

**FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
SEDE ECUADOR**

**DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA, HISTORIA Y HUMANIDADES
CONVOCATORIA 2013-2015**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO DE MAESTRÍA EN ANTROPOLOGÍA

**ESTRATEGIAS DE PATRIMONIALIZACIÓN Y DISPUTAS POR EL ESPACIO
EN BOGOTÁ: EL CASO DE LA ASOCIACIÓN MERCADO DE PULGAS SAN
ALEJO**

LEIDY LORENA SALAZAR AGUIRRE

ENERO, 2016

**FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
SEDE ECUADOR**

**DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA, HISTORIA Y HUMANIDADES
CONVOCATORIA 2013-2015**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO DE MAESTRÍA EN ANTROPOLOGÍA

**ESTRATEGIAS DE PATRIMONIALIZACIÓN Y DISPUTAS POR EL ESPACIO
EN BOGOTÁ: EL CASO DE LA ASOCIACIÓN MERCADO DE PULGAS SAN
ALEJO**

LEIDY LORENA SALAZAR AGUIRRE

ASESOR DE TESIS: DR. DAVID CORTEZ

LECTORES: ALFREDO SANTILLÁN

ERIKA BEDÓN

ENERO, 2016

DEDICATORIA

A mi familia por estar conmigo a pesar de la distancia. Con sus palabras y sus silencios, me dan la fuerza y guía necesaria para los pasos que doy en los trajines del día a día.

A mis amigos y amigas, por compartir y construir tan gratas experiencias durante esta travesía personal y académica.

AGRADECIMIENTOS

Infinitas gracias a las personas que hicieron parte de este complejo y enriquecedor proceso de aprendizaje, en especial a quienes me apoyaron dentro de la Asociación Mercado de Pulgas de San Alejo y me permitieron apreciar las dinámicas del mercado con otros ojos y otras voces desde sus experiencias de vida al interior del mismo.

A Germán Rodríguez porque sin su apoyo ni las largas conversaciones que llevaban a reflexiones más profundas que las que se abarcan desde el ejercicio investigativo, este proceso no hubiese sido posible.

A mi maestro David Cortez por su sabia guía, paciencia y dedicación.

INDICE

Contenido	Páginas
RESUMEN	7
CAPÍTULO I	8
INTRODUCCIÓN GENERAL	8
Particularidades que convocan el desarrollo de esta investigación	8
Aproximaciones a investigaciones sobre mercados en la ciudad	9
Pregunta de investigación	18
Objetivo general y específicos	19
Hipótesis	19
Metodología.....	20
Obtención y tratamiento de la información	22
Recapitulación	25
CAPITULO II	27
MARCO TEÓRICO: PATRIMONIO CULTURAL Y ESPACIO PÚBLICO EN LA CENTRALIDAD URBANA	27
Patrimonio cultural: breves aproximaciones	29
Patrimonio cultural desde el ámbito institucional y turístico	34
Cambio y orden en la ciudad	37
Transformaciones de la vida urbana y prácticas cotidianas	44
Recapitulación	47
CAPITULO III	48
PATRIMONIO CULTURAL EN EL CONTEXTO COLOMBIANO Y DISPUTAS POR LOS ESPACIOS EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ	48
Políticas, estrategias y activación del patrimonio.....	51
Disputas y tensiones en el espacio público.....	57
Segregación urbana y re significación de los espacios	60
Las ventas informales en el espacio público del centro histórico de Bogotá	62
Recapitulación	68
CAPÍTULO IV	69

ANÁLISIS ETNOGRÁFICO: DE VENDEDORES INFORMALES A PORTADORES E INTEGRANTES DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ	69
PRIMERA PARTE: Breve aproximación a la historia del mercado	72
Reacomodación y transiciones en el espacio.....	81
SEGUNDA PARTE: Patrimonialización y sujetos patrimoniales	87
Estado actual y proyección del Mercado de Pulgas de San Alejo	96
Recapitulación	98
CONCLUSIONES	99
Consideraciones en torno al Patrimonio	101
Consideraciones en torno al espacio.....	102
BIBLIOGRAFÍA	104

RESUMEN

La propuesta de investigación que se presentará a continuación busca analizar y comprender las tensiones que se establecen por el espacio que se ubica en la centralidad urbana ocupado por vendedores informales que se organizan y reivindican su actividad comercial y cultural como estrategia de permanencia, apropiación y resignificación de sus prácticas en el marco del creciente interés por el reconocimiento como patrimonio cultural. Para ello, el caso de la Asociación Mercado de Pulgas San Alejo ubicado en Bogotá-Colombia, representa un referente importante de estudio no solo por la actividad comercial que allí se lleva a cabo sino también por la carga cultural y simbólica que se teje en el lugar tanto por las mercancías como por las personas que trabajan y visitan el lugar; además de brindar herramientas significativas para el análisis que se propone realizar.

De esta manera, el establecimiento de relaciones y los procesos de intercambio social al interior de la ciudad, están mediados por los usos del espacio y las lógicas que se establecen de acuerdo a las particularidades sociales, políticas y culturales en determinado momento histórico. En la actualidad, tomando los aportes de Carrión (2007), los estudios de la ciudad abordan además de los usos y apropiaciones que se dan en el espacio construido y practicado, las disputas y los procesos de patrimonialización presentes en los centros históricos, no sólo desde el ámbito arquitectónico y monumental, sino también desde la selección y promoción de ciertas prácticas que allí se llevan a cabo porque de una u otra manera aportan al fortalecimiento de las políticas sobre el patrimonio cultural y el incentivo del turismo hacia determinadas zonas de la urbe, en especial las que circundan los centros históricos de las principales ciudades como en este caso.

Por consiguiente, a lo largo del documento se propone trabajar con conceptos como el patrimonio cultural y el espacio público no solo desde la perspectiva teórica e institucional que define y determina lo que debe o no ser patrimonializado, buscando ser abordados a partir de las formas en que son comprendidos y resignificados por parte de las personas que integran la Asociación Mercado de Pulgas de San Alejo, aquello porque tanto el patrimonio como el uso de los espacios en la ciudad están en constante disputa y negociación

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN GENERAL

Lo que se expondrá en este capítulo representa la base metodológica y la ruta de investigación que le da cuerpo al desarrollo del documento con el que se encontrará el lector. En un primer momento, se aborda una aproximación a las variantes que componen el estudio de caso de la Asociación Mercado de Pulgas de San Alejo, actor principal dentro del desarrollo de esta investigación; luego presentaré un panorama general sobre estudios realizados en algunos mercados que se ubican en las ciudades y cuya estructura organizativa, procesos y tensiones entre los actores sociales que lo conforman y las instituciones, dan pautas de análisis significativas que aportan tanto a la metodología como al problema investigación del presente trabajo.

Posteriormente se da a conocer la pregunta de investigación, los objetivos y la metodología que orientó este trabajo y que se enfoca en el diario de campo, la observación participante y la entrevista a profundidad en el marco de la investigación cualitativa, también se exponen algunos dilemas que se dieron en el trabajo de campo al momento de poner en diálogo la teoría con la práctica en contextos particulares donde confluyen y entran en tensión la visión de la investigadora, los actores sociales y la academia.

Particularidades que convocan el desarrollo de esta investigación

En el 2004, se presenta ante el concejo de Bogotá el proyecto de acuerdo 194¹, cuyo principal objetivo es reconocer la autogestión, actividades y expresiones de interés cultural que fomentan el turismo y que tradicionalmente se han desarrollado al interior tanto de la Asociación Mercado de Pulgas San Alejo (AMPSA), como de la Asociación de Expositores Toldos de San Pelayo; ubicados en la ciudad de Bogotá respectivamente. Dicho proyecto toma como base principal los artículos 70, 71 y 72 de la constitución

¹ <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=14825>

política de Colombia del año 1991, porque dictaminan el fomento y protección de la diversidad cultural, la valoración del patrimonio y las manifestaciones culturales que desarrollan organizaciones, pueblos, comunidades e instituciones que representan la identidad nacional, por lo tanto el proyecto es establecido en el marco de la promoción del desarrollo económico y social de organizaciones que con esfuerzo y organización realizan gran variedad de manifestaciones que promueven y fortalecen la cultura popular y tradicional, enfocado en este caso al distrito capital.

Lo anterior porque en términos locales se considera que

la ciudad necesita asumir sus patrimonios, no sólo físicos, sino simbólicos y culturales como propios con el fin de ofrecer a partir de estos puntos representativos de la ciudad nuevas propuestas de interacción social, nuevos espacios para producir relaciones culturales, alternativas comunicacionales que generen procesos de visibilización de toda la riqueza cultural del sector. (Navarro, 2012: 233).

Dichos patrimonios comienzan a ser foco de atención con el auge de la globalización y el creciente interés político e institucional por incentivar el consumo cultural desde lo local, porque se inicia una avanzada para inventariar los bienes y prácticas culturales representativas en la ciudad con tendencia a patrimonializarse y adquirir mayor valor simbólico y económico. De este modo, luego de evaluar las propuestas y fundamentos contenidos en el acuerdo 194, en el 2005 la Asociación Mercado de Pulgas de San Alejo, organización en la cual se llevó a cabo la presente investigación, es notificada y declarada oficialmente por el Concejo de Bogotá como Patrimonio de interés Cultural y turístico mediante el acuerdo 154² por ser un mercado en el que se llevan a cabo prácticas y expresiones culturales en las que confluye lo tradicional con las dinámicas actuales, siendo de gran interés para la ciudad y los turistas que acuden al lugar. En ese momento, se reconoce su gran valor cultural y simbólico para la ciudad porque se enfoca en el rescate y preservación de la memoria material e inmaterial de la sociedad bogotana (Cardozo, et al; 2009).

Desde su fundación, en 1983, ha atravesado por diversos cambios debido a que fue un mercado itinerante que se vio en la obligación de trasladarse de un lugar a otro

² <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=16886>

gracias a la transformación del centro histórico, el crecimiento de Bogotá y las políticas de ordenamiento territorial y de seguridad que se han implementado con los diferentes alcaldes que ha tenido la ciudad. Inicialmente el mercado es inscrito y movilizadado de acuerdo a las políticas de ordenamiento sobre el espacio urbano y posteriormente se vincula a las políticas patrimoniales como estrategia de resistencia por tener un espacio propio y permanecer en el parqueadero ocupado desde 1994, el cual funciona y le da vida al mercado únicamente los días domingos y lunes festivos.

Se pasa de tener un mercado y un comercio informal ubicado en el espacio público de la calle, a uno que ocupa un espacio privado con actividades de carácter público y reconocido por los organismos oficiales, obteniendo nuevos reconocimientos, en ese entonces, principalmente a nivel local y regional. De este modo, las configuraciones de los espacios urbanos fundamentaron el traslado del lugar en el que funcionaba la AMPSA, la resignificación de sus prácticas económicas y la implementación de actividades culturales llegando al punto en que se acude al discurso del patrimonio no desde la institución para promover “seguridad” y nuevas formas de relacionamiento social, sino desde la asociación como estrategia de negociación frente a las disputas generadas por buscar su permanencia definitiva en el espacio al que fueron trasladados, evidenciando con ello diversos dispositivos de corte simbólico desde el ámbito patrimonial y de seguridad desde las políticas urbanas que se implementan para el control de la población y la regulación de sus prácticas en espacios determinados.

Un ejemplo de las tensiones que se generan cuando se lleva a cabo el traslado de ciertas prácticas a nuevos espacios ya sea por la implementación de políticas de ordenamiento urbano o por disposiciones gubernamentales con finalidades diversas, son los miedos y las estrategias de reivindicación que utilizan los actores sociales, porque tal y como lo menciona Cecilia Cordero (2015), una de las personas entrevistadas, al cambiar del espacio público que se ubica en la calle y ser reubicados a uno privado, específicamente en un parqueadero, las prácticas se transforman constantemente y se hace necesario el fortalecimiento interno de la organización a través de la creación de actividades con amplia carga cultural y con ello lograr ser reconocidos como un mercado al que pueden acudir de manera más segura los visitantes, lograr acreditación

comercial y estatus social, además de buscar mejores condiciones de vida para quienes integran la AMPSA. Claro está que lo mencionado se inscribe dentro de los procesos de negociación que desarrollan los asociados con las instituciones gubernamentales para evitar la disolución del mercado y un posible traslado propiciado por la alcaldía.

Por consiguiente, es importante resaltar que quienes trabajan en el mercado luego de haber tenido que movilizarse en distintos puntos del centro de la ciudad, hoy en día se interesan por

Tener un espacio para poder llegar a vender, que diferencie lo que es la calle a lo que es un espacio cerrado, realmente digno para comerciar sus productos [...] La gente que está en San Alejo ya no quiere estar en la calle, reconoce realmente el valor de estar en un espacio que genere ya un concepto, una personalidad. [*Concepto que se evidencia a través de la búsqueda de su patrimonialización*] (Germán Rodríguez, 2015, entrevista).

La asociación luego del reconocimiento otorgado por el concejo de Bogotá, se da a conocer como un espacio vivo que hace parte del patrimonio cultural de la ciudad que debe ser valorado y visibilizado en el ámbito local con proyecciones también en el ámbito nacional e internacional. Resalto que con la declaración también se hizo explícita su constante lucha por el espacio público y el interés por organizarse como asociación sin ánimo de lucro que busca para sus integrantes el fortalecimiento de su desarrollo económico y social.

Con la patrimonialización, la AMPSA se concentra en los ámbitos: cultural, ambiental, recreativo, turístico y social, además adiciona el lema “*recuerdos inolvidables*” porque no solo se venden mercancías, objetos o artesanías, sino también por los intercambios y la reconstrucción de historias que circulan constantemente, gracias a la evocación de los recuerdos que conlleva el diálogo entre el vendedor y el visitante a través del objeto que se está comercializando. Al respecto, uno de los asociados menciona “yo no solo vendo CDS, vendo conocimiento, cultura. Hay gente que va a buscarme para que le recomiende, para que le enseñe” (Fernando Cruz, 2015, Entrevista). Se considera entonces que el mercado es patrimonio porque es un “lugar de transmisión de comportamientos, estilos de relaciones y de adquisiciones, de sociabilidad, es decir, un

“tesoro vivo” e inmaterial en cuanto reproduce prácticas y modalidades de la vida cotidiana” (Clemente, 2010: 40).

La AMPSA está compuesta por más de 400 familias asociadas y trabajadores temporales que se caracterizan por integrar gran variedad de oficios destacando artesanos, restauradores, comerciantes, coleccionistas, librerías y artistas provenientes tanto del interior como fuera del país; quienes lo conforman también han compartido prácticas y experiencias en las cotidianidades que construyen los días en los que funciona y cobra vida el mercado, esto es los días domingos y lunes festivos. Las mercancías que allí se venden se clasifican en antigüedades, colecciones, curiosidades y artesanías como por ejemplo música, muebles, artículos de colección, plantas, ropa de segunda mano, libros usados, etc; la gran mayoría de objetos son de segunda mano y su particularidad se reconoce al transportar a la memoria diferentes momentos de la historia y épocas particulares de los habitantes de la ciudad.

En la actualidad, la Asociación Mercado de Pulgas San Alejo es un mercado cuya estructura organizativa se conforma por una junta directiva integrada por un presidente, una vicepresidenta, un coordinador, un tesorero y un revisor fiscal, que se encargan de representar ante organismos gubernamentales y distintas organizaciones sociales la labor del mercado, además del establecimiento de normas, estatutos y acuerdos junto con los asociados para el funcionamiento del mismo, así como la búsqueda constante de redes institucionales, políticas y comerciales, para fortalecer y difundir las actividades económicas y culturales que se llevan a cabo en su interior, como por ejemplo el festival de las artes, la subasta de antigüedades promovida por el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, el encuentro de melómanos, entre otras.

Se encuentra ubicado en la Carrera 7ª No 24-70, en Bogotá-Colombia específicamente en la localidad tercera de Santa fe, la cual al igual que la Candelaria, conforman el centro histórico de la ciudad, porque en ellas se encuentran los monumentos, edificios, plazas tradicionales, centros políticos y administrativos, museos, bibliotecas, universidades y lugares de encuentro que son significativos para la memoria e identidad local y nacional, además de ser las localidades en las cuales según la historia oficial y relatos de los transeúntes, la ciudad inicia su proceso de crecimiento, están

centralizados los entes administrativos y representan los lugares donde en años anteriores llegaba la población cuando migraba en busca de empleo y mejores oportunidades. Aquellas localidades encarnan espacios de disputa y constantes tensiones porque allí habitan y circulan personas de distintas procedencias y estratos socioeconómicos que amplían las brechas de segregación y población en condiciones de vulnerabilidad.

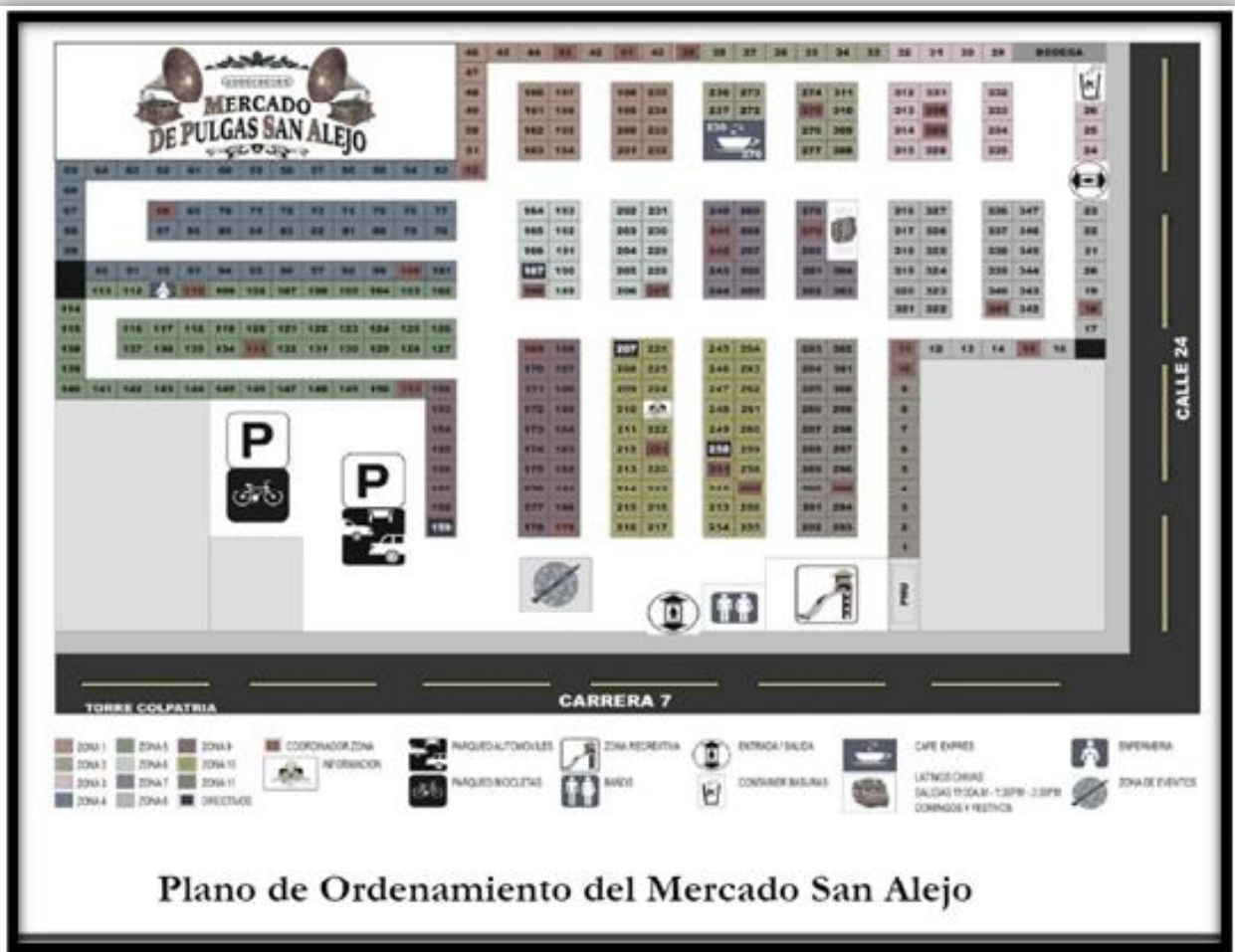


Foto 1. Autor: Lorena Salazar. Plano del mercado luego de ser trasladado al parqueadero. Archivo AMPSA

Según cuentan los transeúntes y algunos visitantes de la AMPSA, el mercado representa prácticas iniciales de museo porque los objetos y antigüedades se agrupan de formas determinadas para atraer las miradas del público, se pueden tocar, se conoce la historia del mismo mediante la construcción de aprendizajes que le dan un valor agregado que no se da en los “nuevos mercados” y se tejen amistades entre vendedores, compradores y visitantes. Históricamente los mercados de pulgas han existido en los diferentes países funcionando a su vez como forma alternativa de empleo donde las personas se organizan, por lo general al interior de las ciudades para vender, comprar o intercambiar productos en su mayoría de segunda mano y algunas antigüedades. (Olavarrieta, et al, 2008).

En adición a lo anterior, uno de los asociados también menciona que:

Casi en todas partes del mundo, cada ciudad tiene su mercado de San Alejo o mercado de pulgas, entonces eso es un atractivo para el turismo, usted va a la Argentina y allá está el mercado San Telmo, toda ciudad en Brasil tiene su mercado de San Alejo. (Darío Marín, 2015, entrevista).

Es de resaltar que uno de los valores que poseen los denominados mercados de pulgas frente a la exhibición de mercancías es “permitir a los compradores la posibilidad de observar, tocar y manipular con detalle los productos sin sentirse incomodados ni presionados por los vendedores” (Olavarrieta, et al, 2008: 476). Por consiguiente, es fundamental mencionar que las políticas urbanas y la constante tendencia a patrimonializar también adjunta a los mercados que están ubicados al interior de las ciudades y más si están cercanos a los centros históricos de las principales ciudades, porque se integran a la oferta cultural que se promueve a través del turismo desde la centralidad urbana. De esta manera, en el caso de la ciudad de Bogotá, las declaratorias del patrimonio han configurado el centro ya no desde la historia de los monumentos, edificios y las memorias que allí se han construido a lo largo de los años, sino que además de esto, la patrimonialización se inscribe bajo dinámicas económicas que van más allá de lo cultural (Lulle, 2008).

Aproximaciones a investigaciones sobre mercados en la ciudad

En este orden de ideas y para presentar un breve acercamiento a distintos trabajos e investigaciones hechas sobre otros mercados con el objetivo de adquirir herramientas de carácter metodológico y teórico para el caso de la Asociación Mercado de Pulgas de San Alejo, es fundamental hacer mención al trabajo realizado por Martín Barbero (1981) en las plazas de mercado en la década del 70 entre Bogotá y Cali, allí el autor sostiene que es importante hacer énfasis en la función de los mercados dentro de los procesos de interacción social ya que, a diferencia de los supermercados o almacenes de cadena donde las dinámicas económicas superponen otro tipo de relaciones y la comunicación es limitada, los mercados permiten generar relaciones no solo desde el valor comercial de los objetos que allí se venden, sino también por el valor simbólico y agregado que éstos últimos contienen gracias a las relaciones de intercambio que se establecen entre el comprador y el vendedor mientras se negocia el producto.

Adicionalmente, Navarro (2012) al investigar sobre el mercado de Bazurto ubicado en Cartagena, menciona que éste al encontrarse en un espacio público que involucra elementos que se consideran patrimonializables porque se dan intercambios simbólicos y materiales heterogéneos que articulan la ciudad y son preservados en el tiempo y en el espacio, configura prácticas identitarias de las personas que trabajan y acuden como visitantes o compradores al lugar.

Los aportes tanto de Clemente (2010) en su estudio sobre un mercado italiano ubicado en Parma-Italia, como los de Moncayo (2009) en su trabajo sobre el mercado central en Quito, confluyen al argumentar que aquellos son lugares bastante importantes desde diversos puntos de vista en el ámbito social porque se dan relaciones de intercambio, diálogos entre la historia de la ciudadanía local y global, porque son y hacen parte del patrimonio vivo que se visibiliza constantemente en la cotidianidad, desde lo material e inmaterial por el importante valor simbólico que se da en el espacio en el que se encuentran ubicados y por la gente que los conforma.

El mercado es concebido como un espacio de trabajo fijo en el que confluye y se construyen prácticas cotidianas que fortalecen las experiencias y aprendizajes de quienes

lo conforman y aquellos que acuden ya sea como compradores o visitantes. De esta manera según Clemente (2010) los estudios realizados especialmente en los mercados son importantes en los análisis de diversos fenómenos sociales porque se presentan como un conjunto de experiencias, formas tradicionales, derechos y mediaciones, que construyen una “institución social y cultural”, una forma de las relaciones que se dan en un espacio/tiempo específico, no reducible a un espacio físico. (Clemente, 2010: 35).

Por su parte uno de los aportes más significativos para comprender el caso de la AMPSA, es el que desarrolla Kingman (2012) en un exhaustivo estudio realizado en el mercado de San Roque ubicado en el centro histórico de Quito; el autor sostiene que ese lugar representa un foco de interés clave dentro de los proyectos de renovación urbana, patrimonialización e intervención turística que se justifican por la necesidad de recuperación del centro histórico de la ciudad. El autor también argumenta que dichos proyectos traen consigo la estigmatización de determinados espacios como sucios, oscuros y peligrosos, con el objetivo de instaurar políticas de seguridad, control y la vigilancia constante, así como la limpieza social a través de la expulsión de poblaciones específicas, porque en el caso del mercado de San Roque, las formas de organización social que dominan son las corporativas e informales.

La particularidad de este mercado es que allí se presentan espacios abiertos a tratos e intercambios cotidianos que enriquecen la dinámica social de la ciudad, además de ser un punto de encuentro migratorio de algunas comunidades indígenas, que redefinen su comunidad en el espacio urbano. Se vive y se trabaja allí por su ubicación estratégica en el centro histórico siendo un espacio de encuentro y disputas de clases sociales y mundos diferentes, el cual es reconocido por gran parte de los ciudadanos y turistas como un lugar significativo para la ciudad; así mismo, es fundamental mencionar que quienes integran el mercado de San Roque han puesto en escena momentos de resistencia y lucha frente a la expulsión promovida por las políticas patrimoniales y de ordenamiento urbano a través de la exhibición de la cara amable del lugar como respuesta a la tergiversación y estigmatización realizada por diversos entes gubernamentales y los medios de comunicación. “Los vendedores no se niegan al reacondicionamiento y limpieza del

mercado pero no es eso, lo que principalmente está en juego sino el reordenamiento social de la zona en su conjunto”. (Kingman, 2012: 206).

Los procesos de renovación urbana y la patrimonialización con fines turísticos, ha hecho que a través del discurso patrimonial, en este y otros casos similares, se justifique la limpieza social y ciertas acciones policiales en pro de la seguridad, la remodelación y el control de los espacios públicos mediante la búsqueda incesante de la erradicación de las ventas ambulantes e informales a través de la constitución de mercados mayoristas y supermercados donde se pueda vigilar y controlar ciertas actividades comerciales.

Es importante mencionar que este trabajo se enfoca en el patrimonio de la ciudad, visto desde el uso y las prácticas de interacción y sociabilidad que se dan los espacios públicos porque estos son concebidos como espacios en los que se articulan y disputan intereses y dinámicas provenientes de gran variedad de actores sociales; así mismo por el carácter material e inmaterial de ciertas prácticas que se dan al interior de los mercados, porque éstos son considerados lugares de construcción, diálogo y circulación de saberes no solo materiales sino simbólicos, económicos y culturales.

Por consiguiente, en el caso del mercado que convoca esta investigación, se establecen procesos de intercambio e interacción porque existen relaciones directas con los clientes que acuden al sitio (mercancía-dinero-conocimiento del vendedor sobre el objeto) y en especial entre las familias y las redes que se establecen al interior de la AMPSA, mediante la circulación de conocimientos que se construyen y transmiten durante varias generaciones permaneciendo en la cotidianidad de su entorno local. El proceso de interacción e intercambio tanto económico como simbólico, se da también mediante la circulación de mercancías. Al respecto conviene mencionar uno de los argumentos dados por Germán Rodríguez, asociado de la AMPSA

lo que pasa en el espacio, en el punto de encuentro, es el poder desarrollar el conocimiento y hacerlo trascender a un espacio diferente, bien sea el estudiante, o el coleccionista, el anticuario o el comerciante que quiera ese objeto por alguna razón pero siempre cuenta una historia, siempre cuenta parte de su vida y lo que está haciendo el otro es poderle decir mire, esto le puede ayudar para tal cosa.[...] lo hacen porque está también añorando ese pasado, porque le gusta saber que compró en un espacio que está tratando de rescatar ese pasado y que le encanta y que le gusta. (Germán Rodríguez, 2015, entrevista).

Es importante mencionar que este mercado representa varias aristas de estudio no solo por las mercancías y la interacción que se establece a través de ellas sino también por el proceso de patrimonialización por el que atraviesa, como se mencionó al inicio del capítulo desde el 2005, justamente como estrategia de permanencia en el parqueadero en el que se ubican actualmente debido a las constantes disputas que hay frente al uso de dicho espacio, también para obtener reconocimiento y adquirir cierto estatus frente a los vendedores ambulantes que ocupan el espacio público ya que, al estar en un espacio privado cuya actividad es de carácter público se genera mayor orden y seguridad tanto para los vendedores como para los visitantes.

En este sentido, es fundamental indagar, conversar y acercarse a la gente del mercado y de algunos de sus asiduos visitantes, para conocer formas de apropiación y resignificación, dentro de los distintos procesos y momentos de disputa por los que han atravesado durante la consolidación de la AMPSA como patrimonio de interés cultural y turístico de Bogotá, porque lo que se considera como patrimonio cultural desde ámbitos institucionales determina, regula y homogeniza aspectos identitarios de la nación y de los grupos sociales “encargados” de mantenerlo y preservarlo.

Pregunta de investigación

¿De qué manera la Asociación Mercado de Pulgas San Alejo, se vincula a los procesos de patrimonialización en Bogotá, mediante su respectiva apropiación y la resignificación de prácticas económicas y culturales para permanecer en un espacio determinado?

Como sub-preguntas: se plantean:

- ✓ ¿Cómo se ha entendido el patrimonio cultural y cuáles planteamientos se han dado para abordarlo?
- ✓ ¿Qué discursos y dispositivos sobre los usos del espacio en la ciudad se producen por parte del Estado para patrimonializar determinadas prácticas?
- ✓ ¿Cuál es la relación entre la patrimonialización y las tensiones que se establecen por el espacio público?

- ✓ ¿Cómo incide la patrimonialización en la transformación de prácticas y el uso de estrategias organizativas por parte de los actores sociales que transitan por los espacios urbanos?

Objetivo general:

Analizar la apropiación y resignificación que le da la Asociación Mercado de Pulgas de San Alejo (AMPSA) al patrimonio cultural como estrategia de permanencia en un espacio urbano determinado mediante la reconfiguración de prácticas de tipo económico y cultural.

Objetivos específicos:

- Conocer y analizar las directrices y discursos utilizados por el distrito de Bogotá, sobre los usos del espacio para seleccionar y patrimonializar ciertas prácticas, en este caso las de la AMPSA.
- Analizar las prácticas económicas y culturales que han permitido el reconocimiento y permanencia de la AMPSA como patrimonio de interés cultural y turístico de Bogotá.
- Contrastar el discurso institucional del patrimonio cultural con la resignificación y apropiación que hace del mismo la AMPSA, teniendo en cuenta las disputas por los usos del espacio que allí se dan.

Hipótesis

La globalización y la tendencia a patrimonializar no solo monumentos, bienes muebles e inmuebles sino también prácticas y expresiones culturales de comunidades, grupos y organizaciones para ser incluidas dentro del proceso de construcción de identidades locales y nacionales, conlleva a la creación de políticas y al surgimiento de disputas en el marco los dispositivos simbólicos y de seguridad que emergen cuando los agentes sociales hacen uso estratégico de dichas políticas dentro de intereses particulares para la obtención de reconocimiento, estatus y en este caso tener herramientas en torno a la disputa que la AMPSA ha tenido por el espacio urbano desde el momento de su creación con el distrito,

los residentes de las zonas en las que se había ubicado y actualmente con el museo de arte moderno de Bogotá.

En este sentido, la patrimonialización se presenta como dispositivo simbólico que posibilita la reivindicación y visibilización de prácticas determinadas en el marco de políticas que *activan* y dan valor a rasgos que caracterizan a poblaciones específicas; no obstante hay que tener presente que tal denominación posibilita una mayor regulación del orden y control por parte de organismos gubernamentales. Por su parte el espacio ya sea público o privado, es utilizado a través de estrategias políticas para instaurar dispositivos de seguridad y la clasificación de poblaciones.

Metodología

Para el desarrollo de esta investigación de corte cualitativo, los accesos metodológicos se enmarcan dentro de la etnografía de tipo reflexiva en cuanto a la obtención, descripción e interpretación de la información recolectada como una de las principales técnicas de investigación desde el campo antropológico, porque tal y como lo argumenta Guber (2004) ésta permite una mayor comprensión e interpretación de los marcos sociales y las prácticas de grupos dentro de un contexto determinado, porque a partir de allí el investigador reconoce las formas de diferenciación entre sus procesos de construcción y configuración social así como el de los sujetos con quienes realiza la investigación, con el objetivo de construir aprendizajes generando una mayor comprensión de las dinámicas y prácticas que llevan a cabo los sujetos.

Al respecto cabe destacar que las técnicas empleadas para la obtención, análisis y codificación de datos e información que facilitara el acercamiento al problema y los objetivos de la investigación, fueron el diario de campo, la observación participante y la entrevista a profundidad. Tales técnicas, en especial el diario de campo y la observación participante, se evidencian en el documento en las reflexiones y análisis realizados a lo largo de la investigación, ya que la información y los datos que a partir de allí se recogieron, permitieron reformular las preguntas que orientan los temas expuestos durante el desarrollo del mismo. De este modo es importante presentar en este apartado algunos postulados teóricos que sustentan el por qué dentro de la investigación cualitativa, emplear

este tipo de técnicas permite un mejor acceso, interpretación y procesamiento de la información.

El *diario de campo* dentro de la etnografía, tal y como lo Argumenta Sánchez-Parga (2005) se presenta como un proceso complejo que permite al antropólogo o investigadores de diversos campos disciplinarios la observación, escucha y codificación de los datos y la información obtenida, con el fin de comprender y reinterpretar constantemente sus abstracciones a partir de la realización de sus diarios de campo para confrontar lo observado a través de la escritura. Cuando se escribe un diario de campo, el proceso de interpretación y codificación de la información se enriquece porque se evalúan los datos y se confrontan frecuentemente los parámetros realizados para el abordaje de los focos y temas de la investigación.

La *observación participante* es una técnica mediante la cual se busca observar ciertos fenómenos sociales en un contexto determinado para dar cuenta de sus prácticas y acciones de manera crítica y reflexiva; también permite al investigador-observador involucrarse en la cotidianidad, los modos de vida, las estructuras comunes donde interactúan y se relacionan los sujetos que integran el campo de estudio seleccionado, adquiriendo conocimientos más precisos a través de lo que observa y escucha adoptando además una postura autorreflexiva de carácter crítico para comprender las fortalezas y limitantes de una investigación de tipo cualitativo. (Guber, 2004, Sánchez, 2001, Gutiérrez y Delgado, 1995). La observación participante facilita la abstracción de datos e información que enriquece la investigación y que en ocasiones es de difícil acceso para el investigador, genera encuentros en diversos escenarios que son claves dentro de los procesos de interacción entre el investigador y los sujetos que hacen parte del campo que se investiga.

La *entrevista a profundidad* es un medio por el cual se interactúa directamente con los actores sociales, buscando acceder a ciertas formas de auto narración de los sujetos para comprender, interpretar y traducir el marco social en el que estos se encuentran inmersos así como sus prácticas individuales y colectivas mediante su discurso porque también a través de la autorreflexión se puede establecer un contraste entre el las particularidades y los modos de decir tanto del entrevistado como del entrevistador. (Alonso, 1995, Arfuch, 2002, Bourdieu, 2000) Así mismo, es necesario tener en cuenta no

solo los códigos lingüísticos presentes en el discurso, sino también los silencios, olvidos y negaciones, confrontando a su vez las voces de personas que ocupan y hacen parte del contexto sobre el cual se va a realizar la investigación (Arfuch, 2002).

Por su parte, Pujadas (2000) argumenta que para la realización de las entrevistas es necesario tener en cuenta las trayectorias individuales y sociales de las personas, ya que con sus relatos representan no solo su marco sociocultural sino también los discursos que organizan socialmente sus testimonios, haciendo uso de la memoria que reivindican los actores sociales y que aportan precisamente al reflexivismo etnográfico, al análisis y comprensión de las experiencias que generan mayor conexión entre la información que proporciona el entrevistado así como de quien investiga. Cuando se realizan este tipo de entrevistas, el entrevistado narra y se narra de acuerdo a su trayectoria y los procesos de construcción social por los que ha atravesado a lo largo de su vida.

Obtención y tratamiento de la información

Gracias a mi cercanía con la Asociación Mercado de Pulgas de San Alejo por haber trabajado allí por más de 5 años, tiempo en el cual se establecieron relaciones significativas a partir de las cotidianidades que se compartieron durante las jornadas laborales y los diferentes espacios que propiciaron la interacción entre los asociados, sus familias, los vendedores temporales y visitantes del lugar, fue pieza clave para el trabajo de campo y la participación en las actividades que allí se realizaron durante el periodo de la investigación, comprendido entre el mes de marzo y principios de junio. De esta manera, para la obtención de la información durante el trabajo de campo, se realizaron entrevistas a profundidad de corte semiestructurado a miembros de la junta directiva y a asociados que conocían de forma más cercana los procesos por los que ha atravesado la AMPSA desde el momento de su fundación.

Las personas seleccionadas para la aplicación de las entrevistas, se escogieron por su interés y amplia trayectoria al interior del mercado, además de su constante cooperación en las reuniones que se realizan para discutir los diferentes procesos organizativos y planes de acción que se llevan a cabo en diferentes espacios de participación donde interviene y se reconoce la labor e importancia para la ciudad de la AMPSA, como por ejemplo en el

concejo distrital, el ministerio de cultura, el instituto de patrimonio, entre otros. Por su parte, el diario de campo fue una técnica que me permitió realizar análisis, reflexiones e interpretación de los aspectos teóricos y prácticos presentes a lo largo del documento elaborado en el marco de la investigación, por ende, no se hace referencia explícita a las notas de campo y fechas en las que se realizaron porque en el cuerpo mismo del trabajo se encuentra; no obstante cabe aclarar que el trabajo de campo se realizó entre marzo y junio del 2015, claro está que también se utilizó información obtenida en meses anteriores.

La *observación participante* realizada durante reuniones en las que participaban delegados del mercado y el gobierno para tratar temas sobre la creación de corredores culturales y la vinculación del mercado, asambleas para la rendición de cuentas, la elección de la junta directiva y la planeación de sus focos de acción, salidas de integración para asociados y sus familias, además de la visita constante los días de funcionamiento del mercado, los domingos y lunes festivos, me permitieron ampliar el panorama de su situación en torno a los temas principales sobre los que gira la realización de la presente investigación: **patrimonio, disputas por el espacio y prácticas al interior de la AMPSA**, gracias también a las conversaciones informales que se entablaron con algunos miembros de las familias de asociados, los temporales, visitantes y vendedoras de tinto, que de manera indirecta hacen parte del lugar, porque a través de ello es posible la comprensión y análisis de las formas que éstos tienen de relacionarse con el espacio a través de actividades determinadas que se desarrollan en la AMPSA.

Las técnicas mencionadas anteriormente fueron pertinentes para el desarrollo de la investigación ya que al ser conjugadas, permiten una mayor coherencia y se complementan entre sí para la obtención de la información, el alcance de los objetivos y las preguntas de investigación planteadas en este trabajo, porque a través de ellas y haciendo uso constante del diario de campo y la observación participante, fue posible adentrarse en las diversas actividades que realiza la gente, asambleas, salidas, recorridos y sus actividades cotidianas durante las jornadas de trabajo, identificando quiénes, cómo, para qué y por qué ingresan las personas al mercado, cuál fue el proceso que permitió su vinculación, el sentido de pertenencia hacia la AMPSA antes y luego de haber sido reconocida como patrimonio de interés cultural y turístico de la ciudad, así mismo los diálogos en el marco de la entrevista

a profundidad, favorece la recopilación de información que da cuenta de las percepciones que tiene la gente frente al espacio que ocupa, sus relaciones sociales, económicas y culturales en la cotidianidad del mercado y cómo éstas son representadas por los asiduos visitantes, teniendo presente la incidencia de la patrimonialización en la reconfiguración de lo que hasta el momento se ha mencionado.

Seguidamente el acceso a algunas fuentes primarias como las actas de las reuniones de la AMPSA antes, durante y después de su consolidación como patrimonio cultural, así como la revisaron los cuadernillos desde el año 2012 al 2015, en el marco de las asambleas realizadas el 31 de marzo de 2012, 20 de abril de 2013, 26 de abril de 2014 y 16 de mayo de 2015, los cuales son realizados por la junta directiva del mercado desde el año 2012 para la respectiva entrega a los asociados antes o durante las asambleas anuales de la AMPSA, con el objetivo de rendir cuentas frente al manejo de los recursos que ingresan al mercado ya sea para pagar el arrendamiento del parqueadero o el ahorro que tienen para la compra de un predio que funcione como bodega para guardar las mercancías que se comercializan en el mercado, dar a conocer las actividades culturales que se realizan luego de su patrimonialización, los encuentros en los que participan los asociados los cuales permiten fortalecer las redes de intercambio y cooperación con otros comerciantes e instituciones públicas o privadas, también las funciones detalladas de cada uno de los integrantes de la junta directiva, los estatutos, deberes y derechos de los asociados que se fueron consolidando mediante los diferentes procesos por los que atravesó el mercado.

Los cuadernillos se presentaron como una de las herramientas principales de acceso a las formas de organización y gestión interna de la AMPSA siendo la información base que se tomó para la realización de las entrevistas y con ello tener un diálogo más cercano con las personas entrevistadas. Además de los diálogos ocasionales que se tuvieron con algunos vendedores temporales y visitantes, se realizaron 7 entrevistas que aparecen distribuidas a lo largo del documento en los que se seleccionaron hombres y mujeres pertenecientes a la asociación desde los inicios de la misma. Al haber sido entrevistas semiestructuradas se plantearon a modo de diálogo donde ellos contaban cómo llegaron al mercado, las luchas y el proceso de itinerancia constante por los distintos puntos a los que

fueron trasladados, la acomodación en el parqueadero que ocupan actualmente, el proceso de organización que se adelantaba en la asociación antes y después de su patrimonialización, los cambios que perciben en cuanto al espacio luego de haber estado en la calle y ahora estar en uno cerrado, las ventajas y desventajas que se viven luego del reconocimiento como patrimonio, etc.

En este orden de ideas, para complejizar la labor antropológica en el trabajo de campo, De la Garza (2001) es un buen referente para tratar de entender la multiplicidad de miradas que se pueden tener frente a la relación que se da entre práctica y teoría, así como en los procesos de interacción que se dan durante el desarrollo de una investigación; no obstante, también nos muestra la dificultad de realizar trabajos investigativos de corte cualitativo como por ejemplo el que convoca este estudio, ya que desde las ciencias sociales el mayor reto se da al momento de estudiar a un “otro” tratando de observarlo desde nuestro marco social, teoría y disciplina específica, propiciando consensos o negociaciones, precisamente con el fin de evitar el establecimiento de regularidades frente a determinados comportamientos sociales, que no tienen en cuenta las particularidades del contexto.

Recapitulación

En este capítulo se presentó el marco investigativo y metodológico que atraviesa el proceso de investigación y un breve acercamiento al caso de la Asociación Mercado de Pulgas de San Alejo, donde se dan ciertas pautas para comprender la importancia del estudio de diversos fenómenos sociales que se llevan a cabo en los mercados en especial aquellos en los que se venden gran variedad de mercancías y las relaciones de intercambio se establecen no solo desde el ámbito económico sino también el cultural, enseguida se presentará el problema, objetivos y temas a desarrollar a lo largo del documento, así como el proceso de obtención y el tratamiento de la información que se obtuvo durante el trabajo de campo.

En el segundo capítulo se aborda el marco teórico que orienta la investigación en el cual se expone un panorama de la concepción que tienen diversos autores sobre el patrimonio cultural, pasando desde los procesos de construcción de nación que van desde la

creación de monumentos en los que eran las élites quienes determinaban lo que se debía o no preservar, hasta la *activación* de prácticas heredadas y otras que se construyen mediante el establecimiento de acuerdos internacionales creados por organismos gubernamentales para estandarizar los parámetros que rigen las declaratorias de patrimonio, también se presenta un recorrido de diversos aportes sobre las formas en que se transforman y reconfiguran los espacios públicos y privados en la ciudad y cómo éstos inciden en las prácticas, usos y apropiaciones que realizan constantemente los actores sociales.

El tercer capítulo de manera más concreta se muestra un marco de los acuerdos políticos e institucionales como los que se promulgan a través de la UNESCO a los que se adhiere Colombia en el marco del patrimonio cultural, visibilizado principalmente desde la constituyente del 91 mediante un auge significativo de políticas e instituciones encargadas de su promoción como el Ministerio de Cultura y el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, aquello vinculado también con las políticas y constantes disputas en torno al espacio público de la centralidad urbana por la búsqueda del orden y seguridad y la expulsión de cierto tipo de población, por ejemplo los vendedores ambulantes.

Posteriormente el cuarto capítulo da cuenta del trabajo etnográfico que se realizó en la Asociación Mercado de Pulgas de San Alejo, en el cual se buscó utilizar la teoría y los aportes realizados en los capítulos anteriores como herramientas de contraste, análisis e interpretación, con el objetivo de contextualizar en el caso de dicho mercado cómo las actuales dinámicas de patrimonialización coinciden con las disputas por los espacios en la ciudad en especial los que colindan con los centros históricos, siendo utilizadas dentro de procesos de resignificación y visibilización de prácticas para lograr consolidar redes, fortalecerse internamente e implementar estrategias para la apropiación del patrimonio cultural y utilizarlo dentro de las luchas por permanecer en el espacio que ocupan en la actualidad.

Finalmente, se realiza un conglomerado profundo de las reflexiones y alcances obtenidos a lo largo de la investigación, así como las recomendaciones para la realización de un trabajo investigativo que a futuro analice aquello que quedó por fuera debido a la premura del tiempo y a las condiciones del trabajo de campo.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

PATRIMONIO CULTURAL Y ESPACIO PÚBLICO EN LA CENTRALIDAD URBANA

“La patrimonialización se desarrolla por avanzadas sucesivas, conquistando espacios y modificando sus usos”. Eduardo Kingman (2014:137)

Los complejos procesos desarrollados en el marco de la globalización, reflejan la importancia de la visibilización y el reconocimiento de ciertas prácticas socioculturales llevadas a cabo por distintos actores sociales para luchar por territorios, la preservación de aspectos culturales relevantes dentro ciertas comunidades. En la actualidad el énfasis se hace al interior de las ciudades por los espacios públicos que se establecen en la *centralidad urbana*, especialmente en los centros históricos por ser reconocidos como lugares donde se concentran los centros administrativos, económicos y se desarrollan procesos de interacción y relacionamiento social que presentan disputas de diversa índole entre sus habitantes y aquellos que transitan por dichos lugares, tal y como lo argumenta Carrión (2007). Los intereses varían y se transforman constantemente de acuerdo a momentos históricos y las particularidades políticas que atraviesan los contextos sociales.

Al remitirnos específicamente al patrimonio cultural y su relación con las disputas por el espacio público en la ciudad, cabe resaltar que son constantes las transformaciones generadas por el crecimiento de la población y los nuevos modelos políticos y sociales creados por acuerdos promovidos por organismos gubernamentales para la regulación de prácticas e imaginarios culturales en torno a los modelos de construcción de nación; de este modo, las discusiones que se han dado en los últimos años en las que confluye la valoración de bienes tangibles e intangibles, así como la preservación de prácticas y saberes que hacen parte de la patrimonialización cultural vinculada con aspectos representativos al interior de la ciudad, conlleva a que se visibilicen ciertas tensiones que históricamente se sitúan en las grandes urbes, como en el caso del centro histórico de Bogotá, porque allí

se concentran poderes y decisiones estatales donde convergen intereses políticos e institucionales, así como de quienes usan y habitan la ciudad.

De este modo, es fundamental preguntarse: *¿Cómo se ha elaborado teórica e institucionalmente el discurso en torno al patrimonio cultural? ¿Qué dispositivos sobre los usos del espacio se producen por parte del Estado para patrimonializar determinadas prácticas? ¿Cómo se articula el patrimonio cultural con el turismo? ¿Cuál es la relación entre la patrimonialización y las tensiones que se establecen por el espacio público? ¿De qué manera las tensiones inciden en la transformación de prácticas específicas?* Tales preguntas surgen por el interés que este tema ha suscitado en las últimas décadas, debido a que ha sido utilizado históricamente por las élites dominantes en los procesos de construcción de nación y el fomento de determinada memoria e identidad nacional, así mismo porque son interrogantes que atraviesan el caso de estudio que se plantea para el desarrollo de la presente investigación donde se aborda la Asociación Mercado de Pulgas de San Alejo, considerada por el concejo distrital como patrimonio de interés cultural y turístico de la ciudad de Bogotá desde el año 2005.

Hoy en día, la confluencia de intereses institucionales, políticos y económicos en torno a patrimonio cultural ha vinculado también las prácticas de los actores sociales, éstos a su vez han utilizado las declaratorias y la patrimonialización para resignificar sus prácticas y reivindicar sus tradiciones en diferentes contextos, como en este caso urbanos. Por consiguiente es necesario presentar un panorama de debates teóricos que sitúan el patrimonio cultural y las diversas concepciones que se tienen actualmente sobre el tema; así como también las formas de comprender y analizar los espacios públicos y privados que se sitúan en la ciudad.

Posteriormente para abordar los debates de manera más profunda, es importante tener en cuenta que el discurso estatal sobre los usos del espacio tanto público como privado, se da con el objetivo de instaurar orden, control, seguridad e incluso estética en determinados lugares de la ciudad, haciendo uso de la patrimonialización como dispositivo de legitimación y regulación de prácticas; no obstante hay que destacar que en la actualidad hay diversos grupos, asociaciones y comunidades que se organizan para adquirir el estatus de patrimonio con el fin de preservar sus prácticas y saberes tangibles e

intangibles, claro está que en este marco social e institucional, son constantes las disputas, negociaciones y contradicciones que se tejen entre sí.

Los debates y categorías que serán presentadas a profundidad durante el desarrollo de este capítulo son: **patrimonio cultural** abordado desde autores como Prats, Kingman, Salgado, entre otros, con el propósito de dilucidar los debates que sostienen que, dicha categoría, la cual es el eje articulador de esta investigación, es una construcción social situada en contextos históricos y *activada* por intereses particulares (Prats, 1997). También se hace mención al **espacio público**, desde los aportes de Sarlo y Pires porque en el caso de la AMPSA y según los argumentos de Fernando Carrión (2007) se entiende como aquel que posee un alto índice de población y disputa. En este sentido, el espacio en la ciudad se presenta como lugar en el que se establecen formas de relacionamiento social, segregación y re-significación de prácticas. (De Certeau, 1996; Goffman, 1979).

En este orden de ideas, el capítulo presenta inicialmente el debate teórico en torno al patrimonio cultural, además de una perspectiva institucional para su comprensión, posteriormente, se aborda el debate que se establece sobre los estudios en la ciudad y su importancia, en especial cuando se cuestionan las formas de usar, transitar y habitar los espacios públicos y privados cuando estos inciden en la promoción de los centros históricos de las ciudades mediante la exclusión, selección, control y regulación de ciertas prácticas.

Patrimonio cultural: breves aproximaciones

El patrimonio cultural históricamente ha sido comprendido en sus inicios según los argumentos de Nivón³ (2010) por intereses en torno a la preservación, conservación y herencia de bienes muebles, inmuebles y monumentos que dan cuenta de los procesos de construcción de nación por parte de las élites dominantes para proteger sus legados históricos en los que prevalecía principalmente la preocupación por el ámbito arquitectónico. Se destaca además que las concepciones en torno al patrimonio van más allá

³ Nivón hace uso de los planteamientos de Asworth (1994) para explicar el proceso “evolutivo” del monumento histórico al producto patrimonial en Europa.

de lo mencionado anteriormente donde eran las élites quienes lo configuraban puesto que aquel

no es un conjunto canónico de bienes físicos o inmateriales, sino un proceso relacionado con la actividad y la agencia humanas, un instrumento de poder simbólico independientemente de la época histórica en que se examine [...] nunca es inerte, sino una constante recreación asociada a la formación de identidades individuales, grupales o nacionales. (Nivón, 2010: 20)

En la actualidad es posible mencionar que el patrimonio cultural involucra la valoración y uso de elementos históricos que de cierta manera hacen referencia a la identidad, tradiciones, símbolos culturales, tangibles e intangibles, materiales, muebles e inmuebles que caracterizan a pueblos, comunidades, culturas y naciones determinadas. Confluyen costumbres, cosmovisiones, lugares “hechos e innumerables bienes y productos de creación colectiva o individual, [en apariencia] considerados representativos por las comunidades desde perspectivas simbólicas, estéticas, artísticas, tradicionales o históricas, entre muchas otras” (Castellanos, 2010: 73).

Siguiendo los aportes de García Canclini (1999) la tensión está cuando en el patrimonio se disputan espacios e intereses económicos y simbólicos entre el Estado, los movimientos sociales y el sector privado porque coincidiendo con lo anterior, “los bienes reunidos en la historia por cada sociedad no pertenecen realmente a todos, aunque formalmente parezcan ser de todos y estar disponibles para que todos los usen” (Ibíd, 1999: 17). Cabe mencionar que las connotaciones históricas sobre el patrimonio, se han transformado a lo largo del tiempo de acuerdo a intereses particulares, proyectos políticos y económicos, cambios culturales y disputas sociales, donde el interés primordial se presenta desde el ámbito netamente económico abarcando más allá del aspecto material; no obstante, con estos procesos que se enmarcan en proyectos particulares, el patrimonio conlleva a la constante actualización e idealización de la dimensión histórica de un pasado que requiere ser preservado en el presente con miras a la transmisión de los saberes de generación en generación para garantizar su permanencia en el futuro.

Según García Canclini (1999), los usos y variaciones que el patrimonio cultural ha tenido, son seleccionados y condicionados de acuerdo a las relaciones sociales y la redefinición constante por parte de organismos internacionales y la legislación vigente,

trayendo consigo espacios de disputa económica, política y simbólica por parte de diferentes actores y grupos sociales. De esta manera es posible afirmar que históricamente:

El patrimonio ha sido un discurso de poder y conflicto que disciplina con el fin de originar una construcción social y cultural que procura civilizar y homogeneizar en base a modelos ya establecidos; y que invisibiliza aquellos saberes cotidianos que son ignorados y muchas veces rechazados. (Salgado, 2008: 13).

La primacía de ciertos procesos, prácticas y actores sociales que se construyen socialmente, son rasgos presentes en el discurso patrimonial que se formulan de manera constante son puestos en escena a modo de selección y exclusión. Por su parte, coincidiendo con los aportes de Salgado, Rosas (2005) argumenta que tanto lo que constituye como lo que reproduce cotidianamente el patrimonio es abordado de manera diversa y compleja, por ende aquel se concibe como una construcción social vinculada a la formación de las naciones en la que se disputan intereses de distintos grupos y actores sociales, así mismo es “una operación dinámica, enraizada en el presente, a partir del cual se reconstruye, selecciona e interpreta el pasado”. (ibíd., 2005: 65).

Según los argumentos de Prats (1997), al ser una construcción social, el patrimonio ya sea de carácter tangible o intangible, es una invención propensa a manipulaciones, un campo de confrontación simbólica en la que se atribuyen y articulan significados que compiten y se contradicen entre sí debido a los diversos intereses y relaciones que se establecen dentro de los procesos de consolidación del mismo porque se hace fundamental la creación de consensos que legitimen las dinámicas de selección, exclusión y posterior *activación* patrimonial que recae directamente en la memoria e imaginarios sociales a nivel local, nacional e internacional.

En este sentido, cabe destacar que

Toda activación patrimonial suele convertirse en el detonante de problemas y conflictos latentes y en el disparador de disputas entre diferentes actores comprometidos con el bien o la manifestación cultural patrimonializado. Es evidente, entonces, que el patrimonio no es solo consumo, espectáculo o recurso turístico, sino sobre todo una herramienta de poder. [...] es un campo de densidad política a partir del cual es posible definir proyectos y de regular moralidades, comportamientos y prácticas sociales. (Lacarrieu, 2013: 97).

Se observa entonces, lo complejo que resulta estudiar el patrimonio cultural debido a los diferentes campos de tensión que suscita no solo desde las instituciones e intereses tanto en lo político como en lo económico, sino también por los procesos identitarios y la carga simbólica que trae consigo lo que se patrimonializa, ya sean aspectos de la cultura tangibles e intangibles, materiales e inmateriales. Lo anterior porque históricamente, en la mayoría de los casos prevalece el aspecto material y no los actores sociales que posibilitan la permanencia y conservación ya sea de tradiciones, prácticas específicas o de bienes muebles e inmuebles. Sin embargo, es importante destacar que en los últimos años la cuestión patrimonial también ha abarcado determinadas prácticas sociales en las que aparentemente, se voltea la mirada a las demandas que hacen los actores sociales que poseen y han preservado aquello que se ha patrimonializado.

En este sentido, Salgado (2008) argumenta que el patrimonio al ser una construcción social y simbólica, está inscrito bajo “relaciones de poder y de conflicto, [...] en el que se definen las relaciones de dominación y como un poderoso dispositivo simbólico y disciplinario de exclusión social y cultural, activo y vigente” (íbid, 2008: 15). Allí las dinámicas se establecen con el objetivo de desplazar poblaciones y en el caso particular de los centros históricos, mejorar la estética de la ciudad y sus monumentos insigne para el fomento del turismo e incrementar los ingresos económicos. Dicho esto porque al considerar que el patrimonio cultural es una construcción social, se visibilizan estrategias de poder en el marco de intereses definidos en un contexto particular que dan cuenta de las disputas y la diversidad de redes, campos de saber y hacer, que permiten que el discurso alrededor del patrimonio cultural, se conciba para el caso que convoca esta investigación, como un dispositivo simbólico que incide en determinadas formas de inclusión y exclusión de poblaciones (Kingman, et al, 2014).

De esta manera y para profundizar en las distintas formas de abordar lo que se entiende por *dispositivo* debido a que este concepto será mencionado a lo largo de la investigación para destacar ciertos rasgos que atraviesan tanto al patrimonio cultural como al espacio público, es fundamental mencionar que los postulados de Foucault (1999) aportan a la discusión porque argumenta que los dispositivos son redes complejas y heterogéneas mediadas por relaciones de poder, saber y hacer, cuyo principal objetivo

es el control de las poblaciones al concebir a estas últimas como objetos de gobierno y a su vez sujetos de necesidades y pretensiones. Son entonces un entramado de fuerzas de poder y de saber dominantes, así mismo son campos de disputa que se presentan en contextos históricos, políticos y sociales específicos, representados por actores sociales en prácticas concretas. La heterogeneidad de fuerzas, relaciones de poder y hacer, dan cuenta del entramado de redes que confluyen cuando están presentes intereses concretos sobre aspectos simbólicos, espaciales y disciplinarios que inciden en las prácticas de los sujetos.

A propósito de los argumentos mencionados por Foucault, El dispositivo, tomando los aportes de Castro (2010) también integra una red de prácticas discursivas y no discursivas, se acomoda a ciertas estrategias de gobierno que se encuentren vigentes y que buscan que la población se adapte a las nuevas medidas de orden y control, a partir del establecimiento de un conjunto de relaciones que las condiciona y las regula. Este conjunto de relaciones es articulado por la heterogeneidad de dispositivos que confluyen entre sí, como por ejemplo cuando son abordados desde el ámbito jurídico o disciplinario. En otras palabras los dispositivos generan “la capacidad de capturar, orientar, determinar, interceptar, modelar, controlar y asegurar los gestos, las conductas, las opiniones y los discursos de los seres vivos.” (Agamben 2011: 257). Según Agamben (2011) los dispositivos son creados para la gestión, gobierno, control y orientación de las prácticas que producen a determinados sujetos.

En síntesis, en el marco de esta investigación, el patrimonio cultural se entiende como un dispositivo estratégico de carácter simbólico porque, como se ha mencionado hasta el momento, hace parte de un entramado de relaciones institucionales, legislativas y discursivas, que inciden en la apropiación y uso que hacen las personas de ciertos bienes y prácticas culturales que son reconocidos como parte fundamental dentro de la identidad local y nacional, además porque “las desigualdades en su formación y apropiación exigen estudiarlo también como espacio de lucha material y simbólica entre las clases, las etnias y los grupos”. (García Canclini, 1999: 18). No obstante la cuestión patrimonial no solo proviene desde iniciativas dominantes sino también desde intereses particulares de grupos,

comunidades y organizaciones que buscan apropiarse del discurso manejado por las instituciones y la política para reivindicar y visibilizar sus prácticas.

Patrimonio cultural desde el ámbito institucional y turístico

Desde mediados del siglo XX, inicia una gran avanzada en busca de la consolidación y el fortalecimiento de las políticas de patrimonio a nivel internacional, con el fin de que la noción de patrimonio cultural fuera más allá del ámbito arquitectónico y monumental, para vincular museos, centros históricos y sitios arqueológicos de gran atractivo turístico y considerados de suma importancia para la sociedad en general (Nivón, 2010). Un ejemplo de ello se puede observar en las declaratorias que hace la UNESCO⁴, organismo se encarga de generar acuerdos, políticas y promover el patrimonio de los pueblos y la valoración de la cultura a nivel mundial, especialmente a partir de la década del 70 en pleno auge de la globalización, donde se instituyen parámetros para las comunidades sobre la necesidad de preservar, rescatar y valorar aspectos materiales e inmateriales de la cultura para la implementación de modelos de vida particulares. (Crespo-Toral, 2001).

De esta manera resulta de suma importancia mencionar que:

Tras un siglo de marcada tendencia proteccionista de la riqueza material, histórica y monumental de las naciones, la comunidad internacional renueva su mirada del patrimonio cultural entendiéndolo en un sentido de mayor profundidad, en esencia intangible, que proviene de prácticas y productos del quehacer cultural diario de las comunidades, circunstancia que se plasma en recientes acuerdos internacionales (Castellanos, 2010: 105).

Con el surgimiento de las declaratorias y la realización de convenciones, según Nivón (2010), el interés de los diferentes países que se interesaban por el patrimonio cultural trasladó su mirada ya no solo al aspecto material de la cultura que caracterizaba los procesos de construcción de nación, sino que también se interesaron por el legado que se debía dejar a las futuras generaciones, además de introducir el paisaje y las regiones naturales dentro de la noción de patrimonio.

⁴ La UNESCO es un organismo institucional promovido por la Organización de las Naciones Unidas que se especializa en brindar parámetros para la Educación, la Ciencia y la Cultura en el marco de la integración y eliminación de la pobreza y la desigualdad.

Por lo anterior, es importante mencionar que el patrimonio cultural es inscrito bajo las políticas culturales que son reguladas y promovidas principalmente desde organismos internacionales como la UNESCO. Se hace especial énfasis en la idea de que los países subdesarrollados o en vías de desarrollo deben generar mayor inversión social especialmente en la cultura, ya que hoy en día la industrialización-modernización, en apariencia, han pasado a un segundo plano porque el objetivo es que, a través de la cultura y las particularidades de los contextos se generen las “externalidades sociales necesarias para el desarrollo humano, más allá de su impacto significativo o no en el mercado o en las cuentas nacionales” (Castellanos, 2010: 58).

Aquellos que determinan a nivel institucional aspectos y espacios culturales forjadores de identidad, establecen bajo el manto de la inclusión de la cultura “diversa”, el desarrollo de las poblaciones, la mejora de su calidad de vida en términos económicos, asegurando aparentemente, un mayor acceso a dichos espacios. Para el caso de la Asociación Mercado de Pulgas de San Alejo, uno de los argumentos que adoptan para patrimonializarse es la necesidad de mejorar la calidad de vida de sus integrantes, entre otras cosas, gracias a la promoción de las actividades y prácticas culturales que se llevan a cabo al interior del mismo.

En las convenciones de la UNESCO, los Estados inscritos deben adoptar los parámetros que se originan desde allí para implementarlo en sus poblaciones. En una de las últimas convenciones que se llevó a cabo en París en el 2003⁵, la UNESCO realizó sus planteamientos bajo la visión económica, proteccionista y de intervención que se promulga bajo la idea del desarrollo, dándole usos y valores a la cultura a través de las políticas culturales que se adoptan en los diferentes países con base en su oferta cultural. Se entiende entonces que el acceso a la cultura como objeto de valor y uso, es necesario para el desarrollo tanto humano como de las organizaciones, la sociedad, las comunidades, y las naciones en general. Aquellas políticas hacen referencia al:

conjunto de intervenciones realizadas por el Estado, las instituciones civiles y los grupos comunitarios organizados a fin de reorientar el desarrollo simbólico,

⁵ Hago referencia a esta convención porque en el caso colombiano es una de las que más repercusiones ha tenido frente a las formas en que se conciben las expresiones y prácticas culturales que vinculan el patrimonio cultural en la actualidad.

satisfacer las necesidades culturales de la población y obtener consenso para un tipo de orden o de transformación social (García Canclini, 1987: 26).

En este orden de ideas, el turismo se presenta como uno de los ejes principales que pone en circulación el patrimonio cultural y que se articula a la propuesta que se hace desde las políticas culturales porque los ingresos que se adquieren mediante la promoción del turismo, favorecen no solo las necesidades de la población sino también las cuentas nacionales. Se considera que es un mecanismo para democratizar el consumo cultural porque todos acceden y se acercan a distintos aspectos materiales e inmateriales que caracterizan a determinadas naciones, pueblos, comunidades, asociaciones y organizaciones colectivas. Se convierte en uno de los medios por el cual se pone en circulación y se divulga el patrimonio cultural local y nacional. Hago referencia al turismo porque en el caso que se desarrolla en la presente investigación, ha sido uno de los ejes que hace parte de la patrimonialización de la Asociación Mercado de Pulgas de San Alejo, la cual se profundizará en el capítulo etnográfico.

Por otro lado, según los argumentos de Santana (2003) el turismo al igual que el patrimonio “ha mostrado su actuación como un sistema capaz de adaptarse al paso del tiempo y a las diversas formas de pensamiento y producción, modelable según las demandas” (Ibíd, 2003: 2). Así mismo, el autor considera que el turismo ha sido uno de los medios que poseen los actores sociales para visibilizar sus prácticas e incrementar sus ingresos gracias a que se hace los diferentes lugares que allí se promueven brindan mayor acceso a los lugares y prácticas denominadas patrimonio que conectan con el turismo independientemente de la clase social a la que pertenezcan las personas. En otras palabras

El turismo ya no es algo externo a las sociedades. El patrimonio cultural las ha vinculado en la globalización pudiendo llegar a ser promovido desde la propia identidad, no como una reliquia sino como un recurso dinámico y multipropósito. (Santana, 2003: 10)

Por su parte, Ballart (2002) dentro de sus postulados menciona que el turismo es considerado como medio que garantiza el futuro patrimonial y su vigencia en el transcurrir de las épocas y las generaciones, además de ser un medio para adquirir recursos económicos para instituciones promotoras o para comunidades que integran y conservan las diversas dimensiones patrimoniales, es así como “detrás de las manifestaciones más

vistas de este *boom* del patrimonio de las últimas décadas fluye una corriente social poderosa que valora la recuperación del pasado porque siente necesidad de pasado” (Ballart, 2002: 125).

Tanto los que conservan y promueven como quienes acuden a los lugares como turistas, poseen intereses particulares ya sea frente a la identidad propia o al conocimiento de rasgos que caracterizan a los denominados otros. Se observa entonces que, en palabras de Kingman (2012), en uno de sus trabajos realizados en el centro histórico de Quito y sus alrededores, tanto las políticas de patrimonio como la puesta en valor del mismo, por ejemplo a través del turismo, hacen parte de determinadas políticas de ordenamiento, control, inclusión y exclusión de poblaciones, donde la esencialización planteada desde la patrimonialización, pretende homogenizar, controlar y volver estáticas las prácticas, aspectos tradicionales, arquitectónicos y propensos a su inclusión dentro de los museos al considerarse relevantes en el marco de la cultura y la identidad nacional.

Cambio y orden en la ciudad.

Aquí se busca contrastar y analizar algunas de las posturas teóricas frente a los estudios de la antropología en la ciudad, como perspectiva analítica de algunos fenómenos sociales que allí se presentan y que se enfocan en las formas de hacer uso y entender la ciudad a partir de los cambios estructurales permeados directamente por las políticas urbanas que, en la actualidad, también confluyen con las políticas culturales. Con el incremento de la población muchas veces por la migración campo-ciudad en busca de nuevas y mejores oportunidades o por la violencia estructural que se gesta a lo largo y ancho del país, se transforman las relaciones sociales, las formas de interacción y la implantación de determinado orden dentro de las dinámicas de la vida urbana, la división y los usos tanto del espacio público como del privado.

En este orden de ideas, es fundamental traer a colación a Robert Park (1999) y Luis Wirth (1988), quienes presentan herramientas metodológicas para abordar investigaciones al interior de las ciudades, como la que se plantea en el presente trabajo, porque allí la acción y organización social visibiliza los cambios económicos, sociales, políticos y culturales que inciden en la organización de la vida misma. Según Park (1999)

la ciudad es creada por los individuos, es un laboratorio social donde confluyen la cultura, las prácticas y las relaciones sociales, se concibe como “Un laboratorio vivo y complejo en donde se experimentan la democracia y la tiranía, la igualdad y la distinción, la ordenación extremada y la anomia” (Cucó, 2004: 84).

En este sentido, conviene mencionar que la ciudad en sí misma carece de una definición exacta para su comprensión porque dependiendo del contexto histórico y social cambia su connotación y las dinámicas que se dan en su interior, no obstante Wirth (1988) sostiene que las características más importantes que se establecen al interior de las ciudades están mediadas por la densidad y la heterogeneidad. Densa porque de acuerdo a la confluencia de intereses, las personas buscan organizarse y a su vez establecerse en espacios determinados de forma consciente o inconsciente. Heterogénea porque los asentamientos que se forman de acuerdo a la densidad poblacional que se organiza y ocupa un lugar, son ampliamente diferentes. (Ibíd, 1988).

Es importante destacar que otro elemento importante para el análisis de los fenómenos que se presentan al interior de las ciudades, es el uso y la división de los espacios ya sean públicos o privados. Hago alusión a dichos espacios porque representan de cierta manera algunos aspectos que son resultado de la planeación urbana, el control de poblaciones y la búsqueda e instauración del orden en la ciudad, en especial cuando se abordan los centros históricos, principales focos de atención durante las últimas décadas tanto de las políticas urbanas como por las políticas culturales.

Vemos que una de las características del espacio privado son los muros, cercas y barras de seguridad como en el caso de conjuntos habitacionales cerrados, centros comerciales, parques, entre otros que cuentan con vigilancia y administración privada; por su parte, los espacios públicos se conciben como aquellos diseñados para el disfrute y bienestar común de la población, también se les conoce como los que son de todos y de nadie o como diría Teresa Pires (2007) los destinados para el goce y disfrute de las masas, donde se establecen fronteras fijas de segregación y control, al igual que los espacios privados, sin embargo, en estos últimos prevalece en apariencia la seguridad,

inciendiando concretamente en las formas en que nos relacionamos y hacemos uso de dichos espacios.

Para poner un ejemplo cercano al caso que convoca esta investigación, algunas personas se sienten más seguras comprando en un centro comercial o en un espacio cerrado que al hacerlo en la calle con vendedores ambulantes porque da la sensación de mejor distribución del espacio, seguridad, protección y mayor control; hay otras que por el contrario prefieren interactuar y entablar relaciones de intercambio más profundas en plazas de mercado o realizando compras callejeras de diversa índole, vinculándose con ello de manera más directa a las dinámicas comerciales que se llevan a cabo en los espacios públicos de la ciudad.

Se observa entonces que al hacer de manera general una distinción entre el espacio público y privado, es posible mencionar que “El espacio está organizado racionalmente, sin que se admitan elementos ni intervenciones que afecten esa racionalidad. Esto es posible porque el espacio es [...] de uso público pero de gestión y propiedad privada” (Sarlo, 2009: 24). Aquello porque al referirnos a un centro comercial o quizás un supermercado, la interacción social es limitada y se necesita mayor circulación del público que allí acude para que ingresen nuevos compradores; no obstante, es de recalcar que en ocasiones hay fenómenos que se presentan en el espacio público que generan intervenciones ajenas a la gestión gubernamental, trayendo consigo fuertes disputas entre los que transitan por los diferentes lugares considerados de uso público como por ejemplo cuando en cercanías a una zona residencial se ubican vendedores ambulantes que son reubicados por la alcaldía o instituciones gubernamentales, generando enfrentamientos entre ambas partes.

Adicionalmente, al referirnos al uso del espacio público, según Dascal (2007) éste suele variar de acuerdo al diseño, las condiciones arquitectónicas, el fin por el que fue creado y las representaciones simbólicas que los actores sociales depositen allí; de este modo el autor, en confluencia con diversos investigadores que abordan la cuestión del espacio público, sostiene que existen 3 aspectos que caracterizan ese tipo de espacio: la libertad, el aprendizaje y el control. Tales aspectos sirven como aporte a las investigaciones que se realizan en torno al espacio público porque suelen presentarse en

mayor o menor medida dependiendo las modalidades de organización del espacio, el uso, la apropiación y la relación que establezcan los actores sociales sobre el mismo además del contexto histórico y político por el que se esté atravesando.

De este modo, los autores mencionados hasta el momento destacan la importancia de la comunicación dentro de los diferentes tipos de interacción que se tejen al interior de las ciudades, donde se ordenan y regulan las formas de relacionarse socialmente, que se visibilizan gracias a las formaciones *densas* que se presentan de acuerdo a la estructura y organización social en contextos determinados. La *heterogeneidad*, es más visible en los procesos de inmigración que se dan constante y particularmente en las ciudades, porque acuden personas de diferentes lugares, culturas, razas, etnias, clases, etc., en busca de trabajo, educación y oportunidades de diversa índole; se presenta la planificación, organización y selección al interior de aquellas como medio para el control social aumentando con ello la segregación y la ubicación de ciertas clasificaciones por medio de las estadísticas aplicadas al tipo de población que la habita.

Desde sus inicios y aún en la actualidad, las ciudades continúan siendo los centros económicos y políticos donde se concentran los poderes que dirigen y administran el resto del país, además porque sus centros históricos son bastante representativos dentro de los procesos de construcción nacional, se puede decir que “la relación entre centro histórico y ciudad es indisoluble, porque son productos históricos que entrañan una relación dentro de otra relación, donde la una es una condición de existencia de la otra, porque la contiene.” (Carrión, 2001: 27). Se considera que es desde los centros históricos donde se han iniciado los procesos de construcción y formación de las ciudades, debido a que es desde allí donde se gestaron los centros administrativos, políticos y económicos que regulan diversas dinámicas a nivel nacional.

Es de resaltar que las ciudades pueden tener varios centros históricos que han sido olvidados durante el crecimiento de la ciudad y la historia oficial; por ejemplo en el caso de localidades como Usaquén y Bosa las cuales fueron anexadas y absorbidas por la ciudad de Bogotá durante la época fuerte de urbanización a mediados del siglo XX, aquellas poseen centros dentro de sus territorios con plazas y casas de gran valor histórico-tradicional convertido en zonas principales que colindan con la modernización de la ciudad.

Según Carrión (2001) se presenta flexibilidad y cambio en los centros históricos porque también se adecúan al cambio, a la modernización de las ciudades, de los centros urbanos y se dan adecuaciones al servicio de las distintas generaciones.

Menciono aquello porque como bien se sabe, las ciudades se han construido desde ciertos centros dominantes que vinculan a su vez otros centros y periferias también porque dentro de los conflictos que se presentan por el uso y distribución de los espacios públicos o privados, las divergencias se agudizan cuando éstos se ubican en la centralidad histórica y administrativa, porque de acuerdo a los trabajos de Carrión (2001), se hace mayor énfasis en el ordenamiento urbano para el encuentro y la movilidad de la población, también porque confluyen distintos intereses que van desde el ámbito arquitectónico, monumental, político y económico.

Aquí es importante destacar que por la densidad y heterogeneidad de las ciudades, es allí donde se empieza a utilizar el concepto de población, la cual desde los argumentos de Foucault (2007) es entendida como aquella que es conformada por sujetos de necesidades que se encuentra en manos del gobierno, es moldeable por ciertas políticas que administran, gestionan y tienen la potestad de decidir lo éstos deben o no que hacer: es medible, cuantificable. Es precisamente aquí donde se implementan los dispositivos que permiten el control de la población, a través del establecimiento de relaciones institucionales, legislativas y discursivas para orientar ciertas prácticas que son aceptadas por el gobierno.

En definitiva la población se presenta como la que integra el conjunto de instituciones, tácticas y técnicas donde “Se da, en efecto, un triángulo: soberanía-disciplina-gestión gubernamental cuya meta principal es la población y cuyos mecanismos esenciales son los dispositivos de seguridad.” (Foucault, 2007: 194). De esta manera, los dispositivos de seguridad se refieren al “conjunto de técnicas orientadas [...] a la creación de unas condiciones medioambientales que favorezcan la *multiplicación* de esa potencia de vida” (Foucault, 1999f: 246 citado en Castro, 2010: 75). Los dispositivos de seguridad, en este caso, son creados para responder a una necesidad inmediata con el fin de reorganizar y dirigir el funcionamiento de prácticas específicas, como medida de control para tratar de responder a ciertos procesos que emergen en un contexto particular.

Por consiguiente, es allí donde se establecen formas de organización incidiendo de una u otra manera en las formas de interacción especialmente en la ciudad a través de la implementación de políticas de ordenamiento urbano, planeación, vigilancia y la promoción de la seguridad, en otras palabras porque el interés por los sujetos se da principalmente:

Para producir riquezas, bienes o incluso otros individuos; es decir, cuando sale a la luz la noción de población como principio económico-político fundamental, o máquina regulable a través de las tasas de estadísticas, observable en las tablas demográficas, gobernable a través de la gestión de las condiciones de vida (hábitat, ciudad, higiene, seguridad en el sentido más amplio del término), de sus flujos, el control de los nacimientos y las migraciones. (Cavalletti, 2004: 17).

Ante tal panorama de medición, selección y gestión de la vida de la población, la seguridad en la ciudad se hace necesaria y es instaurada, según los argumentos de Cavalletti (2004), como dispositivo espacial, como regulación y creación de los espacios porque éstos provienen de una idea política, en la que se pueden observar políticas de ordenamiento urbano en confluencia con el fortalecimiento de la policía para garantizar la seguridad y el cumplimiento de las disposiciones gubernamentales.

Según Kingman (2014) con la identificación de la población, surge la estadística como forma y medio de clasificación en torno a la nacionalidad, el lugar de nacimiento, oficios, profesión, etcétera, que deben ser puestos en conocimiento a la policía para lograr una adecuada administración y regulación de poblaciones, ejemplo de ello es la aparente organización y regulación sanitaria de los productos que tradicionalmente comercializaban algunos vendedores en diferentes partes de la ciudad de Quito, en su mayoría provenientes del campo, incluso los que producían los mismos ciudadanos, con el fin de regular los precios cuidando intereses tanto individuales como colectivos o de ciertos gremios.

En este punto, conviene mencionar los aportes de Kingman (2014) quien en uno de sus trabajos realizados sobre la ciudad de Quito, da cuenta de una de las formas en las que al identificar y medir cierto tipo de poblaciones como por ejemplo al identificar los oficios tradicionales como los de las cajoneras, se generan normas para implantar la urbanidad y las buenas costumbres en la ciudad, donde es necesaria la eliminación del sentido del mal gusto que ciertas poblaciones generan para intereses particulares de ciertos grupos sociales, esto es quitar de la vista lo que se consideraba repugnante, propiciando su traslado y en su lugar poner almacenes lujosos, más agradables a la vista.

Al respecto conviene mencionar que dentro del proceso de investigación llevado a cabo en la Asociación Mercado de Pulgas San Alejo, los enfrentamientos que tuvieron con la policía durante los primeros años de conformación, se dieron precisamente por la necesidad del gobierno distrital de instaurar orden y control en el espacio que estaban ocupando, además porque se debía brindar seguridad a los habitantes de dicho sector y a quienes se incomodaban con la presencia y actividades realizadas por la AMPSA.

Por consiguiente, las zonas señaladas de la población se presentan como espacios de verificación y ubicación socio espacial, en este sentido y para dar cuenta de ello, es de recalcar el análisis dentro del uso y la división de los espacios, ya sean públicos o privados, porque representan de cierta manera algunos aspectos que son resultado de la instauración de la seguridad, orden y control en la ciudad tal y como se ha mencionado hasta el momento. Como se ha mencionado anteriormente, una de las características del espacio privado son los muros, cercas y barras de seguridad porque:

Son esenciales en la ciudad de hoy no solo por razones de seguridad y segregación, sino también por razones estéticas y de estatus. Todos los elementos asociados a la seguridad se volvieron parte de un nuevo código para la expresión de la distinción, un código que llamo «estética de la seguridad». Este es un código que incorpora a la seguridad en un discurso sobre el gusto, transformándola en símbolo de estatus. (Pires, 2007: 354).

De esta manera, es evidente que la arquitectura de los lugares condiciona y tiene efecto sobre las relaciones sociales porque organiza a los individuos en los diferentes espacios en los que transitan, por ejemplo en los procesos de reubicación de vendedores ambulantes en centros comerciales o lotes cerrados para recuperar los espacios públicos en la ciudad. En este sentido, ciertos espacios se convierten en “propiedad privada para uso colectivo y enfatizan el valor de lo que es privado y restringido”. (Pires, 2007:313). Aquello conlleva en la mayoría de los casos a la adquisición de estatus frente a cierto tipo de población que ocupa espacios públicos de manera informal, sin “orden ni control”. Los espacios como la vida pública y privada representan diferentes tipos de interacción, flujos y redes que se establecen y configuran las dinámicas sociales, económicas y culturales que se imponen en la vida urbana.

En definitiva la seguridad, el orden y control que atraviesa la utilización tanto de espacios públicos como privados remite al análisis también de las formas en los que los

actores sociales y la población en general integran dentro de sus cotidianidades las formas de gobierno y gestión de las políticas de ordenamiento urbano, las cuales indican directamente en sus prácticas, usos y formas de habitar la ciudad en los espacios que la componen. La seguridad por su parte se establece como dispositivo disciplinario y de control que se vincula a las políticas de ordenamiento urbano que regula y condiciona las prácticas de los ciudadanos y que, como se verá más adelante a lo largo del documento, confluye también con las disposiciones instauradas en el marco del patrimonio cultural presente en ciertos espacios al interior de las ciudades.

Transformaciones de la vida urbana y prácticas cotidianas

Lo presentado hasta el momento es un panorama general de las diversas dinámicas que se desarrollan en la ciudad con el propósito de ser abordadas como herramientas para el análisis del caso que convoca esta investigación, el cual será mostrado de manera más profunda en los siguientes capítulos. Es fundamental exponer en este apartado argumentos que permiten un mayor análisis frente al rol que juegan los actores sociales que hacen uso, circulan y habitan la ciudad, aquello porque las políticas tanto patrimoniales como urbanas recaen directamente sobre la población regulando directa e indirectamente sus prácticas.

En la actualidad, tal y como argumenta Goffman (1979), la ciudad presenta al individuo dos tipos de unidades que atraviesan los espacios y condicionan su accionar. La primera, según el autor, se refiere a la *unidad vehicular* que alude justamente a la circulación peatonal y la circulación callejera porque allí cada individuo debe interiorizar reglas básicas de comportamiento para un mejor desenvolvimiento en la ciudad al transitar dentro de ella. La segunda es la *unidad de participación* que se fundamenta en los procesos de interacción donde se establecen diferentes contextos y espacios ya sean públicos o privados. Ambas unidades inciden directamente en las prácticas sociales y las formas de ser y actuar en determinados espacios.

En este sentido, el autor menciona que:

Para empezar, si es cierto que un orden espacial organiza un conjunto de posibilidades (por ejemplo, mediante un sitio donde se puede circular) y de prohibiciones (por ejemplo, a consecuencia del muro que impide avanzar), el caminante actualiza algunas de ellas. (De Certeau, 1996: 110).

Los individuos no son solo sujetos pasivos vinculados a las lógicas y dinámicas de la urbe, sino que también establecen mecanismos de interacción y desplazamiento según los espacios por los que se estén movilizándose porque, al interior de la ciudad y de acuerdo a su densidad, se pueden establecer distintas formas de concebir la vida urbana ya que son bastantes las posibilidades de acción mediadas por las historias y las palabras que allí circulan a través de la comunicación y la interacción. Se tejen acciones que inciden directamente en la vida social precisamente porque el espacio

permite que tengan lugar determinadas acciones, sugiere unas y prohíbe otras. Entre esas acciones, unas remiten al universo de la producción, otras al del consumo (es decir, al disfrute de los productos). El espacio social implica múltiples conocimientos. (Lefebvre, 2013: 129)

Las prácticas cotidianas y las formas en que se vive la ciudad cada vez se transforman y transforman al individuo; pueden variar de acuerdo al entramado de relaciones sociales que se construyen en el día a día. Es en este sentido, donde Sennet (2011) argumenta que las relaciones que se establecen en la ciudad están ocultas por lo que ellos denominan *máscaras*; aquellas representan los distintos procesos de socialización y civilidad durante el uso y circulación de ciertos espacios al interior de la ciudad. Las máscaras dan cuenta de las diversas actitudes que apropia el individuo en distintos espacios donde se establecen relaciones y lazos de cortesía en la vida pública mientras se circula por la ciudad. Es aquí cuando De Certeau (1996) argumenta que en los espacios se presenta constantemente la confluencia de movibilidades produciendo “operaciones que lo orientan, lo circunstancian, lo temporalizan y lo llevan a funcionar” (Ibíd, 1996: 129).

En este sentido, tanto M. Wolf (2000) como Goffman (2001) argumentan que, la interacción de los actores y la circulación del material simbólico en las situaciones diarias, dan cuenta de micro contratos sociales. La realidad social de los sujetos es estructurada transformando sus comportamientos debido a los roles que se ejercen entre el diálogo y la interacción social. En la ciudad cotidianamente se instauran formas de comportamiento que luego se convierten en política oficial, se realizan exclusiones que generan segregación para el mejoramiento del orden y la instauración de la seguridad.

Ahora bien, la estrecha relación existente entre el espacio y la vida cotidiana, es argumentada por Lefebvre (2013) a partir de tres elementos que permiten un mayor análisis de los procesos que asumen y viven los actores sociales dentro de la ciudad. El primero hace referencia a *la práctica espacial*, que refiere a las formas de *percibir* la realidad cotidiana que abarca las redes y los flujos que visibilizan los niveles de organización y experiencias materiales en el espacio; en otras palabras “Las redes de estas escrituras avanzan y se cruzan componen una historia múltiple, sin autor ni espectador, formada por fragmentos de trayectorias y alteraciones de espacios”. (De Certeau, 1996: 105).

El segundo elemento abarca la *representación del espacio*, el cual vincula los códigos de ordenación y planificación espacial, a cargo de expertos que materializan los aparatos ideológicos en determinado momento histórico y político con el fin de condicionar y *concebir* ciertas prácticas. Finalmente Lefebvre (2013), agrega el *espacio de representación*, aquel expresa los aspectos simbólicos y las acciones llevadas a cabo por los actores sociales cuando viven y habitan los espacios. Cuando se llevan a cabo prácticas específicas en el espacio ya sea de lucha, apropiación o resignificación, este adquiere connotaciones mucho más profundas para los individuos y para quienes ven trastocados de una u otra manera sus intereses particulares.

Según los argumentos de Galeano (2010) es fundamental destacar que las prácticas sociales que se llevan a cabo mediante los procesos de encuentro, intercambio, trabajo e interacción, condicionan a su vez las formas en que se vive y ordena el espacio en la ciudad no solo por quienes conviven cotidianamente en los diferentes espacios que la componen sino que también vincula a los diferentes actores sociales que hacen uso ocasionalmente de ellos.

Cabe resaltar que los elementos mencionados anteriormente, son herramientas teóricas sumamente importantes para el análisis del trabajo de campo que se desarrollará durante el capítulo etnográfico, porque permiten un diálogo entre práctica y teoría mucho más profundo no sólo desde el ámbito urbano sino también por el hecho de vincular el ámbito patrimonial en especial cuando éste involucra los centros históricos de la ciudad en los que se modifican constantemente los espacios y se condicionan las prácticas de los actores sociales.

Recapitulación

Los aportes teóricos mencionados hasta el momento, serán tomados como base para el trabajo investigativo que se propone realizar en el caso de la Asociación Mercado de Pulgas de San Alejo porque tanto el patrimonio cultural como las disputas por el espacio en la ciudad, ya sea de carácter público o privado, están presentes dentro de las dinámicas, estrategias en torno a la patrimonialización, las luchas por el uso del espacio para una actividad económica particular y la reivindicación de las prácticas que allí se llevan a cabo. Se entiende entonces que el patrimonio cultural al ser una construcción social que *activa*, selecciona y excluye, involucra confrontaciones económicas, políticas y culturales, porque se utiliza como dispositivo simbólico que es regulado por las políticas culturales que se instauran por instituciones y organismos internacionales en confluencia con determinadas formas de gobierno para poblaciones que se ubican en contextos y espacios específicos.

Por su parte, el espacio, las políticas de ordenamiento y planeación urbana, se establecen como dispositivos de seguridad y estética en la ciudad porque producen significados y transforman prácticas sociales. En este orden de ideas, cabe destacar que los dispositivos simbólicos y de seguridad que se utilizan a través del espacio y el patrimonio cultural, son visibilizados con mayor frecuencia cuando se estudian diversos fenómenos presentes en los centros históricos de las ciudades porque son espacios donde la disputa de poderes, el establecimiento de estrategias organizativas y las prácticas de resistencia por parte de diferentes actores sociales es constante, por cuestiones de carácter político, económico y social.

Los argumentos teóricos tanto del patrimonio cultural como del espacio público, serán abordados a lo largo del documento por ser los ejes conceptuales con los que se trabajó para el planteamiento del problema, los objetivos de investigación y porque atraviesan el estudio de caso que se llevó a cabo en la Asociación Mercado de Pulgas de San Alejo.

CAPÍTULO III

PATRIMONIO CULTURAL EN EL CONTEXTO COLOMBIANO Y DISPUTAS POR LOS ESPACIOS EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ.

“La ciudad es un patrimonio colectivo en el que tramas, edificios y monumentos se combinan con recuerdos, sentimientos y momentos comunitarios. La ciudad es sobre todo, espacio público”. (Borja y Muxi: 2010: 18)

“la ciudad vivida se revela en las prácticas del espacio, en las formas de comunicación y de acción, como el lugar donde confluye la diferencia, la diversidad cultural y la heterogeneidad social”. (Ramírez, 2006: 105)

Históricamente en el marco del patrimonio cultural, se ha dado mayor valor a los monumentos, bienes materiales, objetos representativos para ciertas élites y lugares insignia de lucha e identidad nacional; éste a su vez ha sido abordado desde diversas perspectivas entorno a la preservación, la conservación o la herencia tal y como lo argumenta Nivón (2010). En la actualidad, la confluencia de dichas perspectivas combina determinados contextos y momentos históricos clave para la promoción de la cultura, así como la coyuntura política de las naciones y los acuerdos internacionales entre diversos actores que hacen mayor énfasis en el ámbito económico. De esta manera, “El patrimonio no es un concepto estático, porque se involucra en la manera de comprender la sensibilidad de un momento, la influencia política de un determinado grupo social y las tensiones de un periodo”. (Nivón, 2010: 24).

Al analizar las nuevas formas de abordar el patrimonio, es importante destacar que los diversos fenómenos urbanos como por ejemplo el trabajo informal que se ubica en las calles, en el cual diversos actores sociales se apropian y resignifican el espacio público mediante actividades que traen consigo la venta de mercancías o la visibilización de oficios considerados tradicionales y que de una u otra forma hacen parte del paisaje de la ciudad, permiten ahondar en las nuevas dinámicas que se establecen gracias a las políticas de ordenamiento urbano y las políticas culturales que promueven el rescate y divulgación de

expresiones culturales, para incentivar el turismo y el desarrollo económico y social de determinados grupos y organizaciones.

En este orden de ideas y para generar un acercamiento al contexto que vincula el caso de la Asociación Mercado de Pulgas de San Alejo, actor principal de esta investigación y que articula precisamente los temas que se trabajan a continuación, las preguntas sobre las que se busca profundizar en el presente capítulo son ¿cuál es el panorama y los planteamientos estatales que regulan el patrimonio cultural en el contexto colombiano? ¿De qué manera es abordado en la actualidad? ¿Por qué resulta tensionante el espacio público que se ubica en los centros históricos cuando se inician estrategias de activación patrimonial? ¿Cómo se resignifican y disputan los espacios cuando se establecen técnicas de expulsión y segregación de cierto tipo de poblaciones?

Estas preguntas se plantean con el fin de indagar y exponer un marco general del contexto colombiano para acercarnos al tema que convoca esta investigación, ya que la AMPSA desde su creación se ha visto en la necesidad de ocupar el espacio público en cercanías al centro histórico y gracias a las políticas de ordenamiento urbano y la constante segregación por parte de ciertas poblaciones que habitan los espacios por donde se han agrupado, se plantea estrategias de lucha en las que, pese a las constantes disputas por conseguir un lugar específico en la ciudad, se vincula a las políticas patrimoniales para ganar estatus y reconocimiento de sus prácticas y actividades culturales.

En este sentido, es de suma importancia para el desarrollo de este capítulo y del presente trabajo de investigación, contextualizar de manera más profunda las formas en que se ha entendido el patrimonio cultural en Colombia a finales del siglo XX, en especial en la década del 90 porque como se mencionó en el capítulo anterior, se crearon organismos internacionales especializados en temas sociales y culturales como por ejemplo la Unesco, la cual es la encargada de crear y promover políticas referentes al patrimonio cultural en todas sus dimensiones⁶. Para ello, se tomarán los argumentos de Garavito (2006) y Lulle (2009) porque dan cuenta de la legislación y acuerdos adoptados por el país en el marco de la globalización, el cual se vincula desde 1983 a la convención del patrimonio cultural

⁶ Hoy en día se habla de patrimonio cultural natural, arqueológico, material, inmaterial, tangible, intangible e incluso subacuático.

creada por la Unesco como “una oportunidad de acumular capital simbólico y de acceder a redes comerciales, culturales y políticas superiores [...] en donde aparecen, en el horizonte de la legitimación, los procesos de patrimonialización” (Montenegro, 2014: 115)

Adicionalmente, se busca presentar y analizar los distintos usos y aplicaciones que este tema ha tenido especialmente en la ciudad de Bogotá porque su centro histórico “adquiere valor simbólico, identitario y urbano para la ciudad y sus habitantes cuando se percibe y se reconoce como un recurso patrimonial, histórico-cultural y socio-económico digno de preservación” (Ramírez, 2006: 108). Situación que se ha reforzado últimamente por los intereses que suscitan los centros históricos que se ubican en las capitales de diversos países, especialmente para la promoción del turismo, el incentivo de la economía, la instauración de políticas culturales y porque estos representan una fuerte carga simbólica que repercute en la identidad nacional, además de ser el lugar donde están centralizados los poderes gubernamentales.

El capítulo se divide en tres momentos. El primero busca presentar un panorama de los acuerdos políticos e institucionales que condicionan, regulan y promueven el patrimonio cultural en el caso colombiano, en los cuales las transformaciones a nivel global inciden en el contexto nacional en ámbitos como el político, económico y social. El segundo momento aborda diversas dinámicas que se llevan a cabo en el espacio público, mostrando ciertas pautas para su comprensión y análisis, por ser éste un espacio que contiene diferentes intereses que conlleva a disputas entre los diversos actores sociales que allí se movilizan, lo usan y lo habitan. Finalmente, se dará un acercamiento al proceso de segregación y estrategias implementadas por el gobierno distrital de Bogotá para organizar la ciudad, implementar estrategias de seguridad y movilizar poblaciones que se ubican en su centro histórico, para dar pie al estudio de caso de la Asociación Mercado de Pulgas de San Alejo, el cual será presentado con mayor profundidad en el siguiente capítulo.

Políticas, estrategias y activación del patrimonio

En el contexto colombiano, la cuestión patrimonial se implementa con mayor fuerza desde la constituyente de 1991, particularmente en los artículos 70, 71 y 72⁷, cuyos principales postulados hacen referencia a la promoción y fomento de la cultura, a la vinculación de la diversidad, perspectivas y formas distintas de ser, actuar y conocer a las que se tenían anteriormente, donde prevalecían los intereses de las élites intelectuales dominantes que determinaban lo que se debía o no preservar; no obstante hay que tener en cuenta que la cuestión patrimonial es compleja, diversa y tensa debido a los distintos usos y aplicaciones que ha tenido a lo largo de la historia.

Por consiguiente, Garavito (2006) nos presenta el recorrido que ha tenido la noción del patrimonio cultural en Colombia, desde el momento en que su noción aparece a partir del reconocimiento dado a los memorables monumentos considerados como patrimonio por las élites desde la época precolombina, la época colonial y comienzos de la república, mostrando cómo hoy en día el Estado desde la constituyente del 91 voltea su mirada sobre lo diverso, reconfigura prácticas y discursos en torno a la nación y se comienzan a construir narrativas mediáticas sobre la importancia y la necesidad de vincular las diversidades culturales; se interesa además por adoptar y apropiarse de otras formas de construcción del patrimonio porque “son las diversas interpretaciones, las heterogéneas estrategias ligadas a los nacionalismos, la construcción de las identidades, los intereses político-económicos y el mercado los que determinan las lecturas del patrimonio cultural” (Santana, 2003: 9).

Se evidencia entonces que el patrimonio es moldeado y figurado de acuerdo a intereses particulares que ahora se proyectan como intereses colectivos porque tal y como argumenta Prats (1997), se llevan a cabo procesos de *activación* patrimonial que lo inventan, manipulan y reconfiguran constantemente, donde el establecimiento de aspectos relevantes dentro de las construcciones sociales que se llevan a cabo en diferentes contextos, visibilizan procesos de selección y exclusión en el marco del otorgamiento de valores agregados al patrimonio. De esta manera en Colombia el proceso de vinculación a las políticas patrimoniales a nivel global se da

⁷ <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=4125>

a través de la adhesión a convenios internacionales desde la década de 1930, como el Tratado sobre defensa y conservación del patrimonio histórico, propuesto en 1933, incorporado a la legislación nacional en 1936, y la Convención para la protección del patrimonio mundial cultural y natural, propuesta en 1972, aceptada por el gobierno en 1983, y que ha recibido posteriores desarrollos con la Ley 1185 de 2008. (Lulle, et al, 2009: 67-68).

Lo anterior da cuenta del panorama legislativo frente al patrimonio que se comienza a implementar en Colombia y que da un giro radical a las formas de percibir y apropiarse de ciertos aspectos que se consideran relevantes para la cultura nacional que van desde la inclusión de los bienes materiales e inmateriales, las prácticas tradicionales de pueblos originarios y diversas comunidades hasta la inserción de parques y paisajes naturales.

En las últimas décadas y con el surgimiento de la ley 1185 de 2008⁸ la cual hace referencia a la necesidad de salvaguardar, conservar, recuperar y divulgar el patrimonio cultural en sus diversas manifestaciones, se implementa el decreto 2941 de 2009 que reglamenta el patrimonio inmaterial creando un marco legal que favorece prácticas de patrimonialización en Colombia y que a su vez consolidan inventarios locales y nacionales que establecen “mapas” de la diversidad cultural del país, para la generación de beneficios económicos en el marco de los consumos culturales que se gestan mediante dichos mapas en los que se generan ciertas jerarquías de las expresiones culturales del país, además de comercializar con prácticas y saberes determinados que buscan ser revitalizados (Chávez, et al, 2014).

Cuando se realizan inventarios de la diversidad cultural del país y se acude a la patrimonialización, según Lacarrieu (2013) los bienes y prácticas culturales una vez reconocidos, adquieren mayor estatus, legitimidad e incuestionabilidad. Aquello conlleva a que se dé mayor valor a ciertas prácticas y representaciones culturales sobre otras, aquí cabe preguntarse ¿qué o quiénes son los que determinan y dan más valor a las manifestaciones culturales? ¿De qué manera tales valoraciones inciden en la configuración y regulación de la vida social?

⁸ Dicha ley se encuentra en la ley general de cultura y hace referencia a una serie de directrices que hacen alusión al patrimonio cultural tangible e intangible de la nación. Para más información visitar <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=29324>

A mediados de la década de los 90, en Colombia se crea el Ministerio de Cultura encargado de fomentar las prácticas y actividades culturales diversas, la conservación de tradiciones y el turismo cultural, con el fin de que sean adoptados como la principal fuente de ingresos y desarrollo social de las comunidades, pueblos y organizaciones; no obstante, se observa que quienes poseen mayor beneficios en términos económicos son las empresas y agencias de turismo que tienen convenios con el estado para obtener derechos especiales sobre ciertos territorios y las poblaciones que allí habitan, por ende “llama la atención la coincidencia entre la formulación de políticas que propenden por la defensa y preservación de prácticas, saberes e identidades de comunidades locales con la creciente demanda de bienes culturales.” (Chávez, et al, 2010: 11).

Al respecto y para ejemplificar, es importante traer a colación los aportes de Jaramillo (2011) quien en un análisis realizado a finales de los 90 a las revistas de gran influencia y circulación nacional como lo son Cambio y Credencial, que funcionan en el marco de agendas ideológicas y económicas privadas, da cuenta de cómo la publicidad manejada por dichas revistas, hace énfasis en los símbolos y valores “prehispánicos” utilizados por la cerveza Club Colombia para la construcción de identidades nacionales mediante el uso de la simbología Chibcha, en especial la de la etnia Muisca, etnia supuestamente desaparecida y anclada en el pasado según los libros de historia oficial. Jaramillo (2011) también menciona que se presenta un especial interés por el patrimonio cultural y natural para promocionar el etno y ecoturismo con comunidades indígenas, logrando, entre otras cosas, que el patrimonio arqueológico en esa época, se reconozca como el principal bien de interés público y nacional digno de recordar, apreciar y movilizar grandes fuentes de dinero.

Lo anterior refleja el interés por vincular el paisaje natural dentro de las manifestaciones culturales que integran el patrimonio cultural de pueblos y comunidades que circundan dichos territorios y que también se encargan de conservar los lugares por motivos ideológicos y culturales. Cabe destacar que otro ejemplo de lo mencionado anteriormente, es el famoso sombrero “vueltaio” el cual es promulgado patrimonio y es reconocido internacionalmente como un elemento característico y representativo de la identidad colombiana; sin embargo a pesar de que al verlo se trae a la memoria la imagen

que se ha fomentado sobre la nación, se ha construido en un contexto particular y es mayoritariamente representativo en la costa del país, se ha difundido gracias a su inclusión en el mercado de las artesanías y el turismo, a los mass media que promueven una imagen particular de lo que caracteriza la nación, a la promoción por parte del estado y a los organismos gestores y promotores de cultura.

Vemos que la cultura es mercantilizada a partir de las dinámicas actuales que buscan generar mayor acceso a los espacios culturales que muchas veces son externos y ajenos a los individuos, el propósito es incrementar los ingresos monetarios de espacios culturales como reservas naturales, monumentos patrimoniales, museos y un sinnúmero de lugares que configuran las identidades, los símbolos y las representaciones de sociedades y comunidades específicas para atraer turistas dando mayor preponderancia y reconocimiento a unas sobre otras.

Se observa entonces un notable interés por homogenizar y difundir el patrimonio donde agentes externos, como por ejemplo la UNESCO y en el caso de Colombia el Ministerio de Cultura, el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, entre otros, son quienes seleccionan lo que debe o no ser reconocido y apropiado por la sociedad en general para, de cierto modo, folklorizar la diversidad del país mediante estrategias de mercadeo que representan exclusiones e inclusiones selectivas bajo el discurso patrimonial.

En la declaratoria realizada por la UNESCO⁹ en París en el año 2003, se reconoce la relación entre el patrimonio cultural, el natural y el inmaterial, para vincular los usos de espacios culturales, las representaciones, objetos, conocimientos ancestrales, etc, con el fin de ser valorados, preservados y difundidos por los estados miembros de dicha organización, además de reconocer la participación de diversos actores sociales en la circulación, promoción y gestión del patrimonio. Se observa entonces que la UNESCO adopta “una apuesta progresista orientada a incorporar nuevos elementos al patrimonio, rompiendo con la hegemonía de lo monumental: no solo lo popular y la cultura popular, sino lo intangible pasaba a ser parte del patrimonio”. (Kingman, 2014: 141).

⁹http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=17716&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html#RESERVES

Por otro lado, es fundamental mencionar que el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, institución gubernamental de carácter público, es el encargado crear estrategias de promoción, conservación, preservación y difusión del patrimonio cultural arquitectónico, mueble e inmueble, tangible e intangible de la ciudad de Bogotá, como por ejemplo museos, monumentos, oficios y actividades tradicionales, entre otros, vinculándose también a las políticas urbanas que involucran la urbanización y determinados modelos de ciudad que crean y desarrollan planes de ordenamiento territorial sobre los usos y desusos tanto de espacios públicos como privados, concentrándose mayoritariamente en los centros históricos de las ciudades como principales emblemas del país (Castellanos, 2010; Lulle, 2008).

Es entonces cuando las ciudades con fuerte carga histórica en sus centralidades se convierten en espacios de intercambio e interacción social porque son convertidas en “un importante recurso económico por ser generadoras de trabajo y de servicios, así como de variadas industrias culturales, como el turismo, entre otras” (Crespo-Toral, 2001: 111). Los espacios en la ciudad con fuerte carga cultural y simbólica, se convierten en lugares forjadores de identidad que son establecidos por intereses particulares que, bajo el manto de la inclusión-homogenización de la cultura presente en las industrias culturales, asegura un mayor acceso a dichos espacios, siendo el turismo uno de los principales ejes articuladores del patrimonio cultural en sus distintas acepciones.

Ante ello, podemos mencionar que

“la ampliación de la categoría *cultura*, y por lo tanto del valor simbólico de lo *cultural*, ha correspondido una ampliación de las industrias culturales y los mercados culturales; es decir, de la producción y distribución de cultura para el consumo” (Montenegro, 2004: 106).

Es aquí donde se inicia una fuerte tendencia proteccionista que no solo se enfoca en el patrimonio histórico, natural, mueble e inmueble sino que también involucra a ministerios como el de comercio, industria y turismo, donde mediante políticas comerciales se busca privatizar y otorgar derechos sobre territorios, prácticas y comunidades a empresas privadas que venden aquello en el paquete de turismo y que realizan catálogos de conservación alejando a las propias comunidades dueñas y portadoras del patrimonio, atrayendo turistas, por ejemplo, a parques naturales habitados por comunidades para

fortalecer la demanda de bienes y consumos culturales que promueve la globalización (Sánchez, 2014). El turismo hace parte de las estrategias de preservación y divulgación del patrimonio cultural, además de convertirse en una de las actividades que incide en la generación de ingresos económicos para empresas de turismo o para comunidades y organizaciones que buscan fortalecerse al hacer uso de dicha actividad a modo de desarrollo económico y social.

Cabe destacar que hay comunidades y organizaciones sociales que hacen uso de las declaratorias de patrimonio para apropiarse y resignificar sus prácticas mediante la utilización de tal denominación como dispositivo de carácter simbólico y con ello vincularse al entramado de relaciones institucionales, legislativas y discursivas que favorecen su visibilización y reconocimiento, como en el caso que convoca esta investigación, donde se hacen necesaria la *activación* patrimonial para disputarse un espacio en la ciudad y obtener cierto estatus social. Al respecto, es de destacar que el proceso de vinculación a las declaratorias según los argumentos de Lacarrieu (2013) no se da únicamente para el consumo turístico sino también como herramienta de poder político y social que desata disputas y consensos en los que se legitiman unas prácticas sobre otras. Aquello porque la activación que se da mediante las declaratorias patrimoniales, genera procesos de exclusión y selección de prácticas tal y como se ha mencionado a lo largo del documento.

Según Manrique (2007) anteriormente se pensaba que los actores sociales eran dependientes de ciertos marcos sociales y culturales sin posibilidad de acción, ahora con las políticas enfocadas al turismo y al patrimonio cultural, se los reconoce como “emprendedores, competitivos e independientes” con el fin de que sean los mismos actores los encargados de salvaguardar y promover su patrimonio; sin embargo, con el incremento del consumo de bienes e industrias culturales, vemos la preponderancia de la producción, difusión y masificación de aspectos y símbolos relevantes dentro de culturas específicas al alcance, aparentemente, de todos y donde se le da mayor valor a unos elementos sobre otros. Cabe preguntarse ¿Quién o qué influye en la determinación de superioridad y validez de una cultura o de ciertas prácticas sobre otras?

Cuando se habla de aspectos relevantes dentro del patrimonio cultural presente en las ciudades, Carrión (2007) menciona que los espacios urbanos ubicados en una centralidad histórica, tienen mayor escala, mayor población y conflictividad, no solo por la calle, las plazas ni la visión monumentalista presente en el espacio público que estructura la ciudad, sino también porque éste representa un espacio de encuentro por excelencia y porque, según el autor, es desde los centros donde se empezó a construir y estructurar la ciudad especialmente por ser focos de circulación de grandes flujos de capital económico. Aquí los dispositivos simbólicos enfocados en el patrimonio cultural y los dispositivos de seguridad confluyen según los argumentos de Cavalletti (2004), como dispositivo espacial para el control, la implementación del orden y la regulación de prácticas en la ciudad.

Disputas y tensiones en el espacio público

Resulta bastante significativo mencionar que las transformaciones sociales que se visibilizan en la ciudad, dan cuenta de diversas formas de apropiación y reconfiguración de lo establecido por las instituciones ya sean públicas o privadas, especialmente cuando se abordan políticas y temas de corte simbólico y cultural que configuran prácticas, usos y desusos de los diferentes espacios de la ciudad mediante estrategias de intervención y planeación urbana; es allí donde emergen las disputas entre los intereses institucionales y de los actores sociales debido a que son éstos últimos los que resignifican y adaptan las disposiciones gubernamentales a sus cotidianidades porque “El espacio es siempre discutido en su uso [...] nunca puede ser completamente apropiado por los poderes o discursos dominantes”. (Salcedo, 2007: 70).

Cuando hablamos de formas de habitar, circular y usar la ciudad, los actores sociales son fundamentales ya que los espacios son utilizados por diversas personas para realizar actividades de distintos tipos y que en ciertas ocasiones resultan conflictivas para sus habitantes, como por ejemplo la indigencia y ocupación del espacio de la calle por ventas informales, artesanos, artistas callejeros, grupos musicales, comercio formal, la sobrepoblación entre otros.

De esta manera, conviene resaltar que

el sentido de los espacios públicos tiene que ver con los procesos sociales y urbanos que los determinan. [...] se explica por un sistema político determinado en un momento definido; por una sociedad civil, una voluntad política, un uso y frecuentación; por los símbolos que los habitantes allí depositan (Dascal, 2007: 43).

En el caso de la centralidad urbana, es decir la que se encuentra presente en los centros históricos de las ciudades, Lacarrieu (2014) argumenta que allí el espacio se ve representado no solo por la historia marcada en sus calles, monumentos o habitantes, sino también por contextos históricos y políticos que pretenden instaurar belleza, higienismo y orden al utilizar la cultura como recurso o bien cultural. En este sentido, las disposiciones sobre el espacio con fuerte tendencia a patrimonializarse, conlleva a “provocar la existencia de un territorio idiosincrásicamente visto como cultural o patrimonial, mediante mecanismos de supuesta visibilización de espacios con características preexistentes. (Lacarrieu, 2014: 34). Cuando se habla del espacio público, especialmente el que se ubica en los centros históricos, el uso del mismo varía de acuerdo al diseño, las condiciones físicas del espacio, el fin para el que fue creado y los usos y símbolos que utilice la gente sobre aquel.

Por su parte, autores como Salcedo (2007) identifican que en el espacio público prevalece la libertad, el aprendizaje y el control, especialmente durante los intercambios que se dan en los encuentros con ese *otro* o también cuando las personas optan por el anonimato en la cotidianidad de la ciudad, porque aquel siempre es puesto en negociación ya que ni los poderes o discurso dominantes son apropiados completamente, son resignificados constantemente por aquellos que transitan y habitan los lugares de manera cotidiana. Es decir que, debido a la gran afluencia de personas al interior de la urbe, según Kingman (2014) las disputas en y por los espacios públicos generan acercamientos, roces, violencia corporal y simbólica inclusive en los rituales políticos públicos como festividades patrias y religiosas creadas para marcar las jerarquías y recalcar las diferencias poblacionales de clase y estatus social, .

Dentro de los factores a tener en cuenta en los análisis de los fenómenos sociales que se presentan en la ciudad, Carrión (2007) argumenta que las condiciones que definen especialmente el espacio público están caracterizadas por 4 ejes que están determinados por: *lo simbólico, lo simbiótico, el intercambio y el civismo*. Para el presente trabajo de

investigación me interesa abordar el eje *simbólico*, el cual hace referencia a la pertenencia y representaciones que establecen los residentes o inversionistas de determinado espacio y donde se construye cierto tipo de identidad, como por ejemplo cuando se adopta la cuestión patrimonial porque refleja la construcción social allí se forja.

Por su parte, lo *simbiótico* según Carrión (2007) así como el *intercambio* confluyen en el espacio público debido a que allí se genera el encuentro de diversas poblaciones donde socializan independientemente de sus diferencias y de igual forma se accede en busca de servicios, información, bienes económicos y culturales. Por último el *civismo*, según el autor, muestra que en los espacios públicos se presentan formas particulares de construcción de ciudadanía en especial cuando se hace referencia a las marchas y concentraciones que empiezan o terminan en una plaza pública. Se visibiliza la agencia social, las realidades que se practican en la cotidianidad de la urbe y que conllevan grandes cargas simbólicas que combinan la materialidad de lo que ofrece el contexto ciudadano.

El espacio público que se ubica en los centros históricos hace alusión al

espacio de todos puesto que le otorga el sentido de identidad colectiva a la población que vive más allá del centro (espacio) y más allá del presente (tiempo) esto significa que su condición pública va más allá del tiempo (antiguo-moderno) y del espacio (centro-periferia), produciendo un legado transgeneracional y transterritorial, que produce una “ciudadanía derivada” (por herencia). (Carrión, 2007: 93).

Por su parte, Borja y Muxi (2000) sostienen que es fundamental comprender que los espacios que se ubican en los centros de las ciudades, son puntos neurálgicos en los que existen disputas por las diferencias que cohabitan y transitan por allí, debido a los intereses jurídicos y normativos que en ocasiones promueven la privatización de los espacios, monumentos y edificaciones, transformando el sentido y la cotidianidad de habitantes y usuarios de la ciudad en nombre de la seguridad que se debe garantizar debido al caos y el miedo que se genera en las centralidades por la sobrepoblación, lo cual lleva al debilitamiento del espacio público.

Para el control de la población en palabras de Foucault (2007), se hace necesaria la implementación de dispositivos de seguridad para la instauración del orden, el control y

disciplinar las prácticas. Aquí en apariencia, la posible solución “consiste en “limpiar” la ciudad de los otros, sustituyendo los espacios públicos por áreas privatizadas consideradas, como zonas protegidas para unos y excluyentes para los otros.” (Borja y Muxi, 2000: 54). Es aquí donde las tensiones se visibilizan debido a la confluencia de intereses por el espacio por parte de distintos actores sociales que se enfrentan constantemente ya sea mediante la implementación de disposiciones legales que promueven políticas de ordenamiento urbano y desplazamiento de poblaciones con ciertas particularidades, como en el caso de los vendedores informales que hacen uso del espacio que se ubica en las centralidades urbanas para actividades comerciales que afectan de cierta manera la imagen de la ciudad, en especial cuando se pretende el fortalecimiento de estrategias para la promoción del patrimonio cultural a través del turismo en los centros históricos.

Segregación urbana y re significación de los espacios

Hasta aquí se ha presentado un panorama general frente al tema del patrimonio cultural en el contexto colombiano y ciertas tensiones que emergen en la ciudad en cuanto al uso y múltiples significados del espacio público en la centralidad urbana; no obstante, la cuestión patrimonial que me interesa abordar es la que se enfoca específicamente en la ciudad y las constantes disputas que trae consigo cuando se generan exclusiones y segregaciones de determinado tipo de población que afecta intereses políticos planteados estratégicamente para promocionar la ciudad y promover nuevas lógicas económicas a través del turismo. En otras palabras, porque el espacio se convierte en “un recurso en disputa que por su centralidad se vuelve estratégico para que distintos actores luchen por el control para llevar a cabo prácticas sociales y económicas” (Ramírez, 2006: 120).

Por consiguiente, se acude a la patrimonialización de espacios, monumentos y prácticas socioculturales, donde tal y como lo argumenta Montenegro (2014), se implementan acciones que sancionan ciertos derechos colectivos de la nación, comunidades o asociaciones para vincularlas a listados oficiales o inventarios que garantizan derechos sobre bienes culturales que se convierten en propiedad de unos cuantos, promoviendo a su vez el fortalecimiento del patrimonio cultural inmaterial para expropiar determinadas prácticas. El interés de vincular el patrimonio cultural y promocionar ciertos monumentos y prácticas al interior de la urbe,

despertó el interés por el espacio público y el patrimonio de la ciudad, en el contexto del resurgimiento de la conciencia por lo antiguo, pero bajo un determinado ideal urbano, ideal que retomaba los elementos fundamentales de la historia nacional y los revitalizaba para darle un sentido a la ciudad en función de una narrativa patrimonial de carácter oficial.(Carbonell, 2011: 150).

Ejemplo de ello es el proyecto de corredores culturales que se está realizando en el centro histórico de Bogotá donde se hace un inventario de los bienes, monumentos, oficios y prácticas tradicionales representativas que históricamente se han llevado a cabo en el centro y que hacen parte del patrimonio cultural de la ciudad, con el fin de fortalecer y promover los discursos en torno a la construcción de identidad nacional para revitalizar espacios de la ciudad que se tenían olvidados y para fortalecer aquellos ya son reconocidos por los ciudadanos y por los turistas especialmente los que se ubican en las localidades que componen en centro histórico de Bogotá: Santa fe y la Candelaria.

Aquí, con las nuevas narrativas patrimoniales en torno a los bienes, monumentos y prácticas que se desarrollan en la ciudad y que son puestas en circulación a través de la creación de redes mediante la exhibición de muestras artísticas en la calle, la visita a lugares y monumentos específicos, la visibilización de oficios como los lustrabotas, caricaturistas y demás, son puestos a disposición de los turistas en el marco de los atractivos del centro histórico de la ciudad para fomentar la preservación de prácticas y bienes culturales haciendo uso de su patrimonialización para ganar mayor reconocimiento y legitimidad, en términos de Lacarrieu (2013) de ciertos aspectos culturales sobre otros.

Al hacer uso de la *activación* patrimonial dentro de la reconfiguración de prácticas en la ciudad para la instauración de planes de ordenamiento urbano es de resaltar que la urbe se convierte en “el lugar desde donde se producen los proyectos de futuro que dan sentido al presente” (Borja y Muxi, 2000: 18). Las nuevas interacciones e intercambios afectan las formas de organización y exhibición de la cultura no solo por las actividades que se desarrollan en la urbe, sino también porque determinadas instituciones como las encargadas del patrimonio y el ordenamiento urbano, moldean y construyen significados que afectan lo local incidiendo de cierta manera en lo global. Se transforman espacios y las prácticas cotidianas de los actores sociales.

Las ventas informales en el espacio público del centro histórico de Bogotá

Para ejemplificar y contextualizar lo dicho hasta el momento, utilizaré los aportes de Carbonell (2011) porque realiza un importante estudio sobre las ventas informales en la ciudad de Bogotá, donde presenta la segregación y ciertas disputas que se dan justamente por la búsqueda de patrimonializar y revitalizar el centro histórico de la ciudad, tema que es clave para comprender las tensiones que se entretienen en el caso de la Asociación Mercado de Pulgas San Alejo. Continuando con el autor, es fundamental mencionar el panorama social que se dio en 1948 con la muerte de Jorge Eliecer Gaitán, principal líder político de la época que fue asesinado por divergencias políticas e ideológicas, la población inconforme destruyó parcialmente una parte significativa del centro histórico de la ciudad de Bogotá y la violencia a nivel nacional generó desplazamientos masivos a la capital del país.

Según las investigaciones de Carbonell (2011), ante la destrucción de gran parte del centro histórico de la ciudad, la modernización y reestructuración de la urbe no se hicieron esperar, las constructoras y las élites capitalinas fijaron sus intereses e inversiones en la zona debido al gran beneficio económico y político que allí se podía ganar; sin embargo los desplazamientos masivos de población proveniente de distintos lugares del país y su ubicación en el centro de la ciudad en busca de nuevas oportunidades, generó fuertes procesos de apropiación y utilización de los espacios para la realización de diferentes actividades entre las que se destacan las de carácter comercial, el aumento de la segregación y la adopción de la informalidad como alternativa de vida, pues esta actividad es considerada como la manera más próxima para obtener ingresos económicos para la subsistencia de la población que no cuenta con oportunidades educativas ni laborales.

Ahora bien, a finales del siglo XX, en Bogotá se vivió un incremento desbordado de la población que obstaculizaba los intereses políticos y económicos en torno a la urbanización y reconfiguración del uso del espacio público en cercanías al centro histórico porque afectaban la estética, orden y seguridad de la ciudad. Los vendedores ambulantes se tomaron la calle y la ciudad intensificó el orden integrado y estratificado de relaciones sociales, permitiendo visibilizar ciertos *trajines callejeros* en palabras de Kingman (2014)

que daban cuenta de la dificultad de moverse en medio del desorden, presentando la calle y el espacio público como espacio de disputa y confluencia de diversas clases y estratos sociales. En este orden de ideas, la ciudad es entendida como un orden integrado y estratificado de relaciones sociales, permite visibilizar ciertos trajines de movilidad en la calle en medio del desorden.

Observamos que la década de los 90, fue bastante significativa para las transformaciones urbanas de Bogotá, precisamente por la necesidad de instaurar orden, seguridad, movilidad y estética en torno a los espacios públicos. Según Galeano (2010) durante la década de los 90, en Bogotá el interés por recuperar el espacio público para el uso colectivo y la garantía del bienestar común llevó a la capacitación, apoyo para el desarrollo de alternativas ocupacionales y la reubicación de los vendedores informales en espacios determinados por el distrito para la formalización y mejoramiento de las condiciones de sus actividades.

Adicionalmente, Donovan (2004) en un análisis de la ciudad realizado entre 1988 y 2003, argumenta que luego de 1988 la recuperación del espacio público fue para los alcaldes de Bogotá “símbolo visible de su capacidad de imponer el "imperio de la ley" y del "orden público" (Ibíd, 2004: 114). En aquella época funcionarios del gobierno otorgaban licencias de ocupación para los vendedores informales que se ubicaban en espacios específicos de la ciudad, posteriormente fueron reubicados para recuperar el espacio público y con ello de una u otra manera garantizar el derecho al trabajo, ya que esto era uno de los principales detonantes de disputas y peticiones por parte aquellos que se dedicaban al comercio informal.

Ante tal panorama, los vendedores ambulantes fueron uno de los principales obstáculos para la recuperación del espacio debido a que la falta de oportunidades laborales obligaba a las personas a buscar estrategias de empleo en el espacio público porque allí supuestamente no pagaban por utilizar el lugar y había mayores posibilidades de ingresos económicos, sin embargo, se buscaron estrategias para evitar las disputas reubicando a los vendedores en centros comerciales para generar zonas dedicadas exclusivamente al comercio y garantizar el uso del espacio para el bienestar común de los ciudadanos.

Paralelo a lo que se ha mencionado hasta el momento, en el caso del Mercado de Pulgas San Alejo, su traslado en 1994 se llevó a cabo, entre otras cosas, para mejorar la estética, el orden, incentivar la movilidad y el uso de bicicletas en diferentes puntos de la ciudad; aquello se implementó durante las alcaldías de Mockus y Peñalosa, alcaldes que direccionaban sus políticas a la recuperación del espacio público y el embellecimiento de la ciudad. No obstante, la reubicación y recuperación del espacio resultó bastante tensionante debido a la reducción de los ingresos que tenían los vendedores y el incremento de sus gastos por el hecho de tener que pagar un arriendo por el lugar que estaban ocupando, el choque de intereses y por haber perdido la acreditación que habían ganado.

En una de las entrevistas realizadas a uno de los asociados de la AMPSA, menciona que durante este proceso

se empiezan a crear zonas de transición, pero resulta que esas zonas de transición cada vez son más insuficientes porque cada vez llegan más ventas informales y las ventas informales ¿por qué se crean? Falta de oportunidades, desplazamientos forzados, dificultades sociales que tienen las personas, de hecho nuestro mercado está creado por personas que llegaron de muchas ciudades y llegaron a vender al mercado, hay de muchos departamentos, llegar aquí a tener que mentalizarse en una ciudad a tener que utilizar el espacio público para tener con qué sobrevivir y tener su sustento. (Entrevista, Germán Rodríguez: 2014).

Cabe aclarar que hay lugares donde las restricciones son menores debido a que no se afecta de manera drástica la movilidad, esto es, los parques y plazoletas de gran confluencia ciudadana donde los espacios son diseñados para el desarrollo de este tipo de actividades comerciales. Se considera que la comprensión y regulación del espacio se establece con base en modelos específicos de ciudad planteados por el gobierno de turno y la aceptación que esto trae para los ciudadanos.

Otro caso que es importante destacar es el que llevó a cabo durante la alcaldía de Peñalosa, porque inició una fuerte avanzada para organizar y reubicar a los vendedores en lo que hoy se conoce como el centro comercial Gran San Victorino, ubicado a pocas cuadras del centro histórico de Bogotá. De esta manera, Carbonell (2011) argumenta que en 1998, se emprendió una reforma de gran impacto en torno a factores urbanísticos y espaciales con fuerte incidencia en la territorialidad urbana existente en sectores estratégicos de la ciudad, uno de los enfoques principales se dio en torno a la convivencia

ciudadana y el respeto por lo público para fomentar deberes y derechos que generaran cierto sentido de pertenencia, como en el caso del sector de San Victorino, integrado por población de diverso tipo que representa cierto grado de dificultad para intervenciones urbanas debido a que, en su mayoría, está conformada por indigentes, desplazados y vendedores ambulantes informales que se ubican en las calles haciendo uso del espacio público para vender productos de diversa índole como alternativa de trabajo.

Este proyecto demostró la vocación que el sector comenzaría a adoptar a partir del interés de los grandes capitales nacionales e internacionales por las zonas céntricas de las ciudades en Latinoamérica y el resto del mundo, en el marco de una tendencia por la recuperación del patrimonio histórico y el valor potencial que el suelo urbano comenzaba a adquirir en estos sectores de las grandes áreas metropolitanas. (Carbonell, 2011: 151).

Ante tal panorama, la avanzada por recuperar el patrimonio histórico y potenciar el uso del suelo, trae consigo el incremento de la segregación de poblaciones específicas en el marco de políticas de ordenamiento urbano. De este modo, Carman, et al (2014) menciona que la modalidad de segregación que prevalece en los espacios públicos claves para la economía e intereses particulares de corte privatizador, como en el caso de los que son potencialmente patrimonializables o que circundan los centros históricos, es la que alude a la invisibilización, es decir a la *segregación acallada* que incide directamente en la población más vulnerable, llevando a cabo “prácticas de recuperación urbana de espacios públicos, cuyo efecto es la exclusión o el desplazamiento de sectores populares”. (Carman, et al, 2014: 19).

Según Segura (2013), la segregación produce, en la mayoría de los casos de manera violenta porque se crean espacios sociales que fragmentan, dividen y clasifican a quienes habitan la ciudad, ubicándolos en lugares y zonas determinadas, generando jerarquías socio espaciales que estigmatizan o idealizan formas específicas de intercambio e interacción.

En este sentido, la reubicación de los vendedores ambulantes nos permite traer a colación los aportes de Foucault (2006) porque menciona que la instauración de determinadas formas de disciplinamiento e intervención frente a la distribución espacial, incide especialmente, para este caso, en la seguridad y control que se busca establecer a través del ordenamiento que exhibe las diferentes funciones de la ciudad que afectan

directamente a quienes habitan y hacen uso de determinados espacios urbanos. Foucault también sostiene que se establecen dispositivos de seguridad que otorgan cierto grado de permisibilidad a los actores sociales, así mismo, en el caso de los vendedores, son ellos los que establecen dispositivos de lucha y negociación a través de su organización en redes, asociaciones o gremios para defender su espacio.

De esta manera

Las prácticas de resistencia no operan construyendo sistemas o estructuras alternativas de poder o ignorando las reglas sociales imperantes, sino a través de una apropiación crítica y selectiva de prácticas disciplinarias, transformando su sentido original. (Salcedo, 2007: 71).

Por consiguiente es posible la vinculación y agencia al interior de los sistemas culturales por la adaptación que se da en el marco de diversas relaciones sociales en determinado contexto histórico, que constantemente pueden ser negociadas bajo intereses comunes. El proceso descrito hasta el momento, permite un breve acercamiento al tema que se abordará en el siguiente capítulo porque según los argumentos de Lacarrieu (2014), aquello nos lleva a reflexionar sobre los modos en que se disputan, habitan y usan los espacios, además de comprender ciertos ajustes y adaptaciones que realizan los sujetos y grupos que se ubican en cercanías a lugares o centros históricos que se patrimonializan.

Adicionalmente, los temas abordados muestran que las prácticas cotidianas de los actores sociales se modifican constantemente porque los dispositivos simbólicos y de seguridad que traen consigo las políticas urbanas que se enfocan en los usos de ciertos espacios en la ciudad y el auge de la patrimonialización con fines económicos y políticos, buscan promover el turismo, además del reconocimiento de unos sectores, comunidades y organizaciones sociales sobre otras, generando tensiones y disputas incluso entre sectores cuyos intereses son similares, como en el caso de los grupos que se organizan para obtener cierta visibilización y estatus social.

Finalmente, considero importante traer los aportes de Galeano (2010) porque argumenta que las disputas que se establecen en el espacio público en el que se hace visible la interacción permanente de diversos actores sociales, destacando el rol que juegan los vendedores informales que ocupan el espacio público, presenta particularmente cuatro

categorías de investigación que constituyen una importante herramienta de análisis a los fenómenos sociales que se presentan en la ciudad, en particular para el caso que convoca esta investigación porque hace referencia a las acciones orientadas a la implementación de un orden determinado, que se caracterizan por: el uso, la ocupación de un espacio, la regulación mediada por las normas y la apropiación que crean y recrean continuamente los espacios que son utilizados en la cotidianidad de los vendedores informales.

Recapitulación

Los acuerdos internacionales a los que se adhiere el país como los promulgados por la UNESCO, que se enfocan en el patrimonio cultural, dan cuenta del entramado de

relaciones que se establecen para la selección, exclusión y promoción de bienes muebles e inmuebles, así como aspectos tangibles e intangibles que caracterizan a ciertas poblaciones y que se utilizan en el marco de proyectos políticos para construir identidades y destacar rasgos simbólicos relevantes de la cultura nacional. De esta manera, el capítulo mostró un panorama general de los acuerdos adoptados por Colombia en torno al patrimonio cultural y las formas en que luego de la constituyente de 1991 se implementan estrategias para su *activación* y promoción a través de instituciones como el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural y el Ministerio de Cultura.

Lo anterior para mostrar además cómo el patrimonio cultural atraviesa diversos ámbitos en los que se vinculan disputas por el espacio público gracias al auge de la patrimonialización en los centros históricos de las principales ciudades, trayendo consigo políticas que buscan la seguridad, orden y control que conllevan a la segregación y exclusión de cierto tipo de poblaciones, como por ejemplo los vendedores ambulantes que circundan los espacios susceptibles de intervención, en especial cuando se promueve la atracción turística a determinados espacios simbólicos en la ciudad.

El acercamiento hecho a las tensiones que se establecen en torno al patrimonio cultural así como las disputas por el espacio público en la ciudad de Bogotá, se presentan con el objetivo de brindar un panorama general que permita un mayor acercamiento al caso que convoca la investigación, el cual se abordará con mayor profundidad en el siguiente capítulo para aterrizar los temas trabajados a lo largo del documento y utilizarlos como herramientas de análisis en un contexto particular.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS ETNOGRÁFICO

DE VENDEDORES INFORMALES A PORTADORES E INTEGRANTES DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ

“El mercado es por tanto [...] un nodo significativo de la vida cotidiana y de la cultura de un territorio, y como tal, ello produce y reproduce relaciones, cultura local, profesionales de venta y estilos de adquisición. Es una institución dinámica” (Clemente, 2010: 35.)

“El mercado es muy singular porque allá encuentra uno cosas muy raras, muy curiosas, muy extrañas, es que ese mercado es muy versátil” (Darío Marín, 2015, entrevista)

Las historias que se construyen a lo largo y ancho de la ciudad, son forjadas por determinados momentos y transformaciones sociales que se dan no solo desde quienes planean e imaginan la ciudad, sino también a partir de las cotidianidades de la gente que circula, hace uso y habita los diferentes espacios que la componen. Los espacios se transforman y los intereses se acomodan a las dinámicas políticas, económicas y sociales. De esta manera cuando los actores sociales buscan la visibilización de sus prácticas y el reconocimiento institucional a nivel local y nacional especialmente en el ámbito del patrimonio cultural, se generan disputas incluso entre actores cuyas búsquedas son similares, como en el caso de los vendedores ambulantes e informales que se ubican particularmente en los centros históricos o en cercanías a este porque “El centro histórico es un espacio de disputa del poder, de la simbología-imaginario colectivo- y de los recursos entre distintos actores sociales”. (Carrión, 2001: 48).

En este sentido, es fundamental mencionar que los cambios que han tenido las ciudades latinoamericanas durante las últimas décadas, están dados bajo las lógicas que se plantean desde *la ciudad construida* en términos de Carrión (2001) pues argumenta que prevalece la reconstrucción, renovación y revitalización de los centros históricos desde lo arquitectónico cuando éste es patrimonializable y se aborda lo social para, en apariencia,

mejorar la calidad de vida y el bienestar de la población; sin embargo los desplazamientos de la población flotante que hace uso del espacio público para diferentes actividades entre los que se destacan vendedores ambulantes, indigentes y residentes “poco” apreciados para la estética, orden y seguridad de la ciudad no se han hecho esperar. Actualmente “El sujeto para el cual se diseña es el turista, el transeúnte y el migrante. Por eso ahora el centro histórico tiene más valor de imagen que valor de uso.” (Carrión, 2001: 32).

Por consiguiente, el caso de la Asociación Mercado de Pulgas San Alejo (AMPSA) el cual es el que ha motivado esta investigación, fue clave para mostrar justamente las tensiones presentadas hasta el momento, y que se establecen entre ámbitos institucionales de carácter público y privado por el uso del espacio en la ciudad de Bogotá, reflejando un panorama de desplazamiento, informalidad laboral, violencia física y simbólica, en especial cuando se patrimonializan prácticas y saberes que caracterizan a determinado grupo social que se encuentra en constantes luchas para reivindicar su accionar y ser visibilizados en la ciudad.

Las estrategias de *activación* patrimonial en referencia a los planteamientos de Prats (1997), se utilizan por entes institucionales y diversos actores sociales para visibilizar prácticas y saberes en el marco de políticas culturales y urbanas que de cierto modo organizan y estructuran espacios y formas de relacionamiento social, destinadas como en este caso, a las poblaciones que habitan o circulan el centro histórico de la ciudad para destacar aspectos identitarios a nivel local y nacional.

De este modo, al ser ésta una investigación de corte cualitativo, las entrevistas semi-estructuradas realizadas a asociados, directivos y las conversaciones que se tuvieron con algunos visitantes y personas allegadas a la AMPSA, fueron clave para obtener diversas perspectivas en torno a los procesos y luchas que se han adelantado al interior del mismo porque las personas hablaban desde sus experiencias de vida alrededor del mercado y a la actividad que allí realizan; adicionalmente, documentos como los cuadernillos que publica la asociación anualmente para sus asambleas desde el año 2012 al 2015, en el marco de las asambleas realizadas el 31 de marzo de 2012, el 20 de abril de 2013, el 26 de abril de 2014 y el 16 de mayo de 2015, fueron instrumentos clave para analizar los acuerdos

internos y el proceso de fortalecimiento de la misión, la visión, los objetivos y estatutos de la asociación luego de la patrimonialización otorgada por parte del concejo de Bogotá.

La asistencia a actividades de integración, las asambleas y la visita constante al mercado los domingos y festivos, días en los que éste se encuentra funcionando, permitieron un panorama amplio en el marco de la observación participante para comprender de cierta manera, la apropiación y uso del espacio por parte de los integrantes de la AMPSA, en especial cuando se realizan actividades culturales que incentivan y atraen la visita de turistas y habitantes de la ciudad. El diario de campo y la observación participante me permitieron observar un panorama más profundo respecto a la información obtenida durante la realización de las entrevistas.

Es así como las preguntas ejes que se desarrollarán a lo largo del documento a partir del trabajo de campo realizado son ¿De qué manera la AMPSA ha establecido estrategias de lucha para la resignificación de sus prácticas y la permanencia en un determinado espacio urbano? ¿Cuál es el entramado de disputas y contradicciones a los que se hace alusión? ¿Cómo se apropia la gente del discurso del patrimonio cultural y qué hace para conservar dicho estatus? ¿Qué es relevante dentro de la resignificación de prácticas y actividades culturales dentro de la AMPSA? ¿Cómo se encuentra actualmente el proceso de patrimonialización y promoción del mercado en el marco de las disputas por el espacio del parqueadero?

Se busca entonces en el presente capítulo, presentar un panorama histórico desde la creación y consolidación del mercado, además de factores políticos y sociales que han sido fundamentales para su declaratoria como patrimonio de interés cultural y turístico de la ciudad, aquello porque el caso de la AMPSA ha sido permeado por las políticas de ordenamiento urbano, intereses económicos y transformaciones culturales. En este orden de ideas se busca contrastar los aportes teóricos abordados a lo largo de la investigación con la información y registros obtenidos durante el trabajo de campo, en especial los que hacen referencia al *espacio público, el patrimonio cultural, las disputas y negociaciones* que se entretajan alrededor de éstos ámbitos que atraviesan lo social.

PRIMERA PARTE:

Breve aproximación a la historia del mercado

Un día cualquiera en el año de 1983 se reúnen en el famoso Chorro de Quevedo, un lugar lleno de historia y amplia oferta cultural que se ubica en el centro histórico de Bogotá, un pequeño grupo de personas que se dedicaba a coleccionar objetos de gran valor simbólico y sentimental heredados de generación en generación, adquiridos mediante trueques o comprados en algunos de los lugares comerciales de la ciudad por los que habían transitado. Sin embargo, según la historia que se cuenta desde los archivos oficiales del mercado, el 19 de marzo del mismo año, por mandato de la alcaldía de turno se realiza un operativo policial para organizar y agrupar a los vendedores sobre la carrera tercera entre la avenida 19 y la calle 26, creando oficialmente el denominado Mercado de pulgas de San Alejo en Bogotá.

El momento de la creación fue una alternativa de solución a las ventas informales en la ciudad desde el punto de vista de Augusto Ramírez Ocampo, alcalde mayor de esa época y porque generó esa política de organización de las ventas informales porque estaban disgregadas y casi que ese mismo discurso está en tela de juicio todavía: el uso del espacio público, es una discusión que todavía la ciudad no ha podido solucionar pero nosotros nos acogemos a las normas y a lo que los gobernantes nos fueron diciendo. (Germán Rodríguez, 2014, entrevista).

Según Carbonell (2011) en el marco del Plan de Recuperación del Centro, por iniciativa del Alcalde Augusto Ramírez Ocampo, mencionado por Germán Rodríguez, se identifican varias zonas de intervención en las que se buscaba revitalizar los espacios públicos de la ciudad, en especial para la promoción de una narrativa patrimonial de carácter oficial en concordancia con el fortalecimiento del ideal urbano en torno al comercio, orden, control y seguridad que garantizara el bienestar común de los ciudadanos. Ante dicho panorama, el proyecto de recuperación del espacio público en la ciudad, revela el creciente interés que surgió en la década de los 80 a nivel nacional e internacional por los centros históricos de las ciudades “en el marco de una tendencia por la recuperación del patrimonio histórico y el valor potencial que el suelo urbano comenzaba a adquirir en estos sectores de las grandes áreas metropolitanas” (Carbonell, 2011: 151).

Al momento del traslado del mercado, se inicia la carnetización de los vendedores informales promovida por la alcaldía para organizar, ubicar y mantener en orden a los

trabajadores. Donovan (2004) sostiene que dentro del proceso de recuperación del espacio público en la década del 80 y en medio de la corrupción ejercida por parte de funcionarios encargados de la planeación distrital, se otorgaron algunas licencias de ocupación durante el proceso de reubicación, supuestamente para garantizar el derecho al trabajo donde, en la mayoría de los casos se cobraba dinero para poder utilizar ciertos espacios. En el caso de la AMPSA se otorgaron carnets válidos por 3 meses donde la gente debía madrugar y hacer filas enormes para alcanzar un turno y obtener el derecho a trabajar dentro del espacio que les había otorgado la alcaldía para la realización de sus actividades económicas.

Nos cobraban un impuesto por el uso del espacio público en teoría porque el espacio público es de todos pero no puede ser propio, entonces si yo estoy ocupando un espacio permanentemente que es público, que puede pasar todo el mundo pero solamente lo puedo usar yo, por eso debo pagar. (Germán Rodríguez, 2014, entrevista).

Cuando fue la carnetización nosotros fuimos a pedir la carnetización por el puesto y mostramos todos los recibos que habíamos pagado. Antes de que llegáramos se pagaba 50 pesos y cuando yo llegué se pagaban 200 pesos¹⁰, esa vez se afilió mi esposo (Cecilia Cordero, 2015, entrevista).

Conversando con otros asociados, comentan que en esa época había una persona encargada de recoger los dineros y con complicidad de quienes representaban a la asociación, se generaron desfalcos de dinero porque éste nunca se vio dentro del proceso que se adelantaba para consolidar el mercado como un lugar de trabajo digno para los vendedores informales que se estaban organizando. No obstante, las redes que se empezaron a establecer dentro del mercado que recién se estaba formando, surgieron porque las personas iban llegando al lugar a través de las familias o amigos que se iban apropiando y posicionando en el lugar tal y como lo ilustra un asociado del mercado, vendedor de libros y curiosidades que se vinculó prácticamente desde su creación.

A mí me llevó allá don Juan Restrepo, el tío de Raúl¹¹. Cuando eso, no existía ni siquiera las aceras, habían unos andenes que cuando llovía se inundaba todo. En el 85 más o menos llegamos allá y habíamos un promedio entre 180 y 200 vendedores. Cuando yo empecé el mercado ya había empezado. (Darío Marín, 2015, entrevista).

¹⁰ En la actualidad el costo para asociarse al mercado es de 1 millón de pesos (500 dólares) para familiares de los asociados; el costo incrementa cuando son vendedores temporales.

¹¹ A quien se refiere don Darío es al que, hasta este año, fue tesorero de la AMPSA por casi una década.

Los vendedores al iniciar un proceso colectivo de ocupación del espacio, las actividades comerciales que empiezan a desempeñar resignifican el espacio y fortalecen los lazos de compañerismo y amistad que se tejen en el día a día durante las jornadas laborales y las actividades externas a la labor comercial. Es de resaltar que aquellos que inicialmente integraron el mercado eran personas que, en su mayoría, debido a la migración campocidad producida por la oleada de violencia de la época o por la búsqueda de nuevas oportunidades que se ofrecían en la urbe, llegaron con la ilusión de mejorar sus condiciones y su calidad de vida, otros acudieron allí porque al escasear el trabajo formal, la opción fue vincularse a las ventas informales que se tomaban el espacio público de la ciudad, especialmente el que se encuentra en el centro de Bogotá por la concentración de los centros administrativos, culturales y económicos tal y como se ha mencionado en el capítulo anterior, con el caso de los vendedores de San Victorino presentado por Carbonell (2011), donde la informalidad es el pan de cada día en la gran metrópoli.

En contraste, para el caso de los mercados de Pulgas en Chile, según Olavarrieta, et al (2008), éstos se originan y consolidan fuertemente en la década de los 80, al igual que en el caso de la AMPSA, por la fuerte crisis económica que atravesaba el país, llevando a que las personas que se dedicaban al comercio informal ocuparan las calles de manera descontrolada haciendo uso de espacios públicos en lugares estratégicos de gran circulación peatonal, es así como el surgimiento de “este comercio originó situaciones de desorden urbano, produciendo inseguridad y desorganización en las calles. (Olavarrieta, et al, 2008:473).

Ante este panorama de segregación e informalidad en el que prevalece el desplazamiento y la exclusión de los sectores menos favorecidos, las prácticas de recuperación urbana ubican a la población en zonas determinadas generando jerarquías socio espaciales de clasificación que llevan a la estigmatización e idealización de ciertas prácticas de interacción social (Carman, et al, 2014, Segura, 2013). De este modo

la presencia de una sociedad y una economía duales, acompañada de procesos de segregación cultural y espacial históricamente constituidos, reflejan las brechas y las fragmentaciones que se expresan de múltiples maneras en los territorios y las territorialidades de la ciudad practicada, construida y habitada. (Carbonell, 2011: 133).

Uno de los principales atractivos para el comercio y en la que se podía observar la economía dual mencionada por Carbonell (2011) es la que surgía en la zona de la ciudad en la que se estaba consolidando el mercado en sus inicios; aquella se caracterizaba por el gran flujo de personas que circulaban por allí en especial los domingos, día en el que acudía un número significativo de público al Cerro de Monserrate, el cual es un lugar de peregrinación religiosa muy visitado por aquellos que viven o están de paso en la ciudad, también porque en sectores aledaños se ubican monumentos de personajes ilustres dentro de la historia nacional y edificios en los que vivían ciudadanos influyentes para la ciudad. Varias personas comentan que en ese momento clave de consolidación y acreditación, las constantes represiones por parte de algunos habitantes de la zona y la policía para instaurar el orden, mejorar la estética del lugar y recuperar el espacio público no se hicieron esperar.



Foto 2. Autor: Lorena Salazar. Archivo fotográfico del asociado Darío Marín cuando el mercado se ubicaba en la tercera.

Adicionalmente hoteles de gran prestigio en el distrito como el Inter Bogotá, entre otros, que se ubicaban alrededor del mercado interpusieron una serie de demandas bajo el argumento de que los vendedores provocaban desordenes en la calle además, especulaban que allí también vendían bebidas alcohólicas e incluso drogas, (Hoja de vida Mercado de Pulgas San Alejo, Sf). Sin embargo, según varios integrantes del mercado, dichas acusaciones eran falsas ya que quienes ocasionaban los desórdenes eran los “hippies” que se ubicaban alrededor del lugar y se camuflaban con los vendedores.

Uno de los asociados que vivió esa época comenta dentro de sus experiencias que:

Eso fue un viacrucis porque eso era cada ratico la policía corretiándonos y eso era cada ratico eche en una caja y corra mijo y al ratico vuelva y tiéndase, ese fue el trajín mío. Me vine con 3 o 4 cositas y me tiré en el piso ahí en la 19 con tercera, ya después conocía a quien manejaba eso, estaba muy mal organizado eso. Ya organizado yo me ubiqué en la 22 con tercera en toda la esquina y ahí empecé a comprar, yo me incliné más por eso. (Luis Castro, 2015, entrevista).

Aquí el relato de don Luis, nos lleva a una de las situaciones de constante disputa entre la policía y los vendedores por la comercialización de mercancías en el espacio público de manera desorganizada e informal. Aun en la actualidad es constante el asedio de la policía hacia los vendedores informales llegando incluso a decomisarles las mercancías, quitándoles aquello con lo que logran adquirir sus ingresos monetarios; sin embargo hay ocasiones en que, gracias a las intervenciones de “amigos” políticos que a cambio de votos durante temporada de elecciones o para ganar adeptos, se otorgan permisos especiales en los que admiten el trabajo en ciertas zonas y calles del centro de la ciudad.

Las tensiones entre los habitantes de los edificios y los propietarios de los hoteles contra el mercado de San Alejo fueron constantes, según los relatos de los asociados, por ser personas de escasos recursos y opacar la estética de los lugares.

Allá en la tercera se sufrió mucho con la alcaldía de turno, había mucha venta de droga, de chicha y el alcalde de turno estaba a favor de los que tenían más dinero, de los dueños de hoteles, porque eso disque era muy feo para la ciudad, ¡semejante mercado tan feo!, pero para eso está la administración de la alcaldía para que le ponga cuidado a eso de los espectáculos. Hubo mucho sufrimiento, nos atacaban porque estábamos en plena calle desprestigiándonos el edificio. (Darío Marín, 2015, entrevista).

De este modo, se considera entonces que es en el espacio público donde se logran evidenciar “los problemas de injusticia social, económica y política. Y su debilidad aumenta el miedo de unos y la marginación de los otros y la violencia urbana sufrida por todos”. (Borja y Muxi, 2000: 23). Por consiguiente, la búsqueda e instauración del orden en la ciudad, se presenta en este contexto como un código de distinción según Pires (2007) porque la *estética de la seguridad* a la que hace alusión la autora, se utiliza en el marco de discursos de seguridad y símbolos de estatus que divide y organiza los espacios públicos y privados.

Debido a la amenaza constante de ser trasladados, los integrantes del mercado deciden fortalecer su organización y buscar reuniones con la alcaldía local para evitar que fueran movidos del espacio por el que tanto habían luchado; no obstante dichas reuniones nunca se llevaron a cabo a causa del escaso apoyo gubernamental, la poca fuerza organizacional que tenía el mercado y porque se consideraba que en el naciente mercado de pulgas “las características que reducen el valor son la falta de seguridad e higiene, excesiva cantidad de gente que circula en el lugar y procedencia riesgosa para el comprador de una porción importante de los productos que allí se comercializan” (Olavarrieta, et al, 2008: 474).

Ante ello, las luchas por permanecer en el lugar en el que habían estado casi por una década se tornaron violentas por los enfrentamientos que hubo entre la policía y los asociados, llegando incluso a utilizar a los hijos como escudo cuando llegaban las tanquetas a despejar la toma del espacio “Cuando nos tocó pelear en la tercera nos dijeron pongan los niños adelante y eso nos ayudó mucho” (Ana Milena Orozco, 2015, entrevista). Aquello se presentaba también porque las familias se iban a trabajar con los niños pequeños y adolescentes al no tener con quién dejarlos y porque querían enseñarles el oficio y la labor comercial que les generaba ingresos económicos para que en un futuro fueran ellos quienes se encargaran de administrar el negocio.

Otro relato en torno a las disputas por ocupar el espacio hace mención a los momentos de lucha que enfrentaban las personas del mercado para evitar su traslado.

Los propietarios de las torres blancas decían que eso daba mal aspecto y ahí el mercado funcionaba bien sino que ahí donde estaban las estatuas había gente que

vendía en carro chicha y decían que éramos nosotros, se nos vino encima la alcaldía, la policía ya nos tenía mala voluntad entonces nosotros, porque nos sacaron, hicimos una huelga y tampoco, luego nos mandaron fue para Germania, imagínese empujar el carro desde abajo hasta arriba a la Quinta de Bolívar¹². Sufrimos ahí harto también. (Luis Castro, 2015, entrevista).



Foto 3. Autor: Lorena Salazar. Archivo del asociado Manuel cuando el mercado fue reubicado a la Carrera 7ª No 24-70.

A pesar de la huelga para evitar el traslado, fueron reubicados pero tuvieron que enfrentarse a condiciones complejas porque su nueva ubicación en la Quinta de Bolívar representaba complicaciones mayores para exhibir sus mercancías por la inclemencia del clima que no se podía combatir ni siquiera con plásticos o cajas de cartón y porque se deterioraban las mercancías trayendo consigo pérdidas económicas significativas. Cansados de andar de un lado a otro y después de intentar establecer acuerdos con la personería distrital, la Secretaría de Gobierno de Bogotá y los alcaldes locales de las 2 localidades que componen el centro histórico -Santa fe y la Candelaria- logran que el 14 de

¹² Hace referencia a un lugar emblemático ubicado en el camino que va rumbo al cerro de Monserrate.

Septiembre de 1995¹³ bajo acuerdos que se establecieron con las instituciones gubernamentales mencionadas anteriormente, se otorgue un plazo de dos meses para salir del sitio que se ocupaba, mientras buscaban ser reubicados en un espacio que garantizara su permanencia y el ejercicio de sus actividades comerciales. (Hoja de vida Mercado de Pulgas San Alejo, Sf).

Por consiguiente, delegados del mercado inician una serie de peticiones para buscar la reubicación definitiva y establecer acuerdos sobre los usos del espacio, con el objetivo de contrarrestar el asedio por parte de la policía y evitar que se desencadenaran nuevamente los enfrentamientos. (Hoja de vida Mercado de Pulgas San Alejo, Sf). Es así como finalmente logran adquirir un contrato de arrendamiento, que en la actualidad se encuentra vigente, en un lote ubicado en la Carrera 7ª No 24-70, el cual es un predio manejado por estupefacientes, hoy la sociedad de activos especiales (SAE)¹⁴; este lugar funciona originalmente como parqueadero pero los domingos y lunes festivos cambia su dinámica para darle vida al famoso mercado de las pulgas, el cual en el año de 1996 contaba con más de 300 afiliados carnetizados, según Amanda Cristancho antigua presidenta del mercado (Reportaje, mayo de 1996, a).

La ubicación en el parqueadero fue bastante compleja porque los vendedores querían ocupar los lugares más visibles para vender sus mercancías. Ante el traslado, una de las asociadas menciona cómo empieza el proceso de acomodación en el nuevo lugar,

quedamos en los mismos puestos que cogimos desde un principio pero ya empezaron a enumerar, a carnetizar, claro que desde arriba veníamos carnetizados pero allí ya después el proceso fue más largo, más despacio, acomodando a todo el mundo. (Ana Milena Orozco, 2015, entrevista).

Es evidente que determinados lugares son creados para la verificación y ubicación socio espacial, es así como el parqueadero se convierte en un espacio privado cuya actividad interna es de carácter público, se caracteriza por muros que brindan la apariencia de seguridad, en palabras de Teresa Pires (2007) y Beatriz Sarlo (2009) este tipo de espacios

¹³ Para profundizar en ciertos aspectos históricos y organizativos del mercado, visitar la página de la asociación <http://www.pulgassanalejo.com/index.php/la-organizacion/6-historia-san-alejo>

¹⁴ El predio hace parte de un decomiso de activos realizado por el gobierno por irregularidades hace más de 20 años. Dicha información fue ratificada durante la rendición de cuentas llevada a cabo en la asamblea realizada el 16 de mayo del presente año.

de gestión privada, se encuentran organizados racionalmente, se convierten en el goce y disfrute de las masas, estableciendo fronteras fijas de segregación, orden y control, mostrando de cierta manera la estigmatización vigente, en este caso, hacia los vendedores que ocupan el espacio público por parte de la policía y una gran cantidad de ciudadanos, visibilizando que el aumento de la población conlleva al incremento de tensiones que representan el caos de la ciudad en ámbitos como por ejemplo la movilidad y la vivienda.

Con base en lo mencionado hasta el momento, es necesario destacar que no a todos los grupos que son desplazados del espacio público y ubicados en uno privado aquello representa un problema, ya que en algunos casos, se genera un nuevo estatus y formas distintas de relacionamiento y organización social, por ejemplo uno de los asociados de la AMPSA frente al traslado al parqueadero menciona: “puede que aquí a uno no le quede lo mismo pero trabaja más organizado, con más seguridad y bajo carpa, (Ramiro Salazar, 2015, entrevista). Otro señala que

en vez de estar en la calle hoy estamos en un espacio cerrado [...] pero para los que estamos ahí dentro nos permite tener dignidad de nuestro trabajo y estar organizados y eso es lo que nos ha hecho más fuertes porque en la calle no hay control, mientras que en un espacio cerrado y que se abra al público lo hace mucho más valioso que cualquier otra cosa porque es la dignidad del espacio tanto para el expositor como para el visitante (Germán Rodríguez, 2015, entrevista).

Al respecto, Donovan (2004) argumenta que la reubicación y recuperación del espacio público genera conflictos entre los mismos vendedores; algunos cambian de mentalidad al dejar la calle asegurando que existe mayor limpieza, orden, seguridad y control, otros no concuerdan con lo anterior porque ven sus ventas y ganancias reducidas, además sus gastos se incrementan por tener que pagar precios considerables por ocupar determinados lugares.

Reacomodación y transiciones en el espacio

El objetivo de este apartado es presentar el panorama que se vivió durante el proceso de traslado y adaptación al nuevo espacio que debía ocupar la asociación, en el cual, se generan nuevos problemas y escenarios de disputa debido a la lucha constante por acreditar el nuevo lugar, generar un incremento en las ventas de la mercancía y darle un giro a la misión, visión y objetivos de organización y funcionamiento de la AMPSA. En este sentido, los aportes de Carrión (2007) son fundamentales para la comprensión del nuevo proceso por el que estaba atravesando el mercado debido a que, en este caso, las relaciones que allí se dan, se ven mediadas por lo *simbólico*, porque se construye una relación particular con el espacio y el uso que se hace del mismo ya que se establece un sentido de pertenencia y apropiación gracias a las constantes luchas que se tenían no solo con las instituciones sino también por las dinámicas que traía consigo el día a día.

Continuando con Carrión (2007), el *intercambio* de bienes económicos y culturales permiten observar los saberes que traen consigo tanto vendedores como clientes que acuden al mercado para traerse un pedacito de historia, de memoria y de recuerdo. El *civismo* al que hace referencia el autor se presenta por la constante visibilización que hacen los vendedores en las plazas públicas o en la calle para hacerse escuchar como ciudadanos y personas que tienen derecho al trabajo y al uso del espacio. Se evidencia entonces que la agencia social hace uso del espacio y los recursos que ofrece el contexto.

Algunas personas al hacer referencia a la reubicación sostienen que

En ese parqueadero estamos bien, fue mucha la lucha que tuvimos que hacer para poder sacarlo adelante y que la gente fuera allá. A la gente le gusta un mercado de pulgas que sea en la calle, en el mundo a donde usted vaya el mercado de pulgas es en la calle pero nos tocó meternos ahí y nos tocó luchar mucho para que se acreditara. (Ana Milena Orozco, 2015, entrevista).

cuando nos mandaron al parqueadero eso fue una lucha grande, la gente no entraba, era un sitio desconocido, nadie circulaba por ahí, fue una lucha casi de 3 años poder acreditar que la gente llegara al mercado. (Cecilia Cordero, 2015, entrevista).

En este orden de ideas, es importante mencionar que desde su reubicación, la AMPSA en su necesidad de acreditarse y fortalecer la organización interna, inicia un proceso de establecimiento de redes y la realización de actividades culturales complementarias a su

actividad comercial, con el propósito de atraer clientes y visibilizar su actual ubicación. Sin embargo, la difícil situación que atravesaba el mercado, generó tensiones entre las personas que en ese momento conformaban la asociación, razón por la cual se generan divisiones internas y algunos de los asociados deciden abandonar definitivamente su lugar de trabajo. Con la separación se crea un nuevo mercado el cual se autodenomina *Mercado de las Pulgas de Usaquén*, ubicado en el norte de Bogotá.

Tanto el mercado de Usaquén como el mercado de San Alejo se caracterizan por integrar artículos de colección artesanías y antigüedades; además, por funcionar los domingos y festivos y según un artículo de periódico por poseer “una virtud un poco común en los mercados informales: nadie le ruega a uno para que compre aquella cosa por la cual se le ocurrió preguntar [...] y por cierto, tampoco te regañan por preguntar”. (Buendía, 1997). Ambos mercados representan lugares de memoria para la ciudad por los artículos que comercializan y porque hacen parte del tradicional paseo dominical que realizan las familias ciudadinas y los turistas que visitan Bogotá.

Ante la división del mercado, el contacto con los asociados que salieron poco a poco se fue perdiendo. En su intento por fortalecer y reactivar las dinámicas del mercado, a finales de los 90, se inicia un programa de capacitación en mercadeo mediante un convenio con el Fondo De Desarrollo Local De Santa Fe y la Universidad Incca De Colombia, para capacitar a los expositores y mejorar su relación con los compradores estableciendo a su vez pautas para la exhibición de sus mercancías “Yo atiendo bien a la gente, les dejo tocar la mercancía, los atiendo bien para que me recomienden a otra persona” (Luis Castro, 2015, entrevista). A partir de allí surge el interés por adquirir una oficina en la que se pudiera brindar atención personalizada a los asociados y vendedores temporales, la cual también se ubica en el centro de la ciudad y es posible encontrar allí a los directivos de la AMPSA y obtener la información sobre los pagos realizados por cada asociado además de los puestos disponibles para aquellos interesados en vincularse a la asociación y deseen exhibir sus mercancías.

Posteriormente, se vinculan al Fondo de Ventas Populares¹⁵, creado en el marco de la defensa del espacio público y la regulación de las ventas informales, que se encargaba de la obtención de recursos y la financiación de programas encaminados al mejoramiento de las condiciones de los vendedores ambulantes e informales, en los cuales se buscaba otorgar locales ya fuera definitivos o provisionales, capacitar a los vendedores y garantizar en cierta medida el acceso a aspectos relacionados con la salud, la educación entre otros, especialmente para aquellos que hicieran parte del grupo de vendedores vinculados y censados por dicha entidad (Galeano, 2010). La reubicación en centros comerciales y la capacitación se vieron limitadas debido a que la ocupación de la calle para la realización de ventas informales continuaba en crecimiento.

Por otro lado, según Galeano (2010) el espacio público también buscó ser revalorado mediante la construcción de obras de gran impacto para la ciudad, en las que se intervino una parte significativa del centro histórico como por ejemplo el eje ambiental, el parque tercer milenio y la emblemática plaza de San Victorino, la cual es uno de los principales lugares de concentración del comercio formal e informal de Bogotá. Además, el énfasis para la recuperación del espacio también se estableció en términos de movilidad, orden, aseo, estética y seguridad.

Los procesos de reubicación, continuando con los argumentos de Galeano (2010) trajeron consigo la creación de espacios de trabajo con mejores condiciones de higiene y seguridad, según las disposiciones de la alcaldía, denominados ferias populares o mercados mucho más organizados en espacios específicos, como en el caso de la AMPSA. Cuando la Asociación Mercado de Pulgas se vincula al fondo de ventas populares, según conversaciones con personas de la asociación, éste les aportó carpas y ayudas mientras se acoplaban al lugar, pero al poco tiempo la ayuda fue retirada por las divisiones que estaban latentes entre los integrantes de la asociación y que por poco la terminan disolviendo. Se descubre que habían desfalcos de dinero por parte de los miembros de la junta directiva de ese entonces y desordenes administrativos que generaron sanciones.

¹⁵ Entidad encargada de la regulación del uso del espacio público por parte de los vendedores ambulantes para garantizar su acceso a diferentes actores sociales. En el 2006 se transformó en el Instituto para la Economía Social – IPES según la resolución DG–098–07, en la que se establecen parámetros de selección y ubicación de los vendedores ambulantes en determinados espacios otorgándoles ciertos beneficios sobre el mismo. Disponible en <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=27075>

me dijeron se va a acabar el mercado, ya hay una suspensión de personas jurídicas y ya ordenaron cerrar el mercado. Yo me asusté mucho y la alcaldía había ordenado una asamblea. El día de la asamblea ya iban a liquidar el mercado, la alcaldía había ordenado cerrar o levantar una comisión transitoria que levantara la sanción y diera la posibilidad de 1 año para que el mercado o muriera o viviera. Empezamos a buscar becas, se buscaron muchas cosas y se hizo la asamblea para buscar una junta directiva, nos quedamos y hemos sido reelegidos 8 veces. (Cecilia Cordero, 2015, entrevista).

Frente al panorama expuesto la asociación requería cambios radicales a nivel administrativo y operacional. Es así como el relato de la señora Cecilia, alude al proceso de transición más radical que debía afrontar la AMPSA. En los argumentos dados durante una de las entrevistas, ella menciona que en el momento cúlspide de dicha asamblea, se toma la palabra y comenta sus opiniones ante la gravedad de la situación, razón por la cual ella hizo parte de tal comisión conformada por 5 miembros que se encargaron de reajustar los estatutos, buscar apoyo institucional y elegir una nueva junta directiva para evitar el retiro de la personería jurídica y la disolución del mercado. Se logra la continuidad del mercado y su permanencia en el espacio al que fueron trasladados, gracias al oportuno fortalecimiento de la estructura interna de la administración de la AMPSA y a los compromisos adquiridos con el gobierno distrital.

Por otra parte, uno de los mayores conflictos que afronta la AMPSA y que ha sido constante desde su reubicación es el que tiene con el Mambo, museo de arte moderno de Bogotá que se ubica al lado del mercado. Se da principalmente por intereses particulares y porque “El parqueadero hace parte de los bienes que están bajo extinción de dominio y fue dado en comodato provisional al Mambo por la Dirección Nacional De Estupefacientes” (El espectador, 2005). Gloria Zea, directora del Mambo, es la principal persona en disputas con la AMPSA porque según declaraciones realizadas al periódico El Tiempo y que han sido reiteradas constantemente, desea ampliar el museo haciendo uso del espacio que ocupa el Mercado de Pulgas con base en diseños realizados por el famoso arquitecto Rogelio Salmona para exponer obras de importantes artistas de corte nacional e internacional, con campañas como la denominada “*para que viva el mambo*” contando además con el apoyo de empresas para que se unan sus fuerzas y obtengan definitivamente la potestad del espacio del parqueadero. (El tiempo, 2008).

Uno de los asociados frente a la disputa que se tiene con la directora del MAMBO, menciona en su relato

acá hay mucha gente que nos ha valorado pero superficialmente, nos falta que nos colabore el distrito, necesitamos una sede propia, aquí estamos porque nos ha tocado meter abogado o sino ya nos había sacado doña Gloria Zea, necesitamos una estabilidad, un sitio. (Luis Castro, 2015, entrevista).

Dentro de lo que menciona don Luis, también es de resaltar que ante las visibles tensiones que se establecen entre el mercado y Gloria Zea, es constante la dilatación del proceso jurídico que se lleva a cabo por el predio que ocupan, ya sea por cambios administrativos en la alcaldía o por la instauración seguida de demandas a los directivos de la AMPSA. Los asociados están con el miedo latente frente a un posible traslado, en el cual se especula sobre la nueva ubicación del mercado y las consecuencias que esto traería consigo.

Cecilia Cordero, quien fue la presidenta del mercado hasta mayo del 2015, trae a colación cómo fue su administración ante la disputa que continúa vigente.

La verdad ha sido una lucha dura, ya he estado cansada, el trabajo ha sido arduo. Se potencializó el parqueadero. La lucha ahorita ha sido mantenernos en ese espacio; el espacio está confiscado por la dirección nacional de estupefacientes, nos quieren sacar, nos han echado hace 10 años, me han estado mandando comunicaciones, me han estado demandando, me han estado hostigando, cuando digo a mí es a la asociación. (Cecilia Cordero, 2015, entrevista).

La AMPSA al estar ubicada, como se ha dicho a lo largo del documento en cercanías al centro histórico, ha atravesado por diversos momentos en los que coincidiendo con los argumentos de Kingman (2012) en sus investigaciones sobre el mercado de San Roque, representa un foco de interés dentro de los procesos de recuperación y renovación del centro de la ciudad, en el cual se justifica la intervención para fines económicos a través del turismo, que van más allá del ámbito físico o material, ya que incide directamente en las prácticas y formas de relacionamiento social de aquellos que habitan, transitan o realizan actividades comerciales en la centralidad urbana. Uno de los proyectos de renovación del centro más emblemáticos que vinculan al mercado de pulgas y a diversos comerciantes de la zona, es el implementado por el alcalde Gustavo Petro, en el cual se llevó a cabo la peatonalización de la carrera séptima.

Según un artículo publicado por el periódico El Tiempo el 28 de agosto de 2012, en el marco de aquel proyecto, que por cierto ya se implementó, hubo una notable inconformidad que llevó a que protestaran más de 300 comerciantes entre propietarios y empleadores de los locales ubicados sobre la carrera séptima, así como también vendedores y algunos asociados de la AMPSA porque con la peatonalización se disminuyen las ventas, incrementa la inseguridad, el desorden, se complica la movilidad y el acceso vehicular en la zona. Las personas que transitan por el lugar y los comerciantes, solicitan mayor seguridad y el fortalecimiento del orden para el desarrollo de sus actividades, entre otras cosas porque este es un importante sector cultural para la ciudad. En la segunda parte de este capítulo se hará mención al proceso por el que está atravesando la emblemática carrera séptima y gran parte del centro histórico de Bogotá.

La participación de los asociados en la protesta por la peatonalización de la séptima se da porque ante la nueva dinámica que se impone en el lugar, se incrementa la adhesión de personas alrededor de la AMPSA los días de su funcionamiento y aquello genera desordenes como los mencionados en la historia del mercado, además de la inseguridad al interior del mismo, una de las asociadas menciona “Se nos pegan tantos alrededor del mercado porque es lucrativo pero nos perjudica mucho a nosotros por la inseguridad, por la droga, ese es el problema que siempre hemos tenido en el mercado”. (Ana Milena Orozco, 2015, entrevista). Lo anterior refleja uno de los problemas que se da por el uso del espacio con fines comerciales y las disputas generadas entre vendedores que se ubican en la calle y aquellos que como en el caso que convoca esta investigación, buscan la conjugación de dinámicas presentes en el espacio público con otras que se dan en el espacio privado, de igual manera coincidiendo con Galeano (2010) también se observan las tensiones entre las disposiciones de la administración distrital frente a las formas de usar el espacio para el bienestar común con los vendedores informales que desarrollan actividades económicas particulares.

Es evidente la forma en la que el dispositivo espacial y de seguridad en palabras de Cavalletti (2004), creado para la regulación del uso de espacios públicos y privados mediante la instauración del orden planteado por la legislación urbana, se presenta en el caso de la Asociación Mercado de Pulgas de San Alejo, la cual como forma de respuesta a

dichos dispositivos, decide realizar estrategias de organización, reconocimiento y visibilización de sus prácticas y actividad comercial a nivel distrital, buscando alianzas con instituciones educativas y gubernamentales para la capacitación constante de los asociados y sus familias para el fortalecimiento de la asociación, especialmente en el ámbito cultural, ambiental, recreativo, social y turístico, con el objetivo de fortalecer sus bases organizacionales y tener mayores soportes para luchar y justificar su permanencia en el parqueadero en el que se encuentran actualmente.

Al respecto una de las asociadas menciona que

hoy en día decimos que volver al espacio público es muy duro porque no hay muchas garantías ni para nosotros ni para los clientes y eso hace que el mercado se desvirtúe frente al tema de seguridad y eso sería como perder unos pasos que hemos ganado. (Cecilia Cordero, 2015, entrevista).

Según se observa en el relato, el tema de la seguridad que provee el encontrarse en un espacio privado tanto para los asociados como para los clientes, es uno de los beneficios en medio de las transiciones por las que atravesó el mercado desde el momento de su creación. Las disputas que se generaron por su actual ubicación, la lucha por permanecer en ese sitio y responder a las nuevas dinámicas que se establecen en los procesos de revitalización y promoción del centro histórico de la ciudad promovidos por el gobierno y las políticas patrimoniales, han sido uno de los factores por los cuales la AMPSA decide vincularse a las declaratorias de patrimonio.

SEGUNDA PARTE:

Patrimonialización y sujetos patrimoniales

Teniendo en cuenta las disputas por el espacio por las que ha atravesado la Asociación Mercado de Pulgas de San Alejo por haberse ubicado desde sus inicios en cercanías al centro histórico de Bogotá, es importante destacar que los dispositivos de seguridad que se implementan para la regulación, orden y control, confluyen en la actualidad con las políticas patrimoniales que se consideran, para este caso, como dispositivos de carácter simbólico que también inciden en los espacios de encuentro, trabajo e intercambio que se establecen en el espacio público, orientando las prácticas y el entendimiento entre los actores sociales (Galeano, 2010).

Aquello porque tal y como lo argumenta Cuenin (2009), cuando se pone la mirada en el patrimonio cultural, hay intereses fijados por los gobiernos locales en bienes inmuebles, en la restauración de edificios, monumentos y los espacios públicos que los circundan, por ende se debe despejar a los vendedores ambulantes e informales que hacen “usos indebidos” del espacio para incentivar la inversión de recursos como por ejemplo los que provienen del BID, enfocados en la restauración de bienes, en las diversas ofertas culturales de la ciudad y con ello garantizar la seguridad, limpieza, orden y control. Conviene decir que este panorama representa

la invención de nuevas fiestas, así como intervenciones y regeneraciones urbanas que se arman como proyectos excluyentes en los que toda huella del tiempo como historicidad es borrada: desde esos viejos pisos y ventanas, hasta las huellas de la miseria que son desplazadas a otros espacios. En nombre del Patrimonio Cultural la venta callejera se criminaliza. (Salgado, 2008: 23).

Uno de los aspectos innovadores dentro de la vinculación entre políticas urbanas y patrimoniales se establece justamente por la integración de zonas deterioradas que circundan otras que han sido revitalizadas para promover el acceso a los espacios públicos, por ejemplo, dentro de los procesos de patrimonialización que se llevan a cabo en los centros históricos de ciudades como Quito, Cartagena y Bogotá (Cuenin, 2009). Los espacios se constituyen como espacios de poder, negociación y resistencia por parte de diversos actores sociales dentro de las dinámicas políticas que emergen en la actualidad.

Teniendo en cuenta lo anterior, es fundamental destacar que la AMPSA luego de acreditar su nueva ubicación durante varios años y aprovechando que paralelo a los días de su funcionamiento también se realiza la ciclovía sobre la carrera séptima, inicia actividades culturales de diversa índole para atraer más visitantes y turistas, como por ejemplo a través de encuentros de melómanos, la visita de emisoras, colectivos artísticos que llevan su actividad al mercado e incluso subastas organizadas con el apoyo del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural en las que se recopilan distintas piezas avaluadas por coleccionistas y anticuarios, quienes consideran que ciertos objetos representan determinado momento histórico a nivel nacional e internacional. (ADN, 2009).

No obstante la realización de dichas estrategias para visibilizarse da un giro radical a las dinámicas e intereses del mercado además de ser utilizadas especialmente dentro de las disputas por el espacio con Gloria Zea, la directora del museo de arte contemporáneo. Es así como se inicia un proceso de circulación de las actividades ante el ministerio de cultura y el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural para presentar un proyecto al concejo distrital a través del acuerdo 194 y 154 que avalara a la AMPSA como patrimonio de interés cultural y turístico de Bogotá en el 2005, por su valor simbólico y cultural al enfocarse en la preservación de la memoria material e inmaterial de la ciudad (Cardozo, et al; 2009). Al respecto, uno de los asociados que participó dentro del proceso de patrimonialización en el que uno de los focos tenía que ver con el fortalecimiento del mercado y su permanencia en el parqueadero, buscando redes y alianzas estratégicas con personas del gobierno menciona

Nosotros estamos declarados por el consejo patrimonio cultural de Bogotá, eso fueron 5 sesiones. Lo que pasa es que a nosotros nos representó una concejala que había. Aquí vino una vez y me dijo que si le podía colaborar con el votico y le dije claro doctora ni más faltaba pero le dije, yo te doy y tú me das, ella el día que nos tomamos el parqueadero porque nos iban a sacar hace más de 6 años, nos pusimos de acuerdo y no desarmamos carpas, no le desocupamos a la señora Zea, la que se quiere tomar el parqueadero. (Luis Castro, 2015, entrevista).

De esta manera, es importante mencionar que cuando confluyen las políticas patrimoniales que se evidencian en el constante interés de algunos sectores de la sociedad, como en este caso, de lograr patrimonializarse y los procesos de intervención urbana en determinados espacios, se presentan conflictos que condensan lo social y lo espacial, en los que se establece

una intencionalidad entre actores sociales e institucionales que organizan sus sentidos y ordenes simbólicos en función de un conjunto de esquemas dinámicos y sistemas de valores, ideas y prácticas, que muchas veces entran en contradicción”. (Rodríguez, 2014: 14).

Frente a este panorama, el proceso de patrimonialización de la AMPSA atravesó por tres momentos importantes para lograr dicho reconocimiento en medio de las disputas por el espacio. El primero hace referencia a la creación y conformación del mercado en 1983 sustentado bajo acuerdos obtenidos con las administraciones distritales de la época, donde daban cuenta de la importancia de su funcionamiento para la ciudad no solo por la generación de empleo así fuera de manera informal, sino también por la evocación del

pasado y la restauración de ciertos objetos que representan la identidad local y nacional; en palabras de uno de los asociados la importancia de la creación de los mercados de pulgas se da principalmente porque son “la primera expresión de museo, de encontrar objetos del pasado y llevarlos a la actualidad y ponerlos en el re-uso, dejarlos actualmente vivos” (Germán Rodríguez, 2015, entrevista).

El segundo momento se fundamenta a partir del reconocimiento formal en la ante la cámara de comercio y la alcaldía buscando precisamente mejorar la calidad de vida de los asociados, fortalecer la organización para generar condiciones de trabajo dignas e incentivar los oficios que se desarrollan en su interior, además de mostrar que su existencia ha sido de gran importancia para la urbe por la circulación de objetos de diferentes épocas que son representativos para la historia de la ciudad y la nación; finalmente el tercer momento tiene que ver con su proyección y la transición que adelanta la AMPSA como patrimonio cultural y turístico al preservar no solo los objetos sino también porque su actividad trasciende en el tiempo de generación en generación a través de las redes de parentesco que prevalecen en su interior.

El reconocimiento como patrimonio se adscribe a las recientes declaratorias de la UNESCO desde el 2003 en las que se incorporan los patrimonios nuevos que se van encontrando desde la vinculación del patrimonio material e inmaterial, porque se tienen en cuenta no solo bienes muebles e inmuebles sino también las costumbres y prácticas de la vida cotidiana. Dichos espacios, territorios, bienes y actividades que se convierten en el foco de interés del gobierno gracias a las disposiciones internacionales de la UNESCO para el desarrollo económico y social de la población

han pasado a constituir, en sí mismos, un recurso para las poblaciones y gobiernos en tanto en cuanto conforman uno de los atractivos principales para la actividad turística. Esas áreas, saberes y edificaciones son entonces social e institucionalmente construidas como destinos, incluyendo generalmente una imagen y un discurso cultural –no neutral ni pasivo- más o menos determinado por los valores locales puestos en uso, ahora con función recreacional. (Santana, 2003: 2).

Ante tal panorama, al momento de la patrimonialización del mercado esto es, su puesta en valor mediante la *activación* y selección de determinadas prácticas que lo particularizan y

le dan cierta legitimidad y estatus frente a las dinámicas que se llevan a cabo en el comercio informal que se ubica en las calles, algunos asociados mencionan que

las historias prácticamente son las que nos hacen patrimonio, pero la historia se construye a través de esos 3 elementos que son: el cliente, el expositor y el objeto por el cual se está haciendo punto de contacto, lo que se cuentan entre ellos es lo que también nos hace parte del patrimonio. (Germán Rodríguez, 2015, entrevista).

Ser patrimonio para nosotros es como tener una joya, nosotros somos una joya de la cultura de Bogotá, también encuentra historia del país y a nivel internacional también, entonces nosotros somos una joya de Bogotá, lo que pasa es que no nos han valorado lo que somos nosotros. (Luis Castro, 2015, entrevista).

El mercado tiene mucha cosa novedosa, mucha cosa antigua que no se consigue en ningún otro lado sino ahí, por eso se llama mercado San Alejo porque va mucha cosa antigua, mucha cosa clásica. Ahora todo el mundo está de acuerdo porque eso es una alegría para todos porque al ser nombrado patrimonio cultural como que coge raíces el mercado, (Ramiro Salazar, 2015, entrevista).

Es aquí donde se inicia un proceso complejo de reinvención de prácticas que posibilitan su reconocimiento como patrimonio de interés cultural y turístico de la ciudad, y permite que se destaque de otros mercados porque los dispositivos simbólicos y espaciales lo transforman constantemente gracias a la confluencia entre las políticas patrimoniales y urbanas, porque se presentan en forma de control, orden y seguridad, mediadas por las instituciones gubernamentales como el Ministerio de Cultura y el Instituto Distrital de Patrimonio cultural que lo reconocen y actúan como intermediarios dentro de las nuevas lógicas de organización que adopta la AMPSA para ganar estatus y disputarse el uso y permanencia en el espacio que ocupan en el parqueadero. En este sentido

Convertir un objeto patrimonial en un producto supone un proceso de selección e interpretación que a su vez es terreno en disputa. La disposición de los objetos, la forma de presentarlos, los discursos museográficos, suponen acuerdos entre diversos actores, los cuales tienen como trasfondo transformaciones sociales y económicas que en la actualidad tienen a las regiones y localidades como principales protagonistas. (Nivón, 2010: 33).

Es importante mencionar que la declaratoria como patrimonio permite que el mercado se haga más sostenible gracias al turismo que éste atrae también por estar ubicado como se ha dicho inicialmente, en una de las localidades que conforman el centro histórico de la ciudad. En contraste Fajre (2005), secretaria del patrimonio de Buenos Aires, en uno de sus informes desde el ámbito institucional, sostiene que históricamente ha habido una evolución importante en el tema patrimonial en los centros históricos que supera aspectos

estéticos e históricos ya que ahora se reconoce el valor simbólico de ciertas prácticas que fortalecen las redes y el tejido social de las ciudades, donde se busca abordarlo como generador de ingresos en ciertas áreas que poseen valor patrimonial porque se genera una oferta cultural tanto para ciudadanos como para los visitantes.

Un ejemplo de las redes de intercambio y las formas de socialización que se dan en la AMPSA entre turistas, visitantes y trabajadores del lugar, enmarcado en el valor simbólico de ciertas prácticas que fortalecen el tejido social, es el que relata don Darío Marín al mencionar una de las particularidades que se dan en su puesto de libros y curiosidades

Hay chicos que están estudiando en las universidades y vienen a buscar determinadas obras o a que les sugiera libros para leer, para estudiar. Yo trato de ser amable con toda la clientela que llega aquí, uno tiene que ganarse el cariño del público, uno en este oficio vive para el público, entonces las relaciones son primordiales. En un 90% van a mirar qué tiene uno de nuevo o a vender libros o a hacer intercambio, trueque. (Darío Marín, 2015, entrevista).

Lo anterior, permite que la relación directa entre cliente y vendedor se asuma también como uno de los principales atractivos que hacen sostenible al mercado porque se incentiva la visita de personas y los procesos de interacción e intercambio de conocimientos hacen parte de las dinámicas cotidianas que le dan vida a la AMPSA. Por consiguiente, Fajre (2005) también argumenta que los bienes patrimoniales en sus distintas dimensiones deben ser: *sostenibles* enfocados en la autoprotección y recuperación, *atractivos* para incentivar la afluencia de turistas y visitantes que buscan ciertas particularidades que hacen que los bienes y recursos patrimoniales sean *rentables* y generen recursos para fortalecer la participación de los actores sociales que pertenezcan a los ámbitos públicos y privados, con el fin de contribuir a la puesta en valor de los lugares y difundir los espacios de encuentro en los que se establecen redes de intercambio simbólicos no solo como atractivo turístico, sino también para revitalizar la vida cotidiana de la ciudad, es así como “La riqueza histórica patrimonial distingue y hace único a estos centros, la riqueza humana les da vida y los hace sostenibles”. (Cuenin, 2009: 25).

Al tener en cuenta que los procesos de patrimonialización están produciéndose y reinventándose constantemente, la AMPSA en su búsqueda por consolidarse como patrimonio cultural y convertirse en lo que Carrión (2001) denomina *sujetos*

patrimoniales que se visibilizan por sus propuestas de revitalizar bienes o prácticas que se consideran de interés, en este caso para la ciudadanía, se adscribe a organismos gubernamentales, los cuales, según los argumentos del autor dialogan entre lo público y lo privado, mostrando que los principales escenarios de conflicto están mediados por el marco institucional y la direccionalidad de las políticas urbanas y patrimoniales. En este sentido,

la preservación de los valores del patrimonio depende de su democratización; esto es, de su ‘deselitización’, de su apropiación social, de su promoción como interés general, de la construcción de un proyecto colectivo de fortalecimiento del sentido de ciudadanía” (Carrión, 2001: 36).

El mercado se convierte en uno de los lugares clave para dar cuenta de cómo la organización de determinado grupo social logra patrimonializar ciertas prácticas y actividades haciendo uso estratégico de las políticas que se interesan por las diversas manifestaciones de la cultura. Según conversaciones con algunos asociados y miembros de la junta directiva, el momento cúlpe para el reconocimiento como patrimonio se da cuando la AMPSA se vincula con fundaciones, redes y organizaciones que le apuestan a la visibilización de los procesos internos que se relacionan con aspectos y prácticas culturales que le otorgan un plus a la ciudad, al turismo y a la identidad nacional.

Se consolidan redes de sujetos patrimoniales gracias a las relaciones sociales que se construyen por la confluencia de intereses de reconocimiento, apropiación y protección (Carrión, 2001). En otras palabras “el campo patrimonial está siendo renovado tanto desde las miradas institucionales como desde las prácticas de los sujetos. (Durán, 2014: 70). En la actualidad la agencia de los actores sociales y la resignificación de sus prácticas para vincularse al discurso patrimonial que se relaciona estrechamente con las políticas de ordenamiento urbano que regulan el espacio y las prácticas de la población, es posible hablar de la implementación de ciertas formas de comportamiento en la ciudad

que funciona, junto al Patrimonio, como un dispositivo disciplinario cada vez más incorporado en los cuerpos e imaginarios de los habitantes de la ciudad. No sólo es un dispositivo de autocontrol, sino que implica el ejercicio de la dominación y de la exclusión tanto simbólicas como físicas. (Salgado, 2008: 23).

Para contrastar, es de suma importancia destacar que la localidad de Santa fe en la cual se encuentra el Mercado de Pulgas de San Alejo, por hacer parte del centro histórico de

Bogotá cuenta con una amplia oferta de atractivos comerciales, turísticos y culturales. Desde el 2012 en el marco del plan de desarrollo de la Bogotá Humana, a cargo de la alcaldía de Gustavo Petro, se promueven planes en pro de la revitalización del centro tradicional de la ciudad vinculando el patrimonio cultural y el turismo para disminuir la segregación y discriminación que ha existido históricamente hacia algunos habitantes y trabajadores del sector. Según el informe presentado por la localidad en el documento denominado *Fortalecimiento de estrategias* publicado en el 2012, se busca generar mayor accesibilidad y movilidad en el sector, el mejoramiento del espacio público, de las condiciones ambientales, la rehabilitación y oferta de viviendas, además de la creación de redes interinstitucionales que promuevan la apropiación del patrimonio material e inmaterial presente en Santa fe.

De esta manera, se inicia un proceso de identificación de bienes tangibles e intangibles de la localidad, así como la visibilización de colectivos culturales con el objetivo de promover el desarrollo económico y social, mediante la promoción de recorridos turísticos y culturales (*Fortalecimiento de estrategias*, 2012). Se considera que la localidad contiene monumentos y espacios culturales representativos para la ciudad, porque da cuenta de tradiciones y costumbres que inciden en las prácticas cotidianas de los habitantes y la población que transita por los distintos lugares que la componen.

En este orden de ideas, las personas de la AMPSA se organizan y establecen redes de cooperación con varios colectivos de comerciantes y artesanos de la localidad, buscando precisamente la permanencia y seguridad en los espacios públicos y privados que ocupan actualmente, para vincularse a las políticas patrimoniales vigentes en el país y con ello hacer parte de las políticas urbanas que buscan revitalizar puntos estratégicos de la ciudad mediante “*corredores culturales*” para fortalecer el turismo, incrementar los ingresos económicos de quienes integrarían dichos corredores y ser reconocidos como agentes cuya actividad y presencia es significativa para la identidad de la ciudad y del país.

Una de las redes más importantes que estableció la AMPSA es la que conforma con el círculo de Guías de turismo de la ciudad a través del proyecto que se viene gestando desde el 2012 para la creación del parque cultural temático de San Alejo en colaboración

con la universidad Central en el marco de los denominados *corredores culturales*, sustentados bajo el proyecto 1161. En una de las reuniones que se llevaron a cabo para promocionar dicho proyecto, el cual se piensa ejecutar desde junio hasta finales de agosto de 2015, se menciona la necesidad de validar rutas específicas para promover la “cultura turística”, la vinculación de instituciones públicas y privadas para crear puntos de información sobre los espacios y habitantes del sector en pro de fortalecer la memoria y los espacios que han sido olvidados, aquello porque según comentaba uno de los asistentes, es fundamental la vinculación de las generaciones para reactivar y apropiarse del espacio, para que los ancestros y la historia local que incide en la historia nacional no se olviden.

Lo anterior, también es sustentado por los argumentos de Fajre (2005) en los que menciona que es fundamental el marketing y asesoramiento de guías especializados para la realización de recorridos que profundicen en el potencial turístico y económico de las ciudades debido a que la vitalidad de toda área histórica patrimonial depende de tres componentes: la actividad residencial, la actividad cultural y la actividad comercial. En este orden de ideas, es importante destacar el esfuerzo que desde la AMPSA se está realizando a propósito del denominado *marketing cultural* el cual hace referencia, para este caso, a las formas en las que se promocionan los atractivos turísticos que bordean los centros históricos que promueven especialmente el patrimonio cultural y a sus “portadores”, como por ejemplo lo que se presenta en el proyecto de los *corredores culturales*.

El establecimiento de redes en el marco de los corredores culturales presenta de cierta manera una de las formas en las que la AMPSA se apropia de su reconocimiento como patrimonio para vincularse a procesos de visibilización de prácticas y actividades que buscan revitalizar y promocionar el centro histórico. Aquello hace parte de las estrategias utilizadas para disputar su permanencia en el espacio del parqueadero porque gracias a su nuevo estatus y al estar organizada, es más complejo efectuar un traslado a otro espacio porque cuentan con el apoyo de organismos gubernamentales como el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, organizaciones de artesanos, comerciantes y personas influyentes en el campo de la política que amparan aquellas prácticas y expresiones culturales que han sido patrimonializadas.

Estado actual y proyección del Mercado de Pulgas de San Alejo

Hoy en día, las proyecciones que se tienen al interior de la AMPSA están orientadas a fortalecer sus redes de colaboración con varios grupos de comerciantes, artesanos e



Foto 4. Autor: Lorena Salazar. Caseta de mensajes

instituciones tanto académicas como gubernamentales para seguir promoviendo sus actividades en el marco de la declaratoria que tienen como patrimonio de interés cultural y turístico de la ciudad, así mismo, se destaca que las actividades que se realizaron en el presente año se caracterizan por tener mayor receptividad en el ámbito turístico por vincular de manera directa a los visitantes por ejemplo, mediante la utilización de casetas dentro del mercado con el objetivo de generar espacios en los cuales ellos pudieran expresar sus emociones y opiniones sobre las dinámicas del lugar escribiendo sobre las paredes de las mismas. Los mensajes van desde enunciados alusivos a las mercancías y vendedores del lugar, hasta de carácter sentimental entre los visitantes.

De igual modo, con la elección de una nueva junta directiva en la asamblea realizada en mayo del presente año, es evidente que las dinámicas internas y los intereses de quienes conforman el mercado donde se vinculan de manera más directa con organismos gubernamentales como el ministerio de cultura para promover sus

actividades culturales, buscando además destacarse de otros mercados y de los vendedores informales que se ubican constantemente alrededor del mismo porque se incentiva mayor orden y seguridad, ya que están regulando y generando normas de ocupación, así como la reacomodación de sus actividades haciendo uso de una mayor planta de vigilancia encargada de evitar el ingreso y enfrentamientos con personas ajenas al mercado que desestabilizan su funcionamiento.

Una de las innovaciones a destacar al interior de la AMPSA, es la creación de la plazoleta de comidas ubicada cerca a la entrada principal con el objetivo de promover la venta de comidas típicas de diferentes lugares del país como por ejemplo las achiras, el maíz tostado, café, entre otras. También resalto que hace algún tiempo, con las transformaciones por las que ha atravesado el mercado y luego de su patrimonialización, se vinculan al consejo de planeación local y el instituto distrital de turismo posicionándose como uno de los representantes del sector comercial de la localidad para fortalecer la defensa por el espacio público en el que el interés se establece a partir de los ámbitos culturales y económicos a través del turismo y la actividad patrimonial de la ciudad mediante la utilización de redes sociales y los mass media. Por otro lado, frente al proceso de consolidación del mercado como patrimonio cultural en la actualidad, uno de los asociados menciona

Nosotros hasta ahora estamos aterrizando en la gente el sentido de ser patrimonio y ya llevamos casi 10 años de ser patrimonio y hasta ahora la gente medio lo entiende, a otros ni les importa. Lo importante no es que se lo diga yo, cuando un hijo le dice a su padre, es la otra generación, es la que cuenta la historia, eso es lo que nos va a permitir la sostenibilidad a futuro y es el deber ser, yo para qué lo construyo, para que lo vivan, no para que lo aprendan y lo reciten, todo esto lo digo en pro de que la sostenibilidad del mercado y el patrimonio si tu papá o mi mamá no está no se pierda. (Germán Rodríguez, 2015, entrevista).

Adicionalmente, la disputa por el espacio del parqueadero con el museo de arte moderno cuya representante es Gloria Zea, continúa dilatándose por los cambios de administración distrital así como los que ocurren en los organismos encargados del manejo del predio, no obstante, luego de constantes luchas, finalmente se logra adquirir un predio cercano al parqueadero en el cual está previsto el funcionamiento de una bodega en la que se puedan guardar las mercancías de los asociados durante la semana además del traslado de la

oficina de la asociación para tener más centralizada la administración y organización del mismo.

Recapitulación

Lo presentado hasta el momento es una parte importante del trabajo de campo realizado en la Asociación Mercado de Pulgas de San Alejo, donde se pusieron en consideración las herramientas teóricas y metodológicas utilizadas en los primeros capítulos como formas de acceso, análisis e interpretación de la información obtenida durante el proceso investigativo. Además ello, se generaron lazos significativos porque los temas que aquí se abordaron, trajeron a la memoria de quienes integran la asociación momentos de tensión y lucha que se han vivido desde la consolidación del mercado, permitiendo destacar ciertos aspectos relevantes que inciden en su actual proceso de fortalecimiento interno en torno a la apropiación del patrimonio y las formas en las que se percibe y usa el espacio.

Por consiguiente, este caso representa una de las formas en las que el discurso patrimonial puede ser resignificado y utilizado de manera estratégica por los actores sociales en el marco de la preservación de sus prácticas y la disputa por los espacios en la ciudad porque al vincularse a dicho discurso, obtiene herramientas más fuertes para justificar su permanencia en determinado espacio que hace parte de un entramado de lugares turísticos que integran el centro histórico de Bogotá.

CONCLUSIONES

A lo largo del presente trabajo de investigación, la pregunta problema que articula lo que se ha desarrollado hasta el momento es *¿De qué manera la Asociación Mercado de Pulgas San Alejo, se vincula a los procesos de patrimonialización en Bogotá, mediante su respectiva apropiación y la resignificación de prácticas económicas y culturales para permanecer en un espacio determinado?*. Para intentar darle respuesta fue pieza clave acercarse a las trayectorias personales, las cotidianidades y las relaciones sociales que configuran los relatos de las personas que integran el mercado así como a las dinámicas que se desarrollan alrededor del mismo desde el ámbito cultural, económico y social.

Por consiguiente, los referentes teóricos utilizados como herramientas para el abordaje de la problemática planteada en este trabajo, fueron bastante pertinentes porque en su mayoría los estudios que allí se encontraron fueron muy actuales y se realizaron en diferentes contextos latinoamericanos similares al caso colombiano, aportando pautas sobre las formas en las que se ha entendido el patrimonio cultural y con ello lograr contextualizar el caso de la AMPSA, además de poder articular las disputas que se tejen en las centralidades de la ciudad y la regulación de prácticas en el espacio público.

De igual modo, la metodología que se utilizó para vincular la cuestión práctica en el proceso de investigación, generó los accesos necesarios para la adquisición de datos e información en el marco de la entrevista a profundidad, el diario de campo y la observación participante, sin embargo considero que el tiempo del trabajo de campo no fue el suficiente para adentrarse más a las dinámicas internas del lugar debido a que el mercado funciona únicamente los domingos y lunes festivos.

Por otra parte, es importante destacar que los discursos institucionales que se promovieron inicialmente desde la Unesco sobre el patrimonio cultural y que poco a poco algunos países a nivel mundial han ido adaptando, se han vinculado durante las últimas décadas a los procesos de regeneración y revitalización de los centros históricos de las ciudades, instaurando dispositivos de carácter simbólico y disciplinarios sobre los usos del espacio en la ciudad que se producen por parte del Estado para buscar orden, seguridad,

control y regulación de prácticas de la población que hace uso y habita determinados espacios donde confluyen intereses y disputas de corte político, económico y social por parte de diferentes actores sociales. Cuando se patrimonializan monumentos, bienes muebles e inmuebles, aspectos tangibles e intangibles presentes en los centros históricos de las ciudades, se incrementan las tensiones por el uso de los espacios públicos incidiendo en el aumento de la segregación y exclusión de determinadas poblaciones como por ejemplo los vendedores ambulantes que hacen parte de la estética y vida de la ciudad.

La idea por la cual se realizó este trabajo y cuyo principal referente fue el estudio de caso de la Asociación Mercado de Pulgas de San Alejo, coincidió en afirmar que es posible la utilización estratégica del discurso patrimonial para ganar reconocimiento y estatus a nivel local con proyecciones a nivel nacional, estableciendo redes de colaboración y organización como forma de lucha para la permanencia en el espacio en el que se encuentra ubicado el mercado y la posterior obtención de un espacio propio en el que pueda funcionar sin interferencia alguna.

Un aporte significativo que se descubrió durante la realización del presente trabajo de investigación, es que a pesar de que las políticas de patrimonialización se encuentran bastante criticadas por ser excluyentes y selectivas, en este caso sirvieron para ser utilizadas como estrategia de activación en palabras de Prats, para reivindicar determinados procesos y garantizar de cierta manera su permanencia a lo largo del tiempo. La particularidad del caso de la Asociación Mercado de Pulgas de San Alejo, es que tanto la junta directiva como la mayoría de los asociados que la integran, son los que buscan vincularse al patrimonio cultural de la ciudad, logrando ser el primer mercado de antigüedades, colecciones y mercancías de diversa índole en ganar dicho reconocimiento en el contexto colombiano, adoptándolo como estrategia para mejorar las condiciones de vida de los integrantes de la asociación, resignificar sus prácticas y las actividades culturales que realizan los días de funcionamiento para mantener su vigencia y lograr ciertos beneficios otorgados por el Estado teniendo como referente la constituyente del 91.

Cuando la AMPSA logra su patrimonialización, se evidencia la agencia de los actores involucrados en las luchas que atravesó la asociación luego de su creación no solo por el uso del espacio sino también para lograr su reconocimiento a nivel distrital, de este

modo, para diferenciarse de las ventas callejeras y los diferentes mercados que existen en la ciudad, se vinculan a los discursos patrimoniales al tener asesoría y haciendo una revisión constante de los rasgos que caracterizan su actividad, la cual es visibilizada inicialmente de manera interna para posteriormente gestar proyectos en los que se hace explícito su aporte a los diferentes patrimonios que componen el centro histórico de la ciudad.

A continuación algunas reflexiones que se establecieron durante la investigación sobre el patrimonio cultural y el espacio en el caso de la AMPSA.

Consideraciones en torno al Patrimonio

El aspecto patrimonial que adopta el mercado es muy diferente al que se implementa desde el ámbito comercial porque se evidencia un proceso y un compromiso social mucho más profundo que va más allá de lo económico; es decir que, a pesar de haber adquirido el reconocimiento como patrimonio de interés cultural y turístico en el 2005 por parte del concejo de la ciudad y con ello adquirir un mayor estatus a nivel local, la prioridad es generar mayor organización para propiciar espacios de integración y socialización que fortalezcan los lazos internos y la consolidación de redes con colectivos, asociaciones e instituciones que están construyéndose constantemente. Se considera que con el nuevo enfoque que adquiere el mercado, sus prácticas se reconfiguran y se proponen estrategias de visibilización para darle una nueva imagen, sentido de pertenencia y funcionamiento al mercado.

Dentro de las estrategias para visibilizarse, se utilizan las redes sociales y se crea la página web de San Alejo que brinda una actualización constante sobre las actividades sociales, culturales, turísticas y los servicios ofrecidos por la asociación, se implementa la realización de conferencias, la capacitación de los asociados y sus familias a través de becas y convenios con diferentes instituciones educativas, también la entrega de bolsas publicitarias del mercado para los clientes y maletas con el logo a los asociados, se generó la participación en el festival de las artes, la creación de una feria turística temática con muestras artesanales, gastronómicas y folklóricas contando con la participación de distintos departamentos como invitados. Mediante la patrimonialización, el objetivo del mercado se enfoca en la implementación de un modelo asociativo que vincule el turismo y el

patrimonio local para desarrollar estrategias que integren nuevos mercados y lograr su trascendencia a nivel nacional. En este sentido

El discurso y las políticas patrimoniales no pueden asumir que se dirigen a un público homogéneo y pasivo, en un proceso cultural libre de conflictos. La noción contemporánea del patrimonio, sus narrativas y repertorios, deberían desplegarse en el espacio teórico ya no como un medio de control y legitimación sino de contienda. Las políticas de Patrimonio deberían reflexionarse como campo de fuerzas, lugar de encuentros, diferencias, desplazamientos, negociaciones y asociaciones. (Salgado, 2008: 21).

En la actualidad, tanto vendedores como visitantes y turistas que acuden al mercado expresan un sentido de apropiación y reconocimiento diferente del lugar debido a la constante circulación de información acerca de las actividades culturales y comerciales que se llevan a cabo no solo los días en los que funciona el mercado, sino también porque su historia y constantes luchas ha circulado incluso en los medios de comunicación nacionales e internacionales.

Consideraciones en torno al espacio

La actual ubicación del mercado se caracteriza por encontrarse en un punto estratégico de la ciudad por estar cerca de los atractivos turísticos y el centro histórico de Bogotá. Con su traslado se pasa de ocupar el espacio público a uno privado que conserva dinámicas que se establecieron en la calle como el manipular los objetos y la interacción directa con el vendedor; sin embargo con el complejo proceso de organización y acreditación, la AMPSA decide apropiarse y usar el espacio ya no de manera violenta usando la fuerza o confrontándose con la policía y quizás con otros vendedores que intentaban ocupar el espacio también para comercializar sus mercancías, ahora se busca incentivar las relaciones con los clientes para que San Alejo también se destaque por su atención al público.

Las dinámicas en el espacio que ocupan actualmente a pesar de que es privado porque deben pagar un arriendo por el uso y ocupación del mismo, son percibidas como si fuera un espacio público aunque con mayor seguridad hacia los visitantes y vendedores porque el mercado cuenta con seguridad privada distribuida en distintos puntos del lugar, además de contar con un convenio con un CAI (centro de atención inmediata) de la policía en caso de presentarse alguna emergencia o altercado con personas de diverso tipo.

Adicionalmente, se crearon redes con el instituto distrital de turismo para que dentro de sus servicios y recorridos ofrecieran a San Alejo como atractivo de la ciudad, también se vincula al consejo de planeación local y se posiciona como uno de los representantes del sector comercial de la localidad que incide en la defensa y el fortalecimiento del espacio público en especial desde la peatonalización de la séptima (carrera en la que se encuentra ubicada la AMPSA) debido a que se considera que éste es un *importante sector cultural* (El tiempo, 28 de agosto de 2012) por lo que se busca garantizar la movilidad, el orden y la seguridad de la zona.

Finalmente, a pesar de que en el caso de la Asociación Mercado de Pulgas de San Alejo su puesta en valor a través de la patrimonialización de sus prácticas y actividades particulares fue incentivada por sus integrantes, aspecto que resulta bastante novedoso y que aporta a la literatura vigente sobre los trabajos consultados en torno a los mercados y los procesos de patrimonialización y revitalización en los centros históricos, el patrimonio cultural se presenta en términos de García Canclini (1999) como un espacio de lucha material y simbólica en el que se tejen un entramado de relaciones institucionales, legislativas y discursivas que es legitimado por el consumo promovido por el turismo en determinados espacios urbanos que visibilizan las tensiones entre vendedores informales, los residentes de los lugares y las personas que los transitan constantemente.

BIBLIOGRAFÍA

- Agamben Giorgio (2011) ¿Qué es un dispositivo? *Revista Sociológica*, año 26, número 73. Pp. 249-264
- Alonso, Luis Enrique, (1995). “Sujeto y Discurso: el lugar de la entrevista abierta en las prácticas de la sociología cualitativa”, en *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*, Gutiérrez, Juan y Juan Manuel Delgado (Coords) España, Síntesis. Pp 225-240
- Arfuch, Leonor, (2002) *“El espacio biográfico. Dilemas de la subjetividad contemporánea.* FCE, Buenos Aires.
- Ballart, Josep (2002) *El patrimonio histórico y arqueológico: valor y uso.* España: Editorial Ariel
- Borja Jordi y Zaida Muxi (2000) *El espacio público, ciudad y ciudadanía.* Barcelona
- Bourdieu, Pierre, (2000) *La miseria del mundo.* Argentina, FCE
- Carbonell Higuera, Carlos Martín (2011). El reordenamiento del espacio urbano en el sector de San Victorino y Santa Inés (Bogotá) en relación con las dinámicas de informalidad y marginalidad (1948-2010). *Territorios 24*, pp. 131-163.
- Carman, María; Vieira, Neiva; Segura, Ramiro. (2013). Introducción: Antropología, diferencia y segregación urbana. En María Carman, Neiva Vieva da Cunha, Ramiro Segura (Coord). *Segregación y diferencia en la ciudad.* Quito: FLACSO, Sede Ecuador: CLACSO. Pp. 11-34
- Carrión, Fernando (2007) Espacio público: punto de partida para la alteridad. En *Espacios públicos y construcción social: hacia un ejercicio de ciudadanía.* O. Segovia (Ed) Santiago de Chile: Ediciones SUR.
- Crespo-Toral, Hernán. (2001). La dimensión cultural del patrimonio. En *Centros históricos de América Latina y el Caribe.* Fernando Carrión (Ed). Quito: FLACSO, Sede Ecuador. p. 107-112
- Chaves, Margarita, Mauricio Montenegro y Marta Zambrano (2014) *El valor del patrimonio: mercado, políticas culturales y agenciamientos sociales.* Bogotá, Instituto Colombiano De Antropología E Historia. Icanh: Taller de Edición Rocca
- Carbonell Higuera, Carlos Martín (2011). El reordenamiento del espacio urbano en el sector de San Victorino y Santa Inés (Bogotá) en relación con las dinámicas de informalidad y marginalidad (1948-2010). *Territorios 24*, pp. 131-163.

- Cardozo, Clever Avellaneda, Espejo González, Muñoz y Rodríguez Varón, (2009) Prácticas organizacionales en una asociación del sector informal. Asociación mercado de las pulgas de San Alejo del trabajo informal a la economía solidaria. En http://www.contextos-revista.com.co/Revista%202/A5_Practicas_organizacionales.pdf. Visitada el 29 de marzo de 2014
- Carrión, Fernando (2001) Centro histórico: relación social, globalización y mitos. En Ana María Calvo (Comp). *Políticas y gestión para la sostenibilidad del patrimonio urbano*. Centro Editorial Javeriano. Bogotá. Pp. 25-52
- Carrión, Fernando (2007) Espacio público: punto de partida para la alteridad. En *Espacios públicos y construcción social: hacia un ejercicio de ciudadanía*. O. Segovia (Ed) Santiago de Chile: Ediciones SUR.
- Castellanos, Gonzalo (2010) *Patrimonio cultural: integración y desarrollo en América Latina*. Bogotá: Fondo de Cultura Económica.
- Castiblanco Roldán, Andrés (2011) Las plazas de mercado como lugares de memoria en la ciudad: anclajes, pervivencias y luchas. Revista *Ciudad Paz-ando* Bogotá, Vol. 4, núm. 2: pp. 123-132 Recuperado por http://opensai.org/revistaipazud/documentos/revistas/revista ocho/Articulo_9_V4N2.pdf
- Cavalletti, Andrea (2004) *Mitologías de la seguridad, la ciudad biopolítica*, Buenos Aires, Adriana Hidalgo.
- Clemente, Pietro. (2010). Negociar la diversidad. La vida cotidiana como patrimonio cultural. *Sphera Pública*, 33-54.
- Cucó Giner, Josepa (2004) *Antropología urbana*. Barcelona: Ariel.
- Cuenin, Fernando (2009) *Patrimonio cultural y desarrollo socioeconómico: la recuperación de áreas centrales históricas*. Banco Interamericano de Desarrollo
- Chaves, Margarita; Mauricio Montenegro Y Marta Zambrano (2010) Mercado, consumo y patrimonialización cultural. *Revista colombiana de antropología*. Bogotá, v. 46, n. 1.
- Chaves, Margarita y Giselle Nova (2014) Políticas patrimoniales, productores artesanales y economías de futuro. En Chaves, Margarita, Montenegro, Mauricio y Marta Zambrano (comp) *El valor del patrimonio: mercado, políticas culturales y agenciamientos sociales*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia: Taller de Edición Rocca. Pp. 67-100

- Dascal, Guillermo (2007) Reflexiones acerca de la relación entre los espacios públicos y el capital social. En *Espacios públicos y construcción social: hacia un ejercicio de ciudadanía*. O. Segovia (Ed) Santiago de Chile: Ediciones SUR.
- De Certeau, Michel, (1996) *La invención de lo cotidiano*. Volúmen I, México, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, Universidad Iberoamericana.
- De la Garza. E. (2001) La Epistemología Crítica y el Concepto de Configuración. Alternativas a la estructura y función estándar de la Teoría. *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 63, No. 1.
- Donovan, Michael G. (2004) La guerra por el espacio en Bogotá: la "recuperación" del espacio público y su impacto sobre los vendedores ambulantes. *Revista Territorios*. N 12, Universidad del Rosario. Bogotá, Colombia Pp. 109-146
- Durán, Lucía (2014) Entre el espectáculo, el estigma y lo cotidiano: ¿es posible habitar el patrimonio? miradas desde los barrios del centro histórico de Quito. En *Habitar el patrimonio. Nuevos aportes al debate desde América Latina*. E. Kingman, L. Durán y M. Lacarrieu (Ed) Quito: IMP, FLACSO, UBA
- Fajre, Silvia (2005) Patrimonio cultural e identidad urbana: una gestión compartida para el desarrollo económico En Fernando Carrión y Lisa Hanley (Eds) *Regeneración y revitalización urbana en las Américas: hacia un Estado estable*. Flacso- Ecuador. Pp. 169-178
- Foucault, Michel (1999) Estética, ética y hermenéutica. *Obras esenciales volumen III*. Barcelona, Buenos Aires, México. Editorial Paidós.
- Foucault, Michel (2006) *Seguridad, territorio, población: curso en el Collège de France: 1977-1978*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, Michel (2007) “la <gubernamentalidad>”, en *Ensayos sobre biopolítica*, excesos de vida, México, Paidós, pp. 187-214.
- Galeano Rojas, Sonia Marcela (2010) *Formas sociales y racionalidades alternas en la ordenación del espacio público: experiencias urbanas de comercio informal en Bogotá*. Tesis de Maestría, Universidad Nacional de Colombia.
- Garavito González, Leonardo (abril/2006) El origen del patrimonio como política pública en Colombia y su relevancia para la interpretación de los vínculos entre cultura y naturaleza. *Revista Ópera*, Universidad Externado de Colombia. En: <http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/portal/sites/default/files/6.%20Patrimonio%20como%20politica%20publica.pdf> visitada el 4 de diciembre de 2013

García Canclini, Nestor (1987) Introducción. Políticas culturales y crisis de desarrollo: un balance latinoamericano. En Nestor García Canclini. Ed. *Políticas culturales en América Latina*. México, Grijalbo. Pp. 13-59

_____ (1999) Los usos sociales del patrimonio cultural. En E. Aguilar: *cuadernos Patrimonio Etnológico. Nuevas perspectivas de estudio*. Consejería de Cultura. Junta de Andalucía. Recuperado por: <http://ciudadespatrimonio.mx/descargables/Los-usos-sociales-del-patrimonio-cultural.pdf>. Pp: 16-33

Goffman, Erving (2001) *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Buenos Aires: Amarrortu.

_____ (1979) *Relaciones en público: microestudios del orden público*, Madrid, Alianza Editorial.

Guber, Rosana, (2004) *El salvaje metropolitano. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo*. Buenos Aires, PAIDOS.

Gutiérrez, Juan y Juan Manuel Delgado (1995) Teoría de la observación. En *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*. Gutiérrez, Juan y Juan Manuel Delgado (Coords) España, Síntesis. Pp. 142.176

Jaramillo, Luis Gonzalo (2011) Patrimonio cultural y arqueológico: de la representación mediática en Colombia y la identidad nacional. En: *Revista Antípoda*, nº12. Bogotá. Pp. 139 -164

Kingman, Eduardo y Ana María Goetschel (2005). “El patrimonio como dispositivo disciplinario y banalización de la memoria: una lectura histórica desde los Andes”. En *regeneración y revitalización urbana en las Américas: hacia un Estado estable* Fernando Carrión y Lisa Handley (ed). Quito: FLACSO- sede Ecuador

_____ (2012) “Ciudad, seguridad y racismo”. En *San Roque: indígenas urbanos, seguridad y patrimonio*. E. Kingman (Comp): Quito: FLACSO, sede Ecuador: HEIFER, Ecuador

_____ (2014). *Los trajines Callejeros. Memoria y vida cotidiana Quito, siglos XIX-XX*. Quito: FLACSO sede Ecuador

Kingman, Eduardo, Lucía Durán y Mónica Lacarrieu (2014) *Habitar el patrimonio. Nuevos aportes al debate desde América Latina*. Quito: IMP, FLACSO, UBA

Lacarrieu, Mónica (2013). “Patrimonios de consenso/disenso: de la despolitización a la valoración política de los procesos de patrimonialización”. En: *Boletín de Antropología*. Universidad de Antioquia, Medellín, Vol. 28, N.o 46, pp. 79-99.

- Lacarrieu, Mónica (2014) Políticas de patrimonio y procesos de gentrificación/recualificación: negociaciones y tensiones entre la estética patrimonial y el campo público de lo social. En *Habitar el patrimonio. Nuevos aportes al debate desde América Latina*. E. Kingman, L. Durán y M. Lacarrieu (Ed) Quito: IMP, FLACSO, UBA
- Lefebvre, Henry (2013) *La producción social del espacio*. España, editorial Capitán Swiny.
- Lulle, T. (2008). Prácticas y representaciones espaciales de los habitantes del Centro de Bogotá. *Centro-h*, (1) 67-77.
- Lulle Thierry, María Clara van der Hammen y Dolly Cristina Palacio. (2009) La construcción del patrimonio como lugar: un estudio de caso en Bogotá. *Antípoda* N8. 61-85
- Manrique, Nelson (2007) Las industrias culturales en la era de la información. En S. López, G. Portocarreño, R. Santisteban, J. Ubilluz y V. Vich (Ed) *Industrias culturales: máquina de deseos en el mundo contemporáneo*. Lima: Red para el desarrollo de las ciencias sociales en el Perú. Pp: 209-233.
- Martín Barbero, Jesús (1981) Prácticas de comunicación en la cultura popular: mercados, plazas, cementerios y espacios de ocio. En *Comunicación alternativa y cambio social*, M. Simpson (comp.), UNAM, México, recuperado por <http://es.scribd.com/doc/6334231/Practicas-de-comunicacion-en-la-cultura-popular-mercados-plazas-cementerios-y-espacios-de-ocio>
- Moncayo Racines, María Fernanda (2009) *Los procesos de comunicación en un mercado popular de la ciudad de Quito y su representación en un programa de televisión ecuatoriano* Tesis de Maestría, FLACSO Ecuador.
- Montenegro, Mauricio (2014) Patrimonialización, propiedad cultural y mercados culturales. El caso de expoartesanías y la feria de las colonias. En Chaves, Margarita, Montenegro, Mauricio y Marta Zambrano (comp) *El valor del patrimonio: mercado, políticas culturales y agenciamientos sociales*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia: Taller de Edición Rocca. Pp. 101-134
- Navarro Díaz, Luis Ricardo (2012) Emergentes concepciones de ciudad patrimonio a partir del Mercado de Bazurto de Cartagena de Indias: de la ciudad perfecta a la ciudad diversa. *Memorias: revista digital de historia desde el caribe colombiano*. N 18 Año 9. Consultado el 1 de noviembre de 2014 en <http://www.scielo.org.co/pdf/memor/n18/n18a11.pdf>

- Nivón Bolán, Eduardo (2010) Del patrimonio como producto. La interpretación del patrimonio como espacio de intervención cultural. En *Gestionar el patrimonio en tiempos de globalización*. E. Nivón y A. Rosas Mantecón (Coords) México. Universidad Autónoma Metropolitana.
- Olavarrieta, Sergio, Enrique Manzur, Pedro Hidalgo Y Pablo Farías (2008) Un análisis a los atributos relevantes de los mercados de las pulgas para los compradores: Evidencia desde América Latina. En *Revista de Ciencias Sociales (RCS) FACES - LUZ* Vol. XIV,
- Park, Robert, (1999) *La ciudad y otros ensayos de ecología urbana*, Madrid, El Serbal,
- Prats, Llorenç (1997) *Antropología y patrimonio*. Barcelona: Ariel.
- Pujadas, Joan, (1996) “Antropología urbana” en Prat, Joan, Martínez Angel (ed), *Ensayos de Antropología Cultural*, Barcelona, Editorial Ariel. Pp. 241-255
- Pujadas, Joan (2000) El método biográfico y los géneros de la memoria. *Revista de Antropología Social*. Vol. 9. Pp. 127-158
- Ramírez Kuri, Patricia (2006) Pensar la ciudad de lugares desde el espacio público en un centro histórico. En Patricia Ramírez Kuri y Miguel Ángel Aguilar Díaz (Coords). *Pensar y habitar la ciudad: afectividad, memoria y significado en el espacio urbano contemporáneo*. España. Anthropos. Pp. 105-130
- Rodríguez Mancilla, Marcelo (2014) *Producción social del espacio y renovación urbana en el centro histórico de Quito*. Quito, Ecuador. Editorial universitaria Abya-Yala.
- Rosas Mantecón, Ana (2005) Las disputas por el patrimonio. Transformaciones analíticas y contextuales de la problemática patrimonial en México. En García Canclini, Nestor (coord.) *La antropología urbana en México*. México: Conaculta, UAM, FCE
- Salcedo, Rodrigo (2007) La lucha por el espacio urbano. En *Espacios públicos y construcción social: hacia un ejercicio de ciudadanía*. O. Segovia (Ed) Santiago de Chile: Ediciones SUR.
- Salgado Gómez, Mireya. (2008). El Patrimonio Cultural como narrativa totalizadora y técnica de gubernamentalidad. *Centro-h*, Agosto-Sin mes, Pp. 13-25.
- Sánchez - Parga, José (2005) *El oficio del antropólogo: crítica de la razón (inter) cultural*. Quito: CAAP.
- Sánchez, Serrano Rolando (2001) *Observar, escuchar y comprender: sobre la tradición cualitativa en la investigación social*. México, FLACSO

- Sánchez Voelkl, Pilar (2014) Turismo, emprendimiento y la privatización de las políticas culturales en Colombia. En Chaves, Margarita, Montenegro, Mauricio y Marta Zambrano (comp) *El valor del patrimonio: mercado, políticas culturales y agenciamientos sociales*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia: Taller de Edición Rocca. Pp. 135-168
- Santana, Talavera Agustín (2003) Patrimonios culturales y turistas: unos leen lo que otros miran. *Pasos, revista de turismo y patrimonio cultural*. Vol 1, N 1. Consultado el 4 de diciembre de 2013 en: <http://www.pasosonline.org/Publicados/1103/PS010103.pdf> Pp. 1-12
- Sarlo, Beatriz, (2009) *La ciudad vista: mercancías y cultura urbana*. Buenos Aires, Siglo Veintiuno.
- Segura, Ramiro (2013). Los pliegues en la experiencia humana de la segregación socio.espacial. Análisis comparativo de dos etnografías urbanas. En María Carman, Neiva Vieva da Cunha, Ramiro Segura (Coord). *Segregación y diferencia en la ciudad*. Quito: FLACSO, Sede Ecuador: CLACSO. Pp. 143-169
- Sennett, Richard, (2011) *El declive del hombre público*, Barcelona, Anagrama.
- Sobarzo, Morales Mario (2008) Gubernamentalidad Patrimonial. *Revista Electrónica U&P. Diseño Urbano y Paisaje*. Volumen V N°13. Centro de Estudios Arquitectónicos, Urbanísticos y del Paisaje Universidad Central de Chile. Santiago, Chile. Abril. Pp 1-12
- Teresa Pires, do Rio Caldeira, (2007) *Ciudad de muros*. Gedisa, Barcelona,
- Wirth, Luis, (1988) “El urbanismo como modo de vida” en: Fernández, M (comp), “*Leer la Ciudad*” Barcelona: Icaria Editorial. Pp. 29-53
- Wolf, Mauro (2000) *Sociologías de la vida cotidiana*. Madrid: Cátedra (Grupo Anaya)

Documentos

- ADN (28 de mayo de 2009) Primera subasta de objetos bogotanos.
- Buendía, Pepe (1997) Gente de buenas pulgas. Archivo AMPSA.
- Ecos (Ago- Sep, 2005) ¿Dónde están los vendedores ambulantes de la séptima?
- El espectador (29 marzo de 2005) Las pulgas se niega a morir.
- El tiempo (2008) Un sueño que toma forma: Mambo se triplica en sus 45 años.
- El tiempo (28 de agosto de 2012) Sin seguridad y orden, no quieren peatonalización.

Reportaje (mayo de 1996, a) Una leyenda del rebusque. Archivo AMPSA.

Reportaje (Mayo, 1996, b) Mercado de las pulgas. Archivo AMPSA.

Documentos institucionales

Resolución DG-098-07 (Julio 16 de 2007). Disponible en <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=27075>

Proyecto de Acuerdo 194 de 2004 Concejo de Bogotá D.C. Disponible en <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=14825>

Constitución política de Colombia 1991. Disponible en <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=4125>

Convención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial 2003 Paris, 17 de octubre de 2003 http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=17716&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html

Fortalecimiento de estrategias para el turismo local. “*Alcaldía local de Santa Fe, cada vez más cerca de usted*”. Convenio 156 de 2012

Hoja de vida Asociación Mercado De Pulgas San Alejo (SF) Archivo AMPSA.

Entrevistas

Ana Milena Orozco, entrevista, 2015

Cecilia Cordero, entrevista, 2015

Darío Marín, entrevista, 2015

Germán Rodríguez, entrevista, 2014/2015

Luis Castro, entrevista, 2015

Ramiro Salazar, entrevista, 2015